



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES

Reintegración de los migrantes otomíes retornados de los Estados Unidos a la comunidad de origen. El caso de San Andrés Daboxtha, municipio de Cardonal, Hidalgo.

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN CIENCIAS SOCIALES

Presenta:

FIDEL GARCÍA CUEVAS

Directora de Tesis:

DRA. MARÍA FÉLIX QUEZADA RAMÍREZ

Codirectora

DRA. MARTHA GARCÍA ORTEGA

Pachuca de Soto, Hidalgo, México, noviembre de 2018



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
 Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
School of Social Sciences and Humanities
Área Académica de Sociología y Demografía
Department of Sociology and Demography

MTRO. JULIO CÉSAR LEINES MEDÉCIGO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
PRESENTE.

Estimado Maestro:

Sirva este medio para saludarlo, al tiempo que nos permitimos comunicarle que una vez leído y analizado el proyecto de investigación titulado **"Reintegración de los migrantes otomíes retornados de los Estados Unidos a la comunidad de origen. El Caso de San Andrés Daboxtha, municipio de Cardonal, Hidalgo"**, que para obtener el grado de Maestro en Ciencias Sociales presenta el Lic. **Fidel García Cuevas**, matriculado en el Programa de **Maestría en Ciencias Sociales**, 6ta. Generación (2015-2016), con número de cuenta 257414; consideramos que reúne las características e incluye los elementos necesarios de un trabajo de tesis, por lo que, en nuestra calidad de sinodales designados como jurado para el examen de grado, nos permitimos manifestar nuestra aprobación a dicho trabajo.

Por lo anterior, hacemos de su conocimiento que al alumno mencionado, le otorgamos nuestra autorización para imprimir y empastar el trabajo de Tesis, así como continuar con los trámites correspondientes para sustentar el examen para obtener el grado.


ATENTAMENTE

"Amor, Orden y Progreso"

Pachuca de Soto, Hgo., a 12 de noviembre de 2018.


 DR. ALBERTO SEVERINO JAÉN OLIVAS
 DIRECTOR




 DRA. MARÍA FÉLIX QUEZADA RAMÍREZ
 DIRECTORA DE TESIS


 DRA. MARTHA GARCÍA ORTEGA
 CODIRECTORA


 DRA. DALIA CORTÉS RIVERA
 LECTORA


 DRA. KARINA PIZARRO HERNÁNDEZ
 LECTORA

Carretera Pachuca-Actopan Km. 4 s/n, Colonia San Cayetano, Pachuca de Soto, Hidalgo, México; C.P. 42084
 Teléfono: 52 (771) 71 720 00 Ext. 5200, 4201, 4205
 myd_cs@hotmail.com



www.uaeh.edu.mx

Dedicatoria

A los migrantes que por su condición social se ven en la necesidad de migrar.

A mis herman@s Mixtecos de Oaxaca y Otomíes del Valle del Mezquital.

A mi Familia, en especial a mi abuela Benita Silva Reyes.

A mi mamá por ser una mujer fuerte y luchadora.

A mis hermn@s: Dolores, Soledad, Zeferino,

y Ana que para mí es una hermana más.

A mis ti@s: Susana, Amalia y Raúl.

A Diana por su amor infinito.

AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por el apoyo para que esta tesis fuera posible.

A la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), por la oportunidad que me brindó desde que me abrió sus puertas durante el intercambio académico en la carrera y ahora de poder terminar este grado.

Agradezco por el apoyo brindado de mis directoras: Dra. María Félix Quezada y Dra. Martha García.

Agradezco a mis lectoras por sus comentarios: Dra. Dalia Cortés y Dra. Karina Pizarro.

Agradezco a la coordinación de maestría en Ciencias Sociales:

Dra. Rosa Elena Durán por la confianza depositada a mi persona

Dra. Berenice por el impulso para que el cierre esta tesis

Lic. Mely por su cálida atención

Agradezco a Mtro. Carlos Vorrath (Universidad Autónoma de Sinaloa), por la amistad y confianza que ha depositado en mí.

Agradezco a la comunidad de San Andrés Daboxtha, Cardonal, Hidalgo. A I@s migrantes que con gusto me compartieron sus experiencias migratorias y también a las autoridades comunitarias periodo 2016. En especial la Sra. María Concepción, Jose Luis e Ivan Quitero que me hicieron sentir como en mi casa.

Agradezco a mi Hermano Zeferino porque siempre me inspiró a ser mejor sin importar las condiciones sociales en que nos tocó crecer.

Agradezco a mi Sra. Madre que siempre me enseñó a luchar a pesar de las circunstancias.

Agradezco a tía Susana, por sus consejos.

INDÍCE

RESUMEN	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN	3
Metodología	7
Descripción capitular	10
CAPÍTULO I: TRANSNACIONALISMO EN CONTEXTOS INDÍGENAS	12
1.1 Enfoque transnacional en los estudios de la migración	13
1.1.1 Transnacionalismo objetivista	14
1.1.2 Transnacionalismo de ruptura	16
1.2. Comunidad transnacional	17
1.3. Comunidad Indígena	19
1.4. Las instituciones comunitarias y formas de organización social	22
1.4.1 La asamblea	22
1.4.2 Sistemas de cargos	23
1.4.3 Faena	25
1.5. Ciudadanía y membresía comunitaria	26
CAPÍTULO II: MIGRACIÓN DE RETORNO EN MÉXICO	31
2.1 El concepto de migración de retorno	32
2.3 Migración de retorno en México	37
2.3. El retorno al lugar de origen	43
2.3.1 La reinserción	43
2.3.2 La reintegración	45
2.4 La reintegración en contextos indígenas	47
Conclusión	49
CAPITULO III: MIGRACIÓN INTERNACIONAL INDÍGENAS Y PATRONES MIGRATORIOS EN SAN ANDRÉS DABOXTHA	50
3.1 La migración indígena en México	51
3.2 La migración otomí en Hidalgo	56
3.3 Migración internacional en San Andrés Daboxtha	66
3.3.2 Patrones migratorios en San Andrés Daboxtha	76
3.4 Comunidad otomí transnacional	82

Conclusiones.....	87
CAPÍTULO IV: REINTEGRACIÓN EN LOS CARGOS COMUNITARIOS DE SAN ANDRÉS DABOXTHA	90
4.1 Cargos comunitarios de San Andrés Daboxtha.....	91
4.1.1 La asamblea.....	93
4.1.2 La delegación	94
4.1.3 El Consejo de Desarrollo.....	95
4.1.4 Espacios religiosos	96
4.2.1 La representación del migrante por un familiar	101
4.2.2 La colaboración del migrante a través del Club de migrantes.....	105
4.2.2.1 Estructura de organización del Club de migrantes	108
4.2.2.2 El Club de migrantes como espacio de desarrollo comunitario	110
4.3 La reintegración de los migrantes retornados en los cargos comunitarios.....	112
4.3.1 Migrante retornado que cumplió como ciudadano	113
4.3.2 Migrante retornado que no cumplió como ciudadano	116
4.3.3 Migrante retornado que adquirió la ciudadanía durante el proceso migratorio	120
CONCLUSIONES GENERALES DE TESIS	125
Bibliografía.....	133

Índice de cuadros, gráficas, mapas y fotos	Pag.
Cuadro 1: Distintas definiciones sobre Migrantes de retorno.....	33
Gráfica 1: Migrantes retornados en tres décadas censales.....	40
Mapa 1. Municipios hidalguenses según grados de intensidad migratoria en 2010.....	60
Gráfico 2. Porcentaje de HLI en el estado de Hidalgo, según condición migratoria en 2010.....	61
Mapa 2: Localización geográfica del municipio de Cardonal, Hidalgo.....	63
Cuadro 2. Municipios hidalguenses según índice y grado de intensidad migratoria, 2010.....	65
Foto 1. San Andrés Daboxtha, Cardonal, Hidalgo.....	67
Gráfica 3: Población por sexo de San Andrés Daboxtha, Cardonal, Hidalgo, 2016.....	68
Gráfica 4: Pirámide poblacional de la comunidad San Andrés Daboxtha, Cardonal, Hidalgo, 2016.....	70
Gráfica 5: Estado civil de la población de San Andrés Daboxtha, Cardonal, Hidalgo, 2016.....	71
Gráfica 6: Nivel escolaridad de San Andrés Daboxtha, Cardonal, Hidalgo, 2016.....	72
Cuadro 3: tipos de migrantes en San Andrés Daboxtha, Cardonal, Hidalgo, 2016.....	73
Gráfica 7: Población migrante según nivel de escolaridad, en San Andrés Daboxtha, Cardonal, Hidalgo, 2016.....	74
Gráfica 8: Población migrante según estado civil de San Andrés Daboxtha, Cardonal, Hidalgo, 2016.....	75
Foto 2 Convivencia del pueblo, durante la fiesta patronal.....	79
Foto 3 Kiosco del pueblo.....	83

Foto 4 Procesión católica, en San Andrés Daboxtha, Cardonal, Hidalgo.....	85
Diagrama 1. Estructura de la organización de los cargos en San Andrés Daboxtha, Cardonal Hidalgo 2016.....	92
Foto 5 Asamblea comunitaria en San Andrés Daboxtha, Cardonal, Hidalgo.....	94
Foto 6 Ceremonia religiosa durante la fiesta patronal de San Andrés Daboxtha, Cardonal, Hidalgo.....	97
Cuadro 4. Los comités y sus funciones.....	98
Foto 7 Reunión con cargueras y cargueros civiles y religiosos, archivo personal.....	100

RESUMEN

La presente investigación tiene por objetivo analizar el proceso de reintegración de los migrantes otomíes internacionales retornados de los Estados Unidos a la comunidad de origen, y conocer las diversas estrategias implementadas para mantener la membresía comunitaria.

Más de medio siglo es la trayectoria migratoria internacional de los diversos grupos indígenas de México, cada uno de estos grupos han vivido diversos procesos y dinámicas. El presente estudio enfatiza la fase de la migración de retorno y la reintegración física en de los migrantes otomíes en la región del Valle del Mezquital, Hidalgo. Dicha zona se caracteriza por tener municipios con muy alta intensidad migratoria en 2010 (CONAPO, 2012), así también incrementó considerablemente el retorno como consecuencia de las medidas de control migratorio, la crisis económica y el desempleo en los Estados Unidos.

En este contexto de migración de retorno la reintegración física en el núcleo comunitario específicamente en los cargos comunitarios tiene que ver con el cumplimiento del migrante como ciudadano de la comunidad, por lo tanto, se encontró tres maneras de ejercer la ciudadanía de los migrantes: de manera personal, por sustitución y por medio del Club de migrantes. Cualquiera de estas formas de cumplimiento otorga el reconocimiento de la ciudadanía comunitaria, por lo tanto, durante el proceso migratorio se establecieron estrategias de negociación en las formas de participación a distancia, es decir, las formas de cumplimiento se flexibilizaron, sin embargo, se generó tensiones por la monetarización del trabajo comunitario y las formas de desempeñarlo.

En la reintegración física en los cargos comunitarios se encontraron particularidades para los siguientes migrantes: los que cumplieron como ciudadanos, los que no lo hicieron y para quienes se volvieron ciudadanos en el proceso migratorio. Su reintegración y participación se dio de acuerdo con la forma de ejercer su ciudadanía, el tipo de patrón migratorio, y el grado de cumplimiento de los deberes.

Conceptos: Migración de retorno, reintegración, ciudadanía comunitaria, comunidad transnacional.

ABSTRACT

The objective of this research is to analyze the process of reintegration of international Otomi migrants returned from the United States to the community of origin, and to learn about the various strategies implemented to maintain community membership.

More than half a century is the international migratory trajectory of the diverse indigenous groups of Mexico, each of these groups have experienced diverse processes and dynamics. This study emphasizes the phase of return migration and physical reintegration of Otomi migrants in the Valle del Mezquital, Hidalgo region. This area is characterized by having municipalities with very high migration intensity in 2010 (CONAPO, 2012), as well as significantly increased the return as a result of immigration control measures, the economic crisis and unemployment in the United States.

In this context of return migration, physical reintegration in the community nucleus, specifically in community positions, has to do with the migrant's compliance as a citizen of the community, therefore, three ways of exercising citizenship of migrants were found: personal way, by substitution and through the Migrant Club. Any of these forms of compliance grants the recognition of community citizenship, therefore, during the migration process, negotiation strategies were established in the forms of participation at a distance, that is, the forms of compliance were relaxed, however, it was generated Tensions for the monetarization of community work and the ways of carrying it out.

In the physical reintegration in the community positions, particularities were found for the following migrants: those who fulfilled as citizens, those who did not and for those who became citizens in the migratory process. His reintegration and participation was given in accordance with the manner of exercising his citizenship, the type of migratory pattern, and the degree of compliance with the duties.

Concepts: Return migration, reintegration, community citizenship, transnational community.

INTRODUCCIÓN

La migración indígena hacia los Estados Unidos ha levantado interés en los estudios sociales en las últimas dos décadas, es un tema emergente en México que tiene implicaciones económicas, sociales, políticas y culturales, tanto en los lugares de origen como en los de destino. El presente estudio enfatiza una parte del proceso migratorio internacional indígena, se trata del retorno y la reintegración física de los migrantes otomíes en la región del Valle del Mezquital; en específico de la comunidad de San Andrés Daboxtha, ubicado en el municipio de El Cardonal, Hidalgo. Dicho municipio destaca por haber presentado un grado muy alto de intensidad migratoria en 2010 (CONAPO), y por ser uno de los principales asentamientos históricos de los otomíes del Valle del Mezquital.

Según Rodríguez (2003), a partir de la década de los años ochenta la migración internacional en México se diversificó debido a la carencia de empleo y la agudización de la crisis del campo con el deterioro progresivo de las fuentes de autoconsumo alimentario. Esto como consecuencia de las políticas neoliberales que repercutieron en las condiciones laborales y sociales de los habitantes, mismos que se vieron obligados a buscar otras fuentes de empleo fuera del país. Para esa década, a la región tradicional de migración internacional se sumaron otros estados de la República mexicana, entre ellos el estado de Hidalgo sobresaliendo la región del Valle del Mezquital al noroeste hidalguense caracterizada por ser mayormente rural y con asentamientos significativos de población “otomí”. Desde 1980 el flujo migratorio se incrementó pasando de ser una zona “emergente”, hasta ubicarse como una de las principales regiones de expulsión de migrantes internacionales en el estado de Hidalgo (Quezada y Serrano, 2015).

La migración internacional mexicana hacia los Estados Unidos en las últimas décadas ha tenido cambios en el volumen, tendencias, modalidades y características sociodemográficas de los migrantes (Ramírez y Aguado, 2013:175). Uno de esos cambios para el caso mexicano es que se ha revertido este movimiento desde 2007, cuando se incrementan los flujos de trabajadores migrantes de retorno como resultado del colapso financiero en los Estados Unidos y el impacto negativo en los niveles de empleo de esa economía (Mendoza, 2007:60). Tan sólo en el Valle del Mezquital, zona de estudio de esta investigación, la cuestión migratoria de retorno muestra un incremento considerable del 18 % entre 2005 y 2010 en el que retornaron casi 307 mil migrantes, a diferencia del quinquenio anterior (1995-2000) en el que hubo 260 mil casos (Gómez, 2013:55). Entre las principales causas de este retorno de migrantes están las medidas de control migratorio generadas desde 2001, así como la crisis económica y el desempleo en la economía laboral estadounidense (Massey, 2009, Gandini *et al.*, 2015).

En la presente tesis, se entenderá como migrantes de retorno aquellas personas que regresan a sus países de origen después de haber sido migrantes internacionales (ya sea a corto o largo plazo) y que tengan intención de permanecer en su propio país durante al menos un año (DESA-Population-Division-INED, 2008). Es decir, se trata de hombres y mujeres otomíes que tras su experiencia migratoria en Estados Unidos tienen por lo menos un año de haber regresado a sus comunidades de origen, de manera voluntaria o forzada.

Sin embargo, la migración de retorno va más allá del hecho de regresar, pues implica la reintegración del migrante dentro de la dinámica de un núcleo social, es decir, no sólo retornan y se reincorporan en el núcleo familiar, sino que buscan reinsertarse laboralmente o reintegrarse en las actividades mismas de las comunidades (Garbey, 2012). Para el presente estudio se pretende documentar de qué forma los migrantes indígenas de retorno se reintegran a sus actividades comunitarias. La literatura sobre los pueblos indígenas de

México señala que estos grupos pertenecen a una colectividad que les proporciona un sentido de pertenencia. Este vínculo en la mayoría de los casos no se pierde con la migración internacional, las comunidades de origen y los migrantes se ven en la necesidad de generar diversas estrategias para mantener vínculos con sus migrantes desde la distancia (Quezada, 2018). En este trabajo lo que se pretende es examinar la reintegración física cuando los migrantes ya volvieron a la comunidad. Para el caso del Valle del Mezquital y en específico de los otomíes no se ha hecho algún estudio similar que documente este proceso.

Las investigaciones realizadas en la región como las de Crummet y Schmidt, 2003; Solís y Fortuny, 2010; Rivera y Quezada, 2011; Quezada, 2012; Cortés 2014, Quezada 2018 muestran que los otomíes del Valle del Mezquital tienen como base una organización comunitaria en la que destaca la asamblea, la faena y los sistemas de cargos. La inscripción en estos tres espacios sociales se da por la ciudadanía comunitaria, por ello a pesar de estar lejos de su lugar de origen siguen siendo miembros de la comunidad. Sin embargo, esta ciudadanía comunitaria implica derechos y obligaciones muy específicos, lo que les permite una membresía. En relación con la forma de participación de los migrantes desde la distancia, destaca entre otras cosas el pago económico o que algún familiar represente al migrante ausente para mantener las obligaciones de la ciudadanía comunitaria en la comunidad de origen. No obstante, poco se ha dicho sobre la forma en que se reincorporan cuando estos migrantes han retornado a la comunidad.

De acuerdo con lo expuesto en este planteamiento se abren las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cómo se genera el proceso de reintegración de los otomíes migrantes internacionales retornados de Estados Unidos a la comunidad de San Andrés Daboxtha en el sistema de cargos?
- ¿Cuáles son las estrategias que implementan los migrantes internacionales de San Andrés Daboxtha para mantener su membresía comunitaria?
- ¿Qué tipo de tensiones se presentan en el proceso de reintegración de los migrantes de San Andrés Daboxtha en el sistema de cargos?

Objetivo General

Analizar el proceso de reintegración de los otomíes migrantes internacionales retornados de Estados Unidos a la comunidad de San Andrés Daboxtha a través del sistema de cargos.

Objetivos específicos

- Caracterizar el sistema de cargos dentro de las instituciones comunitarias de San Andrés Daboxtha.
- Identificar las estrategias que implementan los migrantes de San Andrés Daboxtha para mantener su membresía comunitaria
- Examinar las tensiones que se generan en el proceso de reintegración de los migrantes a los cargos comunitarios

Hipótesis

La reintegración de los migrantes otomíes de San Andrés Daboxtha en el sistema de cargos obedece al cumplimiento de la ciudadanía comunitaria. Por ello, se mantiene esta membresía y depende entre otras cosas, del patrón migratorio (circular, permanente), los recursos económicos del migrante y el apoyo familiar que recibió durante su trayectoria migratoria. Las tensiones que experimenta el migrante con la comunidad se relaciona con la manera en que ejerció su ciudadanía comunitaria, el migrante que cumplió se reintegra sin dificultades y ejerce cargos de manera inmediata. En tanto, aquellos migrantes que no mantuvieron la ciudadanía, negocian su reintegración y su desempeño en el sistema de cargos se da hasta que cumplan con la sanción determinada.

Metodología

La investigación presenta una metodología de corte mixto que implicó un proceso de recolección, análisis y vinculación de datos cuantitativos y cualitativos.

La metodología cualitativa aplicada en los estudios sociales ayuda a comprender e interpretar los cambios de una sociedad global, permitiendo la recuperación de las percepciones, experiencias y vivencias de los individuos. En relación con lo anterior, Marwell (2004) entiende que entre los rasgos más característicos de la investigación cualitativa se encuentran: el interés por el significado y la interpretación, el énfasis sobre la importancia del contexto y de los procesos (Marwell, 2004 citado en Vasilachis, 2006:25).

Para responder al tema de migración de retorno fue necesario indagar los procesos anteriores a las experiencias de los sujetos, la interpretación de los relatos de los mismos migrantes durante su experiencia fuera de la comunidad de origen a través de la técnica de entrevista a profundidad. La entrevista se utiliza para analizar las hipótesis y orientar las estrategias para

que en caso de ser necesario aplicar otras técnicas de recolección de datos (Rojas, 2006:216). Durante la exploración del campo se observó la transnacionalización de la comunidad de estudio, lo que llevó a realizar un grupo focal como técnica de recolección de datos de manera colectiva, de esta manera se reafirman algunos datos de la entrevista individual. Asimismo, se llevó a cabo la técnica de observación participante para recabar una perspectiva interna de un escenario o cultura particular donde el investigador está inmerso en la vida cotidiana de la gente o por medio de entrevistas cara a cara, es decir conocer el modo de sentir, pensar y actuar de grupos sociales. Los espacios de observación fueron selectivos ya que, de acuerdo con Sandí (1997:231), se requiere siempre que se elija un escenario, una tarea, un asunto específico y de esta manera interpretar lo que ahí acontece. Lo anterior me llevó a conocer algunos espacios de relaciones sociales, organizativas de la comunidad como: faenas, reuniones y la fiesta patronal del pueblo.

Los datos del trabajo de campo fueron recabados para dar respuesta que a las interrogantes planteadas en la investigación con apoyo de un guión de observación y guión de entrevista como herramientas para la recolección de información.

Selección de los informantes

Para la selección de informantes se utilizó la técnica de bola de nieve para ir eligiendo a los entrevistados y se dejó de entrevistarlos cuando la información se saturó, se planeó a través de la observación de campo, ir generando relaciones con los miembros de la comunidad de ahí se escogió a las primeras personas para el estudio. Lo que pretendía era analizar las dinámicas de reintegración en la comunidad de origen, es por ello que también se entrevistó a las autoridades comunitarias donde se incluyeron los distintos comités que persisten dentro de la forma de organización comunitaria de San Andrés. En total se realizaron 19 entrevistas incluyendo un grupo focal con los representantes de los comités, entre los entrevistados destacan 15 migrantes

de retorno que llevan más de un año en la comunidad, 3 autoridades comunitarias, y por último una entrevista a una persona no migrante.

La metodología cuantitativa consistió en la selección de la localidad de San Andrés Daboxtha, se determinó a través de los siguientes criterios en primer lugar que perteneciera a un municipio con índice de intensidad migratoria muy alto y que fuera indígena. En este caso el municipio de El Cardonal cumple con estas características, según el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2010) indica que para el año 2010 presentó un grado e índice de intensidad migratoria muy alta. Además, una de las dimensiones de este índice es el porcentaje de viviendas con migrantes de retorno, donde El municipio de El Cardonal registró en 2010 95% de hablantes de lenguas Indígenas (HLI). Asimismo, otros elementos de distinción fueron las formas de organización comunitaria y sistemas de parentesco. En ese sentido el Catálogo de las Comunidades Indígenas de Hidalgo clasifica al municipio como una comunidad indígena. Finalmente, otro criterio fue que a partir de un estudio empírico realizado por Gómez (2013), se encontró que entre las localidades de El Cardonal era San Andrés Daboxtha la que destacaba por su antigüedad migratoria y su volumen de migrantes internacionales. Dicho catálogo indica también que San Andrés es una comunidad indígena ya que más de la mitad de la población mayor de tres años hablan la lengua otomí o Hñähñú¹.

En relación con la metodología cuantitativa se sistematizó la información del Censo Comunitario que realizaron las autoridades de la localidad en 2016, este análisis implicó vaciar la información en una base de datos, y a partir de ahí generar una tipología del migrante de la comunidad, se ubicaron a los migrantes de retorno.

¹ La lengua otomí o Hñähñú son sinónimos, para el presente estudio se retomará el primer término.

Descripción capitular

Esta investigación se estructura de la siguiente manera, en el primer capítulo se describen las principales formas de organización comunitaria de las comunidades indígenas de México. Asimismo, se explica de qué forma los migrantes mantienen su participación en las instituciones comunitarias, uno de estos mecanismos es precisamente la ciudadanía comunitaria. Uno de los enfoques que explican esta conexión de vínculos entre el lugar de origen y de destino de los migrantes es la perspectiva transnacional, el cual se desarrolla en este capítulo.

En el segundo capítulo se aborda el tema de migración internacional de retorno, si bien se ha estudiado desde décadas pasadas, en los últimos años tuvo un renovado interés a raíz de la coyuntura de la crisis financiera, su impacto en la economía estadounidense y en el desempleo (Mestries, 2015, Gandini *et al.*, 2015). En este apartado se presenta la dificultad conceptual para definir al migrante de retorno, así también como los términos más usados como el de reinserción y reintegración.

En el tercer capítulo se aborda la migración indígena en México de los grupos con largas trayectorias a fin de tener presente los contextos internacionales de estos grupos. Posteriormente, se documenta la migración hidalguense, la del Valle del Mezquital y en específico la de San Andrés Daboxtha. Aquí se presentan las características sociodemográficas de la población y de los migrantes de San Andrés Daboxtha, El Cardonal. Por último, se expone el proceso migratorio y la constitución de una comunidad transnacional.

En el cuarto capítulo se desarrolla el análisis del proceso de retorno del migrante en el sistema de cargos. A través de las entrevistas realizadas se puntualizan las diversas estrategias tanto familiares como comunitarias que adopta el migrante desde el exterior para mantener la membresía en la comunidad de origen, también se identifican las tensiones que se generan en

las formas de organización comunitarias en la fase de la integración o reintegración de los migrantes internacionales.

Para posteriormente se cierra con las conclusiones de la investigación y dejar abierta propuesta de temas pendientes por abordar para futuras investigaciones. Siendo un tema que estudia a comunidades indígenas y el complejo proceso que se presenta en cada espacio se expone también las dificultades que se enfrentó en el campo desde las condiciones mismas del investigador.

CAPÍTULO I: TRANSNACIONALISMO EN CONTEXTOS INDÍGENAS

Desde el enfoque transnacional que expone diversos conceptos para entender las nuevas dinámicas de la migración internacional, en este primer capítulo se presenta primeramente las divisiones teóricas por las cuales han sido abordadas las “comunidades transnacionales”, este mismo enfoque permite explicar el vínculo entre los migrantes y sus lugares de origen posibilitando entre otras cosas la formación de comunidades transnacionales.

En la segunda parte del capítulo se presenta el concepto de comunidad centrándose en su estructura y la manera en que los miembros de esta colectividad se adscriben a ella. En relación con esto, se destaca la organización comunal y la membresía comunitaria como elementos vitales para la reproducción de las comunidades indígenas y como mecanismos para la reintegración de los migrantes en la comunidad de origen. Esto permitirá entender cómo la reproducción transnacional de las comunidades indígenas puede explicar también un proceso de reintegración de los migrantes retornados.

1.1 Enfoque transnacional en los estudios de la migración

El enfoque transnacional data desde los años noventa del siglo XX y se le ha visto como una alternativa para comprender los vínculos que mantienen los migrantes con sus comunidades de origen (Smith, 2006).

De acuerdo con Nina Glick Shiller (2005) el “transnacionalismo” es definido como un proceso por el cual los migrantes construyen campos sociales que articulan a su país de origen con el país de destino. Estas conexiones tienen mayores alcances en el mundo globalizado y es parte de la dinámica del sistema capitalista mundial donde los sujetos migran constantemente, lo que complejiza el fenómeno de la migración. Esta dinámica tiene distintas dimensiones interrelacionadas entre sí, el sentido de comunidad se recrea simultáneamente en distintos espacios donde los migrantes se vinculan a sus

lugares de origen mediante sus prácticas comunitarias. El estudio del enfoque transnacional plantea diversos conceptos sobre el fenómeno migratorio como: “espacios sociales transnacionales” (Glick-Schiller *et al.*, 1992; Faist, 2006); “circuito migratorio” (Rouse, 1991); “campos sociales transnacionales” (Levitt y Glick, 2004); y “comunidades transnacionales” (Kearney, 1995; Besserer, 1999; Smith, 2004), entre otros.

Federico Besserer (1999: 215) menciona que existen dos posiciones teóricas que estudian las comunidades transnacionales: el transnacionalismo objetivista y el transnacionalismo de ruptura. Esta división que realiza muestra la manera en que se estudian las comunidades transnacionales y las relaciones sociales que permiten la reproducción de la misma en espacios dispersos trans-locales.

1.1.1 Transnacionalismo objetivista

La perspectiva transnacional objetivista se enfoca en las actividades, organizaciones, prácticas e identidades de carácter transnacional, y en los vínculos que se construyen entre los países receptores y los de origen que siguen manteniendo los sujetos en distintos espacios geográficos (Hiray, 2013:99). De este transnacionalismo objetivista, según Besserer (1999), se desprenden tres caracterizaciones sobre comunidad transnacional:

a) La comunidad transnacional entendida como una comunidad que se extiende y se consolida “más allá (o a pesar) de la frontera”. Para ello Besserer retoma del transnacionalismo: “más allá de la frontera nación” acuñado por Kearney (1991). En relación con este concepto se destaca que los fenómenos migratorios donde existe una circularidad de personas, organizaciones, signos y valores más allá de las fronteras territoriales del Estado-Nación (Besserer, 1999).

De acuerdo con el citado antropólogo, las primeras definiciones sobre comunidades transnacionales provienen de Rouse (1988), Kearney y Nagengast (1988) y Glick Schiller (1992), cuyos autores buscaban analizar los problemas de las comunidades desterritorializadas entendidas como aquellas en que los procesos de producción, consumo, comunidades, políticas e identidades se desprenden de sus lugares de origen, como lo observa Kearney (1995:552-553). En relación con esto Schiller (1992), expone que la migración “transnacional” fomenta y sostiene relaciones multívocas que enlazan a las sociedades de origen con los asentamientos en el lugar de destino.

b) La Comunidad transnacional entendida como un resultado de la construcción de la nación. Para esta segunda definición Besserer (1999), retoma algunos conceptos de Basch y Schiller (1992) que sostienen que un elemento central para la constitución de las comunidades transnacionales son los procesos continuos de “construcción del Estado”; es decir, cuando una comunidad mantiene la unidad pese a ubicarse en varios países gracias al proceso exclusionista de “construcción de la nación”. En esta línea, dicho proceso se da por la continua formación de la nación que los expulsa y, por otro lado, del Estado que los recibe.

c) Comunidades transnacionales entendidas como comunidades que se consolidan en un momento de desvanecimiento del Estado-Nación. En esta postura, según Besserer (1999), se encuentran varios autores como Kearney (1991), quien sugiere que las comunidades transnacionales escapan en muchos sentidos a la sujeción del Estado-nación no solamente por excederse de la soberanía territorial, sino también por exceder las fronteras de las categorías con las que opera el Estado. Es decir, que la consolidación de las comunidades transnacionales se encuentra en su poder de reproducción a nivel transnacional traspasando fronteras físicas marcadas desde la visión centrista, esto rompe los procesos de formación de Estado Nación hegemónico.

1.1.2 Transnacionalismo de ruptura

Por su parte, el enfoque teórico del transnacionalismo de ruptura según Besserer (1999), propone problematizar las redes de relaciones desde una perspectiva procesualista. Es decir, cómo estas redes se establecen, se negocian, se acaban y se reformulan, por tanto, la comunidad transnacional es una unidad en proceso (Rouse, 1988 citado en Besserer, 1999).

Estos procesos se dan de acuerdo con los contextos históricos que responden al tipo de migración y las particularidades de cada comunidad. Asimismo, es un conjunto que responde al análisis de categorías recientes y dispersas en el espacio trans-local y ha cuestionado las fronteras políticas administrativas del Estado como contenedores de identidades homogéneas (Glick Shiller y Levitt, 2006). Los autores proponen que el estudio de las comunidades transnacionales tiene que ser trans-disciplinario (Kearney, 1991), con el objetivo de romper la “noción centrista”, es decir, romper con la visión objetivista y funcionalista de vínculos sociales armónicos, a manera que se entendían naturales por vínculos consanguíneos.

De acuerdo con estas dos posiciones teóricas que describen a la comunidad transnacional, donde están presente las prácticas de organización comunitarias como mecanismos que cohesionan la comunidad, ya sea en su espacio originario o de llegada, para el transnacionalismo no sólo se rearticula la comunidad sino también se presentan frecuentes tensiones y conflictos como expone (Smith, 1997 citado en D´Aubeterre, 1998) derivado de las posiciones e identidades asumidas por los migrantes sus parientes o hijos.

Tras la revisión de los principales conceptos de transnacionalismo, se desprende que los conocimientos sobre los lazos de las comunidades siempre han existido, sólo que algunas teorías como: modernización formulada desde una visión centrista, impidió la invisibilización de estas relaciones.

El enfoque objetivista expone la conformación de redes y vínculos transnacionales, las exclusiones desde el Estado-Nación, el desvanecimiento de éste mismo, la configuración de identidades transnacionales y las relaciones hegemónicas del transnacionalismo. Besserer distingue al “transnacionalismo de ruptura” la manera en que debe entender a las comunidades transnacionales como relaciones que no se dan de manera natural si no son procesos.

1. 2. Comunidad transnacional

Como ha señalado anteriormente, el presente estudio retoma el concepto de comunidad transnacional. Para el caso de los contextos indígenas Kearney y Besserer (2006), señalan que se compone por una comunidad corporada y una extendida. La comunidad corporada está integrada por la localidad de origen y las comunidades hijas que son los lugares de destino que trascienden uno o más Estados-Nación (Kearney, 1995). Por otra parte, la comunidad extendida incluye a las personas que han dejado voluntariamente la comunidad debido a la práctica de relaciones exogámicas².

Para Velasco (1988), en los procesos de construcción de las comunidades indígenas transnacionales presentan cambios sociales y culturales que trajeron las migraciones a nivel local y nacional. Constituye el soporte de una serie de prácticas y formas de vida transnacional que rearticulan a la comunidad en los territorios de origen y de migración. La autora propone analizar esos cambios desde tres niveles:

1) Las relaciones estructurales de la “comunidad-territorio” tanto local, nacional y supranacional. Aquí Velasco destaca la relación que tienen las comunidades indígenas con las estructuras globales con relación a las ofertas

² Las relaciones exogámicas se refieren cuando un miembro de la comunidad se emparenta desde la conyugalidad con personas ajenas a la comunidad (López, 2014).

de trabajo que tanto el mercado nacional e internacional ofrecen a los migrantes manteniendo una relación económica como parte del sistema neoliberal en el cual se encuentran inmersos los pueblos indígenas.

2) El sistema de prácticas de la propia comunidad, es decir, las prácticas asociadas con la cohesión, prestigio y solidaridad que articulan a la comunidad en los territorios originales y de migración que pueden ser observadas en la dinámica de las redes de migrantes.

Este sistema de prácticas de la propia comunidad se genera por las redes sociales³ y los agentes transnacionales. Estas redes pueden ser vistas como “entramados de relaciones sociales relativamente invisibles, donde están insertos individuos, familias o grupos de otro tipo que funcionan como un campo relacional con una representación espacio-temporal” (Velasco, 1988:122). Asimismo, permite la formación de vínculos sociales en los nuevos territorios donde se van formando configuraciones culturales, es decir, se van creando múltiples territorios.

Por tanto, estas comunidades transnacionales asentadas en territorios distantes de las originales poseen mecanismos y agentes que permiten la cohesión y solidaridad de los miembros. Uno de estos agentes son las asociaciones de migrantes que, según Velasco (1998), pueden ser analizadas como agentes transnacionales de la comunidad dispersa en varios territorios. Dichas asociaciones que se forman en los espacios transnacionales son posibles también por las redes de migrantes que pueden ser vistas como un mecanismo articulador. De esta manera, la comunidad organizada puede insertarse a establecer relaciones económicas, sociales y culturas en los distintos espacios.

³ Las redes sociales se definen como aquellas relaciones interpersonales que vincula a los migrantes, a través de lazos de parentesco, de amistad o de pertenencia a la misma comunidad o localidad de origen, en este sentido constituyen un capital social (Massey, 1993) revisa esta cita. Asimismo, estas redes se forman en base en relaciones de confianza, reciprocidad y solidaridad que sellan la representación de tipos de relaciones dentro de las comunidades indígenas.

3) La conciencia comunitaria que expresa un sentido de pertenencia como proyecto cultural que desborda el territorio local y nacional, y que puede ser estudiado en las asociaciones pro-pueblos y otras formas más complejas de organización que han surgido en diferentes lugares de destino.

A partir de estos niveles de análisis, otras autoras como Solís y Fortuny (2010:102) señalan que la formación de las comunidades transnacionales es posible por las relaciones económicas, sociales y culturales, dentro de estos recursos se encuentran las remesas que pueden ser familiares o colectivas, es decir, que el migrante envía dinero de manera directa a sus familiares o también a la comunidad para la realización de alguna actividad u obra que requiere la misma. Esta práctica es parte de una estrategia familiar en algunos casos y permite a los migrantes reafirmar sus vínculos con su familia y su comunidad. Los recursos tanto económicos como simbólicos giran de igual forma en el sentido de la comunidad de destino a la de origen o viceversa a través del consumo cultural, ya sea a través de la música, las tradiciones, las fiestas, etcétera.

En este análisis Velasco (1998), señala que las comunidades indígenas en México tienen una vida comunitaria alrededor de festividades cívico-religiosas, elección de autoridades locales y trabajo comunitario. Estas prácticas son reconstruidas durante la migración internacional indígena por ello los migrantes son sujetos cargados de identidad y cultura que se reproducen a donde llegan.

1. 3. Comunidad Indígena

Barth (1976) considera que las comunidades indígenas pueden ser entendidas como tipos de organización social, como sistemas organizativos, cuyos rasgos fundamentales son los mecanismos de auto-adscripción y de adscripción por los demás integrantes de la comunidad en los procesos de interacción social.

En este espacio recrean y fortalecen las relaciones sociales que refuerzan la identidad del grupo desde la acción colectiva. En tanto Bartolomé (2005:66), considera que las comunidades indígenas son espacios sociales que reúnen a conjuntos de personas interdependientes debido a las relaciones políticas, transnacionales y parentales históricamente establecidas entre ellas.

Por su parte, de acuerdo con Poviña (1949 citado en Millán 2003), existen dos tipos de comunidades: la comunidad *eje* que es el principio rector que viene siendo la familia y, la segunda: las comunidades *pilares* que vienen siendo el territorio o la comunidad local. Es importante ubicar estos dos ámbitos debido a que los sujetos de estudio, los migrantes retornados, se insertan durante su regreso en estos dos espacios.

Por su parte, Esteinou (2008:49), señala que uno de los rasgos que caracteriza a la comunidad es que los integrantes tienen una vida mental que es semejante, que conduce a que los integrantes se atengan a las normas y valores del grupo donde lo colectivo se impone sobre lo individual, a diferencia de la sociedad moderna/no indígena, cuyo objetivo es precisamente el desarrollo de las individualidades. Por ello la comunidad indígena se considera como un primer referente identitario.

Pertenecer a un grupo o comunidad, según Bartolomé (1997:44), implica compartir el núcleo de representaciones colectivas que caracteriza y define a sus miembros; dichas representaciones se pueden entender como formas socialmente construidas de percibir, entender y actuar sobre la realidad, es decir, son formas de conocimientos compartidos que otorgan sentido específico para la conducta. Entonces, cuando se habla del grupo otomí⁴ se hace referencia a una forma de organización social que conforma una colectividad que se identifica así misma y es identificada por otros dentro del espacio social conocido como

⁴ El grupo otomí está asentado principalmente en la región central del país en los estados de Puebla, Estado de México, Hidalgo, Querétaro y Guanajuato, en esta investigación se remitirá particularmente a los “otomíes” de la región del Valle del Mezquital del estado de Hidalgo, en esta región también es conocido como Hñähñú.

“comunidad”. En dicho espacio se encuentra la familia como un núcleo de reproducción y, por otra parte, la comunidad la cual funciona como adscripción y reproducción de los lazos de solidaridad de la identidad de sus miembros y al mismo tiempo define los límites políticos (Oliveira *et al.*, 2005:198).

La identidad étnica resulta ser un proceso multifacético debido a varios elementos que la distingue; no sólo la lengua o lugar definen a las personas como “indígenas”, sino que existen otros elementos como lo describe Bartolomé:

Los miembros de las comunidades indígenas habitan en espacios definidos por la existencia de formas culturales específicas tales como: la lengua, el territorio, las costumbres, la organización social y política, la historia o la religión, todo ello como una forma de manifestación que vincula individuos y reúne colectividades a partir de sus contenidos colectivos (Bartolomé, 1997:48).

Para Bartolomé (1997), la identidad no es esencial, si no cambiante, se reinventa, se modifica en la medida en que puede ir reflejando el estado de una sociedad y su cultura. Es decir, las comunidades reconfiguran sus elementos identitarios de acuerdo con las necesidades del contexto. Este mismo autor sostiene que una comunidad indígena tiene elementos culturales que son de larga duración a pesar de las transformaciones culturales que puedan darse dentro de los procesos estructurales e históricos. De esta forma, las identidades indígenas se manifiestan precisamente a través de las discontinuidades y cambios que hacen que las sociedades reelaboren su propia imagen (Bartolomé, 1997).

La comunidad otomí del Valle del Mezquital habita en espacios sociales organizados donde los elementos culturales dan sentido de pertenencia a sus miembros reproduciendo los valores comunitarios inclusive a distancia (Cortés, 2014). A pesar de los grandes procesos históricos de dominación, asimilación y

exclusión que vivieron los otomíes en diversos momentos, mantienen sus repertorios culturales que definen la identidad de su grupo (Benítez, 1972).

Retomando lo anterior, se propone abordar como instituciones comunitarias pilares de la organización otomí: la asamblea, el sistema de cargos y la faena como trabajo comunitario.

1.4. Las instituciones comunitarias y formas de organización social

Las comunidades indígenas en México tienen mecanismos que garantizan su cohesión social mediante vínculos que establecen con la tierra, el trabajo y los cargos que actualmente se conocen como usos y costumbres que son un sistema político propio o apropiado, históricamente constituido y legítimo en la comunidad. Para Bartolomé (1997:35), se trata de una autonomía política que supone el derecho a ejercer formas organizativas propias y capaces de articularse eficazmente con los de otros sectores populares. Los estudios realizados sobre el Valle del Mezquital como: Rivera (2006), Quezada (2012), Schmidt (2013) y Cortés (2014), documentan que la organización comunitaria se basa en el consenso, las decisiones, los acuerdos y tiene como base a tres instituciones: la asamblea, los sistemas de cargos y la faena.

1.4.1 La asamblea

La asamblea es considerada como la máxima autoridad comunitaria de donde deriva el consenso, las decisiones, los acuerdos y los nombramientos. De acuerdo con Quezada (2012) y Schmidt (2013) la asamblea es un proceso democrático en la toma de decisiones colectivas que serán respetadas por todos incluyendo a aquellos que no asisten y son percibidas como justas por los ciudadanos que participan en ellas y se hacen legítimas⁵. En ella se tratan

⁵ En la asamblea, como un espacio de socialización y democratización, se presentan tensiones que son resueltas en cada comunidad de acuerdo con sus propias normas. En la región del Valle del Mezquital estos recursos son extensos.

asuntos de interés colectivo como el nombramiento de las autoridades civiles, la selección de los cargos religiosos o elección de diversos comités; además, se discute sobre las cooperaciones económicas, servicios a la comunidad y demás temas relativos a la organización cuyo fin es mantener la unidad. Esto no quiere decir que la comunidad sea una sociedad armónica, sino que ante las negociaciones ríspidas se busca obtener un consenso. Los miembros tienen el deber de participar en los trabajos comunitarios y de contribuir a la vida política y ceremonial de su pueblo: el cumplimiento de estos deberes les da el derecho a ser tomados en cuenta en las decisiones colectivas (Navarrete, 2008:57-57).

Basado en una revisión sobre varios casos de grupos indígenas de México, Navarrete (2008), destaca que la mayoría de las asambleas incluyen únicamente a los varones adultos, en ocasiones solo si están casados, así, se excluye a la mayoría de los miembros de la comunidad, particularmente mujeres y jóvenes. Sin embargo, diversos procesos sociales que se están dando en muchas de las regiones indígenas como la migración, han venido a transformar estos espacios flexibilizando sus prácticas.

1.4.2 Sistemas de cargos

El sistema de cargos comunitarios es una institución propia de las comunidades indígenas y es parte fundamental de la organización social, política y religiosa de los pueblos indígenas de México e incluso de Centroamérica (Korsbaek, 1996). Por su parte Ramírez (2006), considera que a través de este órgano de participación comunitaria brinda cohesión e identidad al grupo.

En algunas comunidades indígenas de México, según Linares (2008:54), el sistema de cargos puede ser concebido como una pirámide en la que se asciende desde la base hasta la cima de los cargos importantes. Según este mismo autor, el ciudadano para lograr escalar necesita comprometerse y responsabilizarse ante la comunidad. De esta forma, los cargos comunitarios responden a una lógica de servicio a la comunidad y no como una posición de

beneficio personal. La condición de que los cargos no sean remunerados y de que quien los ejerza contribuya con sus propios recursos al desempeño de su posición, lo coloca al ciudadano en la premisa indígena de “mandar obedeciendo”⁶.

Este sistema del cargo comunitario proporciona cierta autonomía a los pueblos originarios, al menos en el nombramiento de sus autoridades tradicionales, el uso comunal de sus tierras, ciertos arreglos de vida interna y del manejo de su propio sistema de justicia (Millán, 2003:234). La organización comunitaria viene siendo entonces uno de los elementos culturales de los pueblos originarios, aunque con el paso de los tiempos dicha institución ha venido transformándose, configurándose para hacer frente a los contextos actuales.

En el Valle del Mezquital el sistema de cargos civiles y religiosos presenta variaciones significativas a diferencia del modelo tradicional donde las líneas civiles y religiosas suelen estar vinculadas, pues en esta región estos ámbitos se ejercen por separados (Oliver *et al.*, 2003). Los estudios realizados por investigadoras como: Mendoza (1996), Rivera (2006) y Cortés, (2014), encuentran un cambio significativo en la forma de organización comunitaria a partir de la migración en las diferentes comunidades otomíes. Señalan que desde la década de los años ochenta del siglo XX, la migración fue el factor más importante en la apertura de la participación de las esposas de los migrantes en las formas de organización comunitaria.

Por su parte, Rivera (2006), menciona otros factores, como el ciclo de vida y el creciente nivel educativo de las mujeres, como aspectos determinantes para que estos actores se insertaran en la esfera comunitaria. En cambio, Cortés (2014), expone que la ausencia de los jefes de familia (convertidos en migrantes) permitió la aparición de nuevos actores en la

⁶ Principio democrático declarado por el movimiento zapatista de Liberación Nacional (EZLN) para el autoaprendizaje y el ejercicio de la junta del buen gobierno.

escena pública comunitaria a través de la participación cada vez más notables de mujeres y algunos jóvenes en sustitución de los ciudadanos titulares en los cargos.

1.4.3 Faena

Una de las formas más importantes de la participación comunitaria es el trabajo gratuito, esta participación concebida como obligación y como requisito para que una persona pueda ser considerada miembro pleno de su comunidad (García, 2002; Millán, 2003; Navarrete, 2008).

Las actividades que se realizan dentro de la comunidad son las siguientes: construcción y mantenimiento de caminos, edificios públicos (clínicas, escuelas e iglesias), obras de drenaje y electrificación. A ese trabajo gratuito se le llama tequio, faena, mano vuelta, gozona y tarea, aunque tiene otros términos en las diferentes lenguas indígenas. Esta aportación comunitaria refuerza la idea de la unidad de la comunidad y los lazos de intercambio recíproco, es decir, debe ser igual y correspondiente. El trabajo colectivo es considerado como un rasgo esencial de la identidad y los valores de los pueblos indígenas, el cual los distingue del individualismo y la mayor desigualdad que impera en la sociedad no indígena (Navarrete, 2008).

Este mismo autor ha documentado que los pueblos indígenas tienen sanciones para quienes no quieren cumplir con el trabajo colectivo, en ocasiones las personas castigadas han acudido a tribunales estatales y han demandado que se mantengan sus derechos como miembros de la comunidad. Estos conflictos son significativos, pues muestran la dificultad para conciliar los valores colectivos tradicionales de la comunidad con los nuevos valores religiosos, económicos y políticos que ponen mayor énfasis en el individualismo (Navarrete, 2008:63).

En el contexto del Valle del Mezquital el trabajo comunitario es conocido como faena y no tiene remuneración económica, pues la finalidad es brindar un

servicio social en beneficio a la comunidad en diferentes actividades colectivas tales como: limpieza de áreas públicas, construcción de obras para la comunidad (escuela, centro de salud, iglesias etcétera), así como para la introducción de servicios públicos (agua potable, luz, drenaje). Dicha actividad sirve como un espacio de socialización y de inculcación de los valores del trabajo cooperativo y solidario donde se construye el sentido de pertenencia a la comunidad, del respeto y reconocimiento de los demás (Cortés, 2014:120).

La faena como actividad comunitaria refleja la cooperación, cohesión y solidaridad de los miembros del pueblo; con este trabajo no remunerado se realiza el bien común donde el deber es ejercido regularmente por el jefe de familia, aunque cabe mencionar que los cambios que viven muchas comunidades obligan a flexibilizar estas normas.

1.5. Ciudadanía y membresía comunitaria

En las comunidades indígenas según Fox y Rivera (2004), un miembro activo es aquel que cumple con sus obligaciones específicas y por lo tanto, puede ejercer derechos; en síntesis es considerado un *ciudadano* de dicha comunidad. Cabe aclarar que el término ciudadanía es adoptado por las comunidades indígenas, ya que dicho término es occidental, un concepto jurídico y político estrechamente emparentado con el Estado y la democracia, como expone Giménez (2000:48). Para Fox y Rivera (2004:34), la “ciudadanía comunitaria” es un sentido socialmente construido de membresía. En contextos de migración internacional y desde la comunidad indígena transnacional, estos autores proponen hablar de “ciudadanía comunitaria translocal” y donde se reconozca a los migrantes indígenas como miembros activos de sus comunidades tanto de destino como de origen (Fox y Rivera, 2004:34).

Algunos autores que trabajan con comunidades indígenas, como Fox y Rivera (2004), Kearney y Besserer (2004) y Oehmichen (2005), concuerdan que la ciudadanía se adquiere desde el nacimiento y que regularmente la sustenta el varón. De acuerdo con Oehmichen (2005: 340), la membresía

comunitaria se adquiere como un derecho desde el nacimiento, la pertenencia a una familia relaciona a uno con todos los demás miembros de la comunidad. Por tanto, la persona es reconocida como miembro de su comunidad debido a que las relaciones de parentesco conforman una de las características más importantes con las que se define la membresía comunitaria. En las comunidades indígenas las relaciones de parentesco son parte de la filiación étnica, es decir, una membresía al grupo de acuerdo con Bartolomé:

El sistema de parentesco más generalizado es la parentela, es decir, los parientes consanguíneos, afines, por alianza y por compadrazgo. Por otra parte, la institución del compadrazgo aumenta el número de personas clasificadas como parientes, de esta manera ser miembro de una comunidad es también estar involucrado en una compleja red de derechos y obligaciones parentales que influyen en la configuración de la identidad personal y social (Bartolomé, 1997: 97).

Por su parte Medina (1983), refiere que la membresía comunitaria depende del nacimiento, pero ello debe ser convalidado por la participación en el sistema político local (Medina, 1983 citado en Bartolomé, 1997:87). Cabe señalar que las comunidades indígenas no son campos sociales armónicos, ya sea que por razones externas o internas la tensión está siempre presente (Bartolomé, 2005: 70). Una de las tensiones se da a partir de la escolarización en las comunidades, recientemente también han adquirido creciente prestigio e influencia las personas con riqueza y las que cuentan con educación que tienen mayor experiencia en lidiar con la sociedad exterior. Entre estos agentes están los maestros que pueden manipular o presionar a la asamblea para que tome decisiones que les favorezca e incluso expulsar a los miembros que no estén de acuerdo con sus posiciones (Warman, 2003).

De acuerdo con lo anterior en la región del Valle del Mezquital, según las investigadoras Rivera (2006), Quezada (2012), Schmidt (2013) y Cortés (2014), se sustenta la pertenencia étnica a partir de la ciudadanía y los

llamados ciudadanos de la comunidad. Entre los primeros derechos figura la posesión de la tierra, el acceso a los servicios básicos (agua potable, drenaje, luz, escuela, panteón, clínicas de salud, etcétera), y, voz y voto en las asambleas; y en relación con las obligaciones, se encuentran las cooperaciones, cumplir con cargos ya sea civiles o religiosos y la participación en trabajos comunitarios, entre otros. Todos los ciudadanos comunitarios tienen el deber de participar en los trabajos comunes y de contribuir a la vida política y ceremonial del pueblo, el cumplimiento de estos deberes les da el derecho a opinar e influir en las decisiones colectivas (Navarrete, 2008: 57-57).

Esta membresía comunitaria tiene una relación inherente con la organización sociopolítica del trabajo comunitario y la representación civil y familiar. La forma de organización sociopolítica es uno de los rasgos más importantes que caracterizan a las identidades indígenas contemporáneas, la vigencia que estas tienen no está exenta de cambios y adaptaciones en respuesta al contexto. Sin embargo, en las comunidades otomíes, la toma de decisiones en beneficio del colectivo, el resguardo del orden social y el respeto a las reglas, son temas de índole público que se discuten en la asamblea (Cortés, 2014:119).

Al igual que la ciudadanía comunal, la identidad y el sentido de pertenencia son resultado de procesos de negociación continuos puestos en práctica públicamente en cada una de las asambleas generales (Schmidt, 2013:149). La forma de organización sociopolítica es uno de los rasgos distintivos de las comunidades indígenas que se van adaptando a los cambios de su realidad histórica.

En el caso de los otomíes, los integrantes del grupo que se encuentran en los Estados Unidos no están exentos de sus obligaciones, los migrantes a pesar de estar fuera de su lugar de origen siguen siendo miembros de la comunidad, es decir, buscan estrategias para cumplir con sus obligaciones a través de la aportación económica o la sustitución de algún familiar en los

compromisos con la comunidad, esto con la finalidad de seguir manteniendo la membresía y que a su regreso se les permita seguir teniendo los derechos como ciudadano de la comunidad.

La migración internacional ha provocado cambios en las formas de organización social de las localidades expulsoras. Navarrete (2008), considera que los pueblos indígenas han participado en los cambios económicos, políticos y sociales que ha experimentado México en las últimas décadas, que en muchas ocasiones son marginados y excluidos en diversos ámbitos. A partir de estas experiencias de marginación las comunidades han buscado un derecho propio a través de las formas de organización social dentro de sus culturas o tradiciones. En relación a ello Schmidt (2013), señala que la ciudadanía es producto de un proceso continuo de negociaciones culturales, sociales y económicas, es decir que es un tipo de ciudadanía negociada a través de un sistema de relaciones sociales tanto interna como externa de la comunidad indígena, dicho proceso ha permitido a muchas comunidades como la de los otomíes a reproducir sus formas de organización social como proyectos viables y diferentes a las definiciones normativas de ciudadanía del Estado-Nación.

Para Shmidth, la ciudadanía como práctica activa cotidiana de los otomíes a través de la participación comunitaria es el cimiento de la identidad y el sentido de pertenencia (membresía) comunal, que se ha ido transformado con el tiempo. Actualmente, dentro de un contexto migratorio las expresiones de ciudadanía son reproducidas y negociadas desde diferentes espacios geográficos.

Conclusión

La formación de comunidades transnacionales es posible a base de las redes de apoyo familiar comunitario, como parte de los valores de la cohesión social que persiste en las comunidades indígenas, entonces el transnacionalismo se desprende del conocimiento de los lazos en las comunidades que siempre han existido, sólo que algunas teorías que trataban sobre migración internacional con visión objetivista no abordaban estas relaciones sociales desde distintos espacios.

La diferencia entre el transnacionalismo de ruptura al transnacionalismo objetivista es precisamente la manera en que debe entender a las comunidades, es decir, en relación con la primera podemos retomar para entender las relaciones sociales mantenidas a distancia no se dan de forma esencialista por tratarse de comunidades indígenas si no que son procesos sociales donde hay tensiones conflictos de acuerdo con las necesidades mismas de las comunidades. Estos procesos se dan de acuerdo con los contextos históricos y sociales de cada comunidad y las diferentes etapas que viven en el contexto de la migración internacional. En este sentido se considera que además de la reproducción transnacional de las comunidades a base de las redes de apoyo es posible explicar también el proceso de reintegración de los migrantes retornados desde el transnacionalismo de ruptura como plantea esta tesis.

CAPÍTULO II: MIGRACIÓN DE RETORNO EN MÉXICO

El presente capítulo tiene la finalidad de exponer la manera en cómo se estudia la migración de retorno desde las ciencias sociales. En el primer apartado se enfoca a las diversas definiciones de la migración de retorno; así también retoma la clasificación que algunos estudios han realizado en relación con migrantes retornados. En la segunda parte, se expone los términos que utilizan algunos investigadores para referirse al proceso que vincula el retorno con la comunidad origen tales como: reinserción y reintegración. Finalmente, se exponen aquellos estudios recientes sobre el tema de migración de retorno, retomando algunos elementos centrales desde las dimensiones comunitarias.

2.1 El concepto de migración de retorno

El retorno dentro del contexto de la migración internacional, según Durand (2004), es considerado como parte final de un proceso que inicia cuando el migrante emprende su viaje desde su lugar de origen hacia el destino; luego abarca las acciones como la decisión del retorno, las causas y el establecimiento en la comunidad de origen. En relación con lo anterior Garbey (2012), cuestiona esta definición ya que considera que la migración no es un ciclo cerrado y no se puede definir exclusivamente como un proceso de regreso final. Desde su perspectiva esto dependerá de las características propias del migrante y de las condiciones sociales en su entorno local. Es decir, no se puede dar por hecho que un migrante haya concluido su trayectoria migratoria ya que existen otros factores tanto individuales o estructurales que determinan la decisión del emigrante para establecerse definitivamente o, todo lo contrario.

Por su parte George Gmelch (1980), entiende a la migración de retorno como “el movimiento de los migrantes de vuelta para reinsertarse en su tierra natal”, aunque también señala que puede darse nuevamente una migración. Esto quiere decir que cuando las personas no se establecen en sus comunidades de origen, sino en otras ciudades por cuestiones laborales o sociales vuelven a migrar (Gmelch, 1980; citado en Pérez, 2004). Como

podemos notar, el retorno es el proceso de ida y vuelta que es necesario delimitar en cuestiones de espacio y tiempo. Para definir a los sujetos que realizan este movimiento, se tomará la definición de “migrante de retorno” (Cobo, 2008:163) que “considera que cualquier sujeto que regresó a su lugar de origen, independientemente del tiempo de duración de la experiencia migratoria y del ciclo de vida en el cual ocurra, debe verse como un migrante de retorno”. Para Izquierdo (2011), un migrante de retorno es la persona que regresa a su país de origen con el fin de permanecer en él después de llevar mucho tiempo en otra nación; dicho retorno puede ser voluntario o inducido (Izquierdo, 2011: 172). La siguiente tabla ilustra las diversas formas en que se estudia a migrantes de retorno.

Cuadro 1: Distintas definiciones sobre Migrantes de retorno

Definiciones de Migración de retorno	
a) King (1986)	“Concepto utilizado cuando las personas deciden volver a su país después de haber permanecido en el extranjero durante un período significativo de tiempo”
b) Pascual de Sans (1983a)	“Desplazamientos de población en el espacio que implican un regreso al punto de origen”.
c) Recaño (1995, 2010)	Considera migración individual de retorno “a toda migración entre regiones que tenga como destino la región de nacimiento del sujeto”.
d) Co, et., al. (1999)	“la vuelta del migrante al país de origen después de pasar algún tiempo en otro país”.
e) Bustamante (1996)	Parte del proceso de circularidad migratoria, aunque sólo describe un movimiento de carácter laboral.
f) Siegel y Swanson (2004)	“Un desplazamiento de reincorporación al punto de origen, sean estos movimientos nacionales o internacionales”, o bien, “es el traslado que realiza una persona a una antigua zona de residencia”.
g) UNESCO – THE FOUNDATION (2008)	“El movimiento de una persona que regresa a su país de origen o lugar de residencia habitual”.
h) DESA-Population-Division-INED (2008)	Los migrantes de retorno son “personas que regresan a sus países de origen después de haber sido migrantes internacionales (ya sea a

	corto o largo plazo) y que tengan intención de permanecer en su propio país durante al menos un año”.
i) Cassarino (2007)	“Es el acto de regresar al propio país de origen, a un país de tránsito o a un tercer país, incluyendo la preparación y la implementación. El retorno puede ser voluntario o forzado”.
j) Velikonja (1981)	La migración de retorno, además del desplazamiento físico del migrante, encierra una transferencia de activos y complementariedad entre el lugar de origen y el lugar de destino.
k) Dumont y Spielvogel (2008)	La migración de retorno es un concepto complejo que engloba cuatro dimensiones, país de origen, lugar de residencia en el extranjero, duración de la estancia en el país de acogida y duración de la estancia en el país de origen cuando se retorna

Fuente: Jáuregui y Recaño (2014). Una aproximación a las definiciones, tipologías y marco teórico de la migración de retorno. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1084.htm>

La tabla anterior muestra que la definición del retorno es compleja, que no sólo incluye el tiempo y el espacio, sino otros factores como: país de origen, país de residencia en el exterior, tiempo de estancia en el país de recepción, tiempo de estancia en el país de origen después del retorno (Gandini *et al.*, 2015). En las revisiones de la literatura no hay consenso en relación con el tiempo. Sin embargo, los diversos autores citados consideran como migrante de retorno aquel sujeto que regresa a su región de origen o anterior.

Por su parte, Jáuregui y Recaño (2014), definen a los migrantes de retorno como aquellas personas que regresan a sus países de origen después de haber sido migrantes internacionales (ya sea a corto o largo plazo) y que tengan intención de permanecer en su propio país durante al menos un año. Esta definición se considera pertinente puesto que toma a consideración el factor de tiempo de permanencia en el lugar de origen después de haber vivido una experiencia migratoria; a diferencia de algunos otros autores citado anteriormente aluden con este factor solamente en el destino.

Cabe señalar que, como parte de la migración internacional, el retorno no es un ciclo cerrado, sino que forma parte de una segunda fase del movimiento como un desplazamiento más, como una etapa dentro de un proceso general de movilización que no representa ni individual, ni colectivamente el final de un periodo de migración (De Sans citado en Gandini *et al.*, 2015). En relación con estas definiciones, aludiendo a los factores de espacio y tiempo durante el retorno, estudios realizados en México por Durand (2004), Mestries (2013), Jáuregui y Recaño (2014) han clasificado a los migrantes de retorno considerando estos aspectos.

Por su parte Durand (2004), clasifica a los migrantes de retorno en cinco tipos:

- 1. Definitivo y voluntario:** se trata de migrantes económicos de largo aliento que salen en busca de trabajo fuera de sus comunidades de origen con la finalidad de obtener ingresos económicos y regresan después de décadas, muchos de ellos jubilados o incluso con una pensión.
- 2. Trabajadores temporales:** son los que migran a otros países a través de un programa específico, ellos están obligados a retornar en cierto tiempo cuando vence el contrato. Un ejemplo clásico sería el Programa Bracero y los Programas actuales de visas H2A y H2B de trabajadores temporales para la agricultura y los servicios, para el caso de la movilidad laboral entre México y Estados Unidos.
- 3. Transgeneracional:** se trata del retorno, ya no del migrante, sino de su descendencia: hijos, nietos, bisnietos, un fenómeno cada vez más relevante y que empieza a ser estudiado.

4. Condiciones forzadas: son aquellos casos de retorno forzado de pueblos enteros por razones políticas y raciales⁷.

5. Retorno voluntario: se refiere al proceso en el cual las personas deciden retornar por no adaptarse a la sociedad receptora o por el fracaso en las actividades laborales.

Algunos autores hablan de la “segunda generación de retornados” para (Gandini *et al.*, 2015) esto este término es semántico y contradictorio. Debido a que toma como miembros de la comunidad de origen aquellos jóvenes dentro de un contexto del cual no son originarios e incluso puede resultarles ajenos, en términos idiomáticos, idiosincráticos y culturales (Gandini *et al.*, 2015: 30).

El retorno forzado se distingue de los voluntarios por la deportación o temor a ser condenados o por problemas de salud. Esto se puede plantear en la actualidad cuando son repatriados por su estatus irregular migratorio en que estos migrantes resultan ser más vulnerables, ya que suelen ser los primeros en ser despedidos en sus trabajos cuando no tienen papeles y en enfrentar las crisis económicas (Mestries, 2013).

De lo revisado anteriormente, nos lleva a conocer las causas de los retornados en diferentes espacios. Según los estudiosos de la migración de retorno en México tales como Mestries (2013), Izquierdo (2011) y Mendoza (2013), concuerdan que las dos causas principales que ha impulsado el aumento de retorno de los migrantes mexicanos a sus lugares de origen en la primera década del siglo XXI son: 1) la crisis económica mundial que se originó en Estados Unidos en 2007 que afectó principalmente a los migrantes irregulares; y 2) el endurecimiento de la política migratoria por parte del gobierno de los Estados Unidos, dicha situación afectó fuertemente a los migrantes irregulares que fueron los primeros en ser despedidos o incluso deportados.

⁷ Este concepto se utiliza para diferenciar las migraciones voluntarias de las involuntarias, referido originalmente a exiliados o desplazados (Gandini *et al.*, 2015:35)

2.3 Migración de retorno en México

Durante el siglo XX, según Durand y Massey (2003), se puede distinguir cinco etapas de la migración mexicana a los Estados Unidos: la fase de enganche, las deportaciones, el periodo bracero, la era de los indocumentados y la migración clandestina. A partir de esa periodización se identificarán los procesos de retorno.

De acuerdo con estos autores, la primera fase del “enganche” (1900-1920), se caracterizó por tres factores: sistema de contratación semiforzado a campesinos, secuelas de la Revolución Mexicana y el ingreso de Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial.

En la segunda fase, conocida como de las “deportaciones”, se presentaron tres ciclos de retorno: 1921-1924, 1929-1932 y en 1939. La tercera fase conocida como el periodo “bracero”, inició en 1942 y concluyó en 1964. La cuarta fase se conoce como la era de los “indocumentados” (1965-1986), inició cuando Estados Unidos decidió dar por terminados los convenios braceros e inició por controlar el flujo migratorio a través de tres mecanismos: la legalización de cierto sector de población indocumentada, limitar el libre tránsito y la deportación sistemática de los migrantes.

La última y quinta fase se ha calificado como etapa de la legalización y la “migración clandestina”, inició en 1986 con la puesta en marcha de la *Immigration Reform and Control Act* (IRCA). A partir de la puesta en marcha de esta ley permitió la legalización de más 2.3 millones de mexicanos, por otra parte, generó un proceso paralelo de migración clandestina.

Estas cinco fases tienen una duración de 20 a 22 años cada una y, de acuerdo con Durand y Massey, ponen en evidencia un movimiento pendular, es decir, por un lado, la apertura de la frontera y reclutamiento de trabajadores y por otra parte el cierre parcial de la frontera, control fronterizo y deportación.

Por lo tanto, dicho movimiento es resultado de la política migratoria estadounidense de acuerdo con contexto internacional.

En relación con los procesos de retorno, Massey *et al.*, (2009) exponen que entre 1929 a 1939, un grupo de 469 000 ciudadanos mexicanos fueron invitados o forzados a salir de Estados Unidos, muchos de ellos acompañados por sus hijos que eran ciudadanos americanos. Así también enfatizan que cuando terminó el programa bracero el 85 % de los migrantes mexicanos volvieron al país entre 1965 a 1986 sobre todos aquellos sin documentos.

Cada uno de estos momentos descritos sobre el retorno tuvo sus características particulares e implicaciones en México. En tanto que en las diversas fases de la migración internacional propuestas por Durand y Massey se observa la presencia de retornados, lo que significa que la migración de retorno no es un asunto nuevo.

De acuerdo con lo anterior, Massey *et al.*, (2009), consideran que hay un cambio de la era en la migración a partir de 1990, el paso de la “de la contradicción” a la era de la “marginación”. Este hecho fue provocado por la Ley de Reforma Migratoria IRCA de 1986, por lo que llamaron como “era de la contradicción” dado que la política de aquellos años se movía en dos direcciones opuestas: el libre tránsito de mercancías, servicios y otros capitales y por otra parte, se refuerza el control de las fronteras para restringir el paso de los trabajadores indocumentados. Sin embargo, lejos de disminuir la migración internacional ésta se triplicó de 1986 a 2000 pasando de 3.3 a 9.2 millones de inmigrantes tanto regulares como irregulares, como consecuencia de todo esto los migrantes dejaron de circular y empezaron a establecerse de manera indefinida.

“La era de la marginalización” ocurrió a inicios del nuevo siglo con los atentados terroristas a las torres gemelas el 11 de septiembre de 2001 (Massey *et al.*, 2009). A partir de esta fecha la sociedad norteamericana requería de

símbolos concretos en los cuales proyectar su miedo e inseguridad, la frontera y los migrantes mexicanos fueron el chivo expiatorio para lograr este propósito.

La guerra contra el terrorismo rápidamente se convirtió en una guerra antiinmigrante...la migración indocumentada en esas fechas había empezado a declinar. Sin embargo, es el control fronterizo el que crece dramáticamente después del ataque terrorista, y se incrementan las deportaciones y la persecución al interior del país, medidas que hacen recordar la fase de las deportaciones masivas de 1930. Sin embargo, es en 2002, después del 11 de septiembre, cuando la curva cambia radicalmente (Massey *et al.*, 2009:102).

Consideran que en la actualidad gran número de indocumentados permanecen al margen de la ley, las penas en las cárceles se han incrementado y la persecución ha alcanzado a niveles históricos.

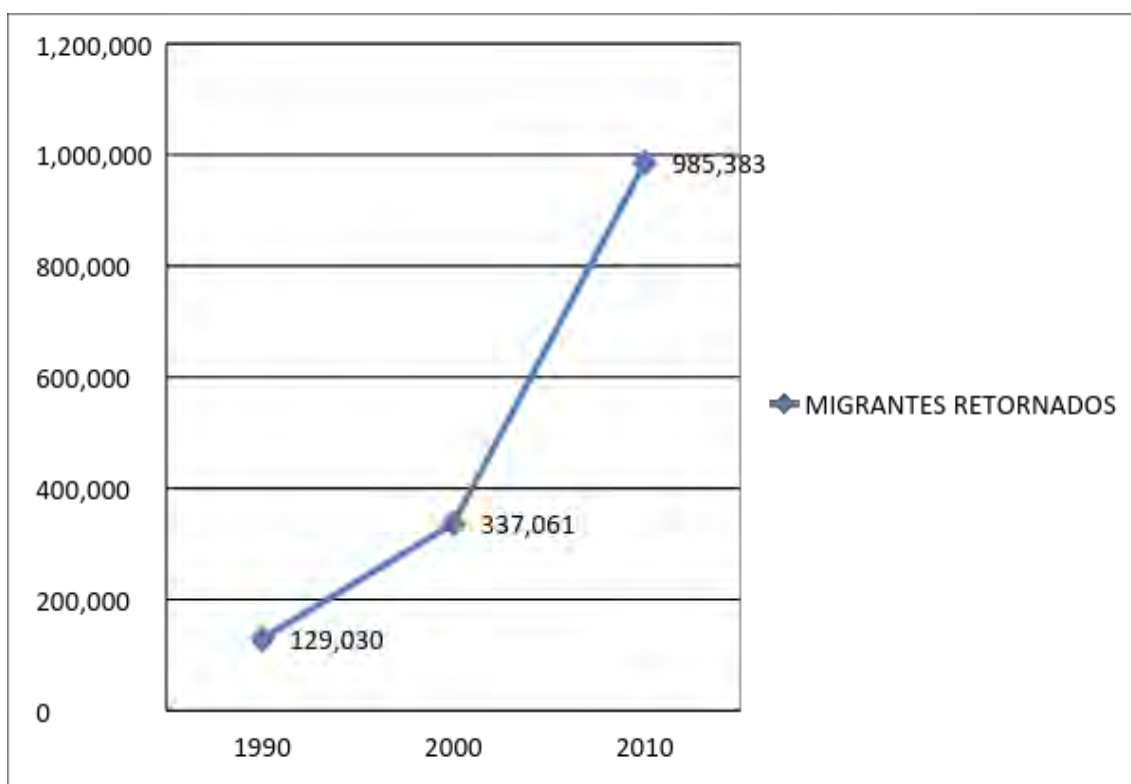
Una última oleada de retornados se daría en 2008 por la crisis económica presentada en los Estados Unidos, lo que vino a complicar la situación laboral de los migrantes. A partir de ello se calcula que se desempleó a 500 mil mexicanos entre 2009 y 2010, con lo cual la tasa de desocupación de los latinos rebasó el 12%, afectando especialmente a los que laboraban en la construcción y la industria automotriz (Mestries, 2013: 175).

Algunas fuentes de información para calcular la migración de retorno son: Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), el Consejo Nacional de Población (CONAPO), Instituto Nacional de Migración (INM), entre otros.

En cuanto al EMIF (2010) registró 731 mil 112 personas procedentes del norte, para esta fuente quienes retornaron es en su mayoría hombres; esta situación tiene su correlato en la migración de carácter más permanente de las mujeres. Por su parte la ENOE (2010), registró la población mexicana de retorno según residencia en Estados Unidos cinco años antes de levantamiento teniendo que 861 mil 215 personas vivían en el extranjero.

De acuerdo con información de los Censos de Población y Vivienda (CONAPO, 2010), en los años censales 1990, 2000 y 2010 se registró un incremento en el volumen de mexicanos que retornaron de Estados Unidos después de haber emigrado y permanecido en aquel país. Según los Censos de Población y Vivienda retornaron a México procedentes de Estados Unidos, nacidos o no en México, un total de 129 030 personas en 1990, 337 061 en el año 2000 y 985 383 en el año 2010 (Anguiano *et al.*, 2013: 119) (Ver gráfica 1).

Gráfica 1: Migrantes retornados en tres décadas censales



Fuente: Elaboración propia con datos de tomados de (Anguiano *et al.*, 2013: 119)

De acuerdo con la última etapa de retorno a consecuencia de la crisis económica en Estados Unidos cabe señalar que no se presentó un retorno masivo como se especulaba, sin embargo, la cantidad de personas retornadas se triplicó en el quinquenio de la crisis económica (Mendoza, 2013). Por su parte, el INM reportó para el periodo agosto 2011 a septiembre de 2013, 986,804 migrantes retornados; de este total, 10 % lo representan las mujeres y el resto hombres. Con relación al grupo de edad, 4 % son menores de 18 años y el 95 % mayor de edad.

Sobre este mismo tema, el Anuario de migración y remesas (2014), calculó para el 2013 el retorno de 131, 625 personas a México, del total el 80 % corresponde al sexo masculino. Con relación al grupo de edades de 18 a 39 años 82.3 % son hombres y 57.0 % vive en una localidad rural. Los estudios muestran que los retornados en su mayoría son hombres (más de tres partes del total), se caracterizan por vivir en una localidad rural y se encuentran casados o en unión libre; es decir, que están en edades productivas y reproductivas.

Para el caso específico de Hidalgo y del Valle del Mezquital, retornaron 570 migrantes en 1990, para el año 2000 retornaron 5,575 personas para el 2010 la cantidad de migrantes de retorno se multiplica casi siete veces pasando a 33, 288 migrantes de retorno (CONAPO, 2010). Con estos datos censales se obtiene que en el país comparativamente de la década de 1990 a 2010 se multiplica por nueve veces la cantidad de retornados, mientras que en el estado de Hidalgo se incrementa por 58 veces. Para el nivel municipal no se cuenta con datos, sin embargo, se puede conocer por total de viviendas con migrantes de retorno.

Si bien, los estados tradicionalmente migrantes como Jalisco, Michoacán y Guanajuato son lo que regularmente presentan mayor migración de retorno, en el último censo de población y vivienda (2010) se destaca también en su retorno los migrantes de Veracruz, Puebla, Oaxaca, Guerrero e

Hidalgo, entidades que anteriormente no registraban números considerables de emigrantes retornados (Anguiano y Garbey, 2013: 119).

En la región del Valle del Mezquital, Hidalgo, se encuentran seis de los municipios con porcentaje de viviendas con migrantes de retorno con un muy alto porcentaje en el quinquenio 2005-2010. Se tiene que el municipio de El Cardonal donde se encuentra la comunidad de estudio se encuentra en el quinto lugar a nivel estado y tercero dentro de la región sólo después del Tecozautla y Tasquillo. Tan sólo en el Valle del Mezquital la migración de retorno muestra un incremento considerable del 18 % entre 2005 y 2010, pasando de 260 mil casos para el primer año y 307 mil migrantes para el segundo (Gómez, 2013).

En este apartado hemos visto que diferentes estudios muestran sus cifras en diferentes períodos, sin embargo, coinciden en que se aumentó notablemente la cantidad de retornados a partir del periodo de la crisis económica 2007-2008. La nueva dinámica migratoria no solo afecta el flujo de personas, sino que su impacto se deja sentir en aspectos económicos vinculados a esta migración, tal es el caso de los envíos monetarios de migrantes de mexicanos hacia sus hogares y familias, tan sólo en el municipio de El Cardonal se redujo de 12.8 % a 8.78 de los hogares que reciben remesas en sus hogares entre el 2000 y 2010 (Gómez, 2013).

Los estudios que han tratado la migración de retorno internacional, de acuerdo con Garbey (2012), utilizan diversos términos para explicar el proceso que relaciona a los migrantes con su comunidad de origen entre ellos destacan: reinserción, reintegración o reincorporación, los cuales han sido abordados desde un nivel familiar, comunitario o laboral.

2.3. El retorno al lugar de origen

2.3.1 La reinserción

Los estudios realizados en México sobre la reinserción de los migrantes de retorno destacan aquellos vinculados con la cuestión laboral. Cobo (2008), Garbey (2012), Mendoza (2013), Durand (2004, 2013) y Rivera (2013), entre otros, retoman este concepto para referirse al proceso que enfrenta el migrante cuando regresa y se vincula al campo laboral en su lugar de origen.

Cobo (2008), menciona que los migrantes retornados pudieron haber realizado inversiones productivas con sus ahorros o simplemente adquirir nuevas calificaciones laborales que les permiten acceder a ocupaciones en México. Según este mismo autor expone que la experiencia migratoria tiene implicaciones en las movilidades ocupacionales de los migrantes. Sin embargo, dicha situación según (Garbey, 2012), no se puede generalizar ya que depende de los contextos que implican diversos factores estructurales y sociales en cada región.

Por su parte, Garbey (2012), realiza un estudio en el municipio Palo Blanco, estado de Veracruz, y entre sus resultados encuentra que los migrantes retornados se ubican en edades productivas y en su mayoría son jefes de hogar con niveles de escolaridad bajo. La reinserción laboral para algunos fue inmediata debido que las condiciones locales eran favorables, pero para otros fue una limitante debido a la escasez de oportunidades, el alza de los precios en productos específicos o por el desconocimiento de otras funciones laborales. En este estudio se concluye que las experiencias laborales no determinan la forma de reinserción laboral de los migrantes de retorno ya que algunos de los conocimientos aprendidos no son posibles aplicarlos en la comunidad de origen.

Por su parte Durand (2004), considera que los migrantes encuentran una opción factible de movilidad social en el contexto de regreso, aunque cabe

mencionar que esto no se puede generalizar ya que depende de las causas y tipos de retorno. Expone que, aunque el país de origen siga en la misma situación de dependencia y subdesarrollo económico, en el ámbito personal los migrantes pueden acceder a ciertos procesos de movilidad, los cuales se manifiestan en un conjunto de indicadores socioeconómicos como la compra de casa o automóvil, la posesión de un negocio comercial, la inversión en la educación de los hijos, el incremento en los niveles de consumo y el acceso a un mejor trabajo.

Durand (2013), en su estudio de los migrantes retornados en los campos veracruzanos concluyó que estas personas tienen escasas posibilidades de mejorar sus ingresos; también expone que los conocimientos o las habilidades adquiridas en los Estados Unidos no son posibles aplicarlas en sus lugares de origen. Además, muchos de ellos ya no quieren volver a trabajar la tierra en calidad de jornaleros o peones debido a los bajos ingresos a comparación de lo que se ganaba en Estados Unidos.

Por su parte Rivera (2013), en su estudio “Migración de retorno y experiencias de reinserción en la zona metropolitana de la ciudad de México” documenta las condiciones en las que los migrantes de retorno se reinserían tanto social como laboralmente. Entre sus principales resultados encuentra que estas personas comparten trayectorias y prácticas culturales asociadas a la localidad desde la cual se desplazaron. Además, considera que existe una diferencia entre la experiencia de retorno urbano y rural, se debe a la estructura de oportunidades en la que un inmigrante o retornado se inserta y la posibilidad de transformar dicha realidad o de diseñar mecanismos que posibiliten su inserción, reinserción, o establecimiento (Rivera, 2013:74).

La experiencia migratoria o los capitales adquiridos no garantizan una reinserción del todo positiva en el lugar de origen, ya que todo dependerá de las condiciones estructurales del lugar y las posibilidades de poner en práctica dichos conocimientos aprendidos. Otro de los estudios recientes sobre la

reinserción fue realizado por Jardón (2015) en la comunidad de Las Vueltas, en el Estado de México, encuentra que los bajos salarios y desempleo en Estados Unidos obliga a las personas a regresar a su lugar de origen y en donde también encuentran el mismo problema. La autora expone que el retorno ejerce presiones no solo sobre el mercado del trabajo sino además en los servicios educativos, de salud y de seguridad.

Uno de los estudios realizados sobre retorno y reinserción en el Valle del Mezquital es el de Raúl Contreras (2014), quien planteó la reinserción productiva de los retornados en cuatro municipios: El Cardonal, Ixmiquilpan, Chilcuautla y Alfajayucan. Este expone que el retorno presiona el mercado laboral y por ende las personas deben producir estrategias de pluriactividad. Tratándose de comunidades indígenas, el estudio expone que las redes familiares y de solidaridad son las que han respondido a la demanda de su reinserción productiva, los migrantes vuelven hacer lo que realizan sus padres o familiares, ya sea en la parcela o alguna otra actividad, sin que constituya una integración total o definitiva (Contreras, 2014).

Para finalizar el apartado es necesario enfatizar que el término “reinserción” también se aborda desde la psicología para explicar aspectos como la reinserción de un exconvicto a la sociedad o de los militares desmovilizados. Reyes alavés (2015:88) propone no utilizar dicho término para evitar criminalizar a los migrantes, debido a que en su trabajo de campo se encontró con casos de migrantes retornados que estuvieron en prisión en Estados Unidos, por eso sugieren adoptar el término de “reintegración”.

2.3.2 La reintegración

El término de reintegración se entiende como aquel acto que el migrante realiza al incluirse en la dinámica de la comunidad de origen (Orowalo, 2000, citado en Garbey, 2012). Aznar (2009), Schramm (2011) y Garbey (2012), ofrecen un

panorama sobre las cuestiones que los migrantes consideran antes de emprender el retorno; así también exponen los factores que intervienen en la reintegración a la sociedad de origen.

Schramm (2011), expone que cuando existe la voluntad de volver, el migrante prepara el retorno desde antes de emprender su viaje haciendo uso de las relaciones sociales y el vínculo con el lugar de origen a través de las redes, esto para facilitar su reintegración con la familia o la comunidad. Este mismo autor considera que el punto clave está en la fase posterior al retorno físico, cuando se inicia el proceso de reintegración, pues los retornados tienen que enfrentarse a las dificultades que encuentran en los lugares de origen, situaciones que a todos pueden afectar o no de la misma manera; en un primer plano, en el núcleo familiar y que tiene que ver con cuestiones emocionales, y en un segundo plano, en el entorno social debido a problemas estructurales en la comunidad.

Por su parte, Aznar (2009), expone que a través de la membresía que tiene una persona en su lugar de origen se obliga a realizar visitas periódicas enviar remesas sociales o económicas como parte de las estrategias para seguir manteniendo las relaciones que facilitan la reintegración, este proceso implica el intercambio de conocimientos, información y en los espacios de llegada.

Garbey (2012), en su estudio distingue el término de “reintegración social” el acto que realiza el migrante en dos niveles: familiares y colectivas. Considera que el retorno se da por factores económicos y no económicos, lo que condiciona la reintegración del migrante a su comunidad de origen. Cuestiona que la reintegración no se da de manera mecánica e inmediata, sino que esto depende de los motivos y tiempo de retorno, es decir podría variar de acuerdo con situaciones dadas.

2.4 La reintegración en contextos indígenas

Entre los estudios recientes sobre los migrantes de retorno en contextos indígenas en México, destaca el trabajo de Sergio Roble (2004), que ha documentado la participación cívica de los migrantes de retorno zapotecos de Oaxaca donde expone el caso de algunas comunidades en que exigen a sus ciudadanos regresar a cumplir su deber comunitario. Este autor apunta que en algunas otras comunidades han reelaborado el derecho a seguir manteniendo la membresía a través de pagos anuales o cargos esporádicos para gozar de ciertos derechos. Algunas comunidades zapotecas cuando los migrantes son considerados como ausentes definitivos corren el riesgo de perder los derechos de sus propiedades o incluso realizar un pago de 34 días de salario mínimo local para que un retornado pueda visitar a la comunidad o la familia (Roble, 2004).

Virginia Reyes (2015), quien analizó dos localidades de Oaxaca, señala que la reinserción de los migrantes a la comunidad de origen es diferente y varía de acuerdo con los motivos de retorno. Es decir, el proceso es distinto para los que retornaron de manera voluntaria (principalmente por haber cumplido su objetivo) y los que retornaron de manera forzada (ya sea por deportación, enfermedad o cargos comunitario). Por ejemplo, los que retornaron de manera forzada o por fracaso, se les dificulta en mayor medida integrarse en la comunidad.

Otro estudio sobre los retornados de origen indígena es el de Giménez (2012), quien muestra que el proceso de retorno de los jóvenes ayuujk-mixes del estado de Oaxaca, se presentan una serie de tensiones en su reintegración, esto debido a las prácticas culturales que ellos traen de los Estados Unidos como: el uso de la ropa, los tatuajes y nuevos estilos musicales (como el rock) y otras prácticas como la realización de los *toquines*⁸, que no

⁸ Espacio de nuevas prácticas de expresión musical llevada a cabo por los jóvenes migrantes retornados que pertenecen al colectivo "rock en las montañas".

son aceptados en la comunidad. Esta nueva juventud indígena que retornó a la comunidad se ve excluida, genera tensiones ante la autoridad que reside en la organización comunitaria. En su trabajo, el autor destaca que en el sistema de cargos exige a todos sus miembros a participar incluyendo a los jóvenes migrantes y retornados a pesar de estas reglas la participación de ellos es escasa debido entre otras cosas como la limitación de intervención en las asambleas.

Conclusión

Los estudios sobre migración de retorno proponen conceptos centrales como se expuso: reinserción, reintegración y reintegración comunitaria. La mayoría de los estudios se enfocan en el ámbito laboral de contextos urbanos y rurales, sin embargo, destacan entre sus hallazgos que el retorno y la reintegración son posibles a través de estrategias entre las que destacan las redes de apoyo de tipo familiar desde relaciones y vínculos en el lugar de origen. Otras de las estrategias para mantener las redes de apoyo a partir de remesas, conocimientos e información entre el lugar de destino y el lugar de origen.

Para el caso específico de las comunidades indígenas se encuentra estudios que además de los conceptos de redes de apoyo, el retorno significa una exigencia para cumplir el deber comunitario, es decir, la ciudadanía comunitaria que se concreta en una serie de sanciones si el retorno no se da para cumplir dicha ciudadanía. Es decir, el concepto de retorno y ciudadanía son centrales para delimitar y lograr los objetivos propuestos.

El retorno también representa en la comunidad tensiones en el ámbito de la ciudadanía comunitaria como expuso Giménez (2012) por prácticas juveniles de consumo cultural diferentes a la comunidad, con ello exclusiones en el sistema de cargos y en la Asamblea. Destaca de estas últimas investigaciones para el presente estudio; las redes de apoyo, las sanciones y tensiones que se generan en el proceso de retorno y reintegración comunitaria. Sin embargo, para estudiar la reintegración en la dimensión comunitaria es necesario, analizar el proceso completo de la migración internacional.

CAPITULO III: MIGRACIÓN INTERNACIONAL INDÍGENAS Y PATRONES MIGRATORIOS EN SAN ANDRÉS DABOXTHA

En este capítulo se desarrolla la trayectoria migratoria internacional de algunos grupos étnicos que cuentan con larga experiencia migratoria, donde se analizan las características de las comunidades transnacionales. Posteriormente, se describe la migración indígena de la región del Valle del Mezquital, donde se presenta las características sociodemográficas. Finalmente, se expone los datos cuantitativos y cualitativos de la migración Internacional de San Andrés Daboxtha, El Cardonal, Hidalgo, comunidad de estudio que caracteriza por su tradición migratoria dentro del municipio.

3.1 La migración indígena en México

En México la forma de cuantificar a la población indígena se basa en el criterio lingüístico, es decir, el hecho de que una persona mayor de 3 años hable o no una lengua indígena. De acuerdo con los datos de la encuesta intercensal de 2015 se tiene que en el país existen 7 millones 387,341 hablantes de lenguas indígenas que representa 6.5% del total de la población mexicana mayor de tres años. En tanto, las lenguas con mayor representación son el náhuatl, maya, tzeltal, mixteco, tzotzil, zapoteco, y otomí, en conjunto estas lenguas concentraron 66.5 % de los hablantes en México (Quezada, 2017). El otro indicador sobre la medición de la población indígena es la autoadscripción, según esta misma fuente, en México 21.5 % se autoadscribió a una cultura indígena. Uno de los estudios que ha cuantificado la migración indígena internacional es el de Quezada y Granados (2014), quienes se enfocaron solamente a los hablantes de lenguas indígenas (HLI). Ambos autores muestran que la migración internacional de los HLI incrementó de manera sustancial de un decenio a otro. Es decir, mientras que el quinquenio 1995-2000 emigraron 8 mil 439 HLI, entre 2005-2010 lo hicieron 32 mil 102 HLI a nivel nacional. Entre los estados del país que más expulsaron migrantes hablantes de lengua Indígena hacia Estados Unidos fueron Oaxaca, Hidalgo,

Puebla, Guerrero y Veracruz estas entidades, según Quezada y Granados, concentraron 67.8 % de estos migrantes indígenas en el país.

La literatura sobre migración mexicana hacia Estados Unidos reconoce el carácter multiétnico de la migración mexicana y dan cuenta del incremento de contingentes de población indígena sobre todo a partir de la década de los noventa (Fox y Rivera, 2004). Lo anterior no significa que los grupos indígenas no hayan emigrado desde décadas atrás ya que como señala Besserer (1999), la migración internacional se intensificó notablemente en los años cuarenta debido a los efectos de la posguerra y el consecuente modelo de sustitución de importaciones, ambos factores propiciaron la inversión extranjera y la producción del maíz decayó por su depreciación en el mercado y los costos de producción se elevaron. Esto ocasionó la emigración de esta población, algunos lo hicieron hacia otros puntos del país y otros cruzaron la frontera internacional.

Cabe señalar que la migración indígena mexicana históricamente se desplazaba hacia las grandes ciudades o a los campos de la agroindustria en México, y su participación en el número total de migrantes internacionales fue relativamente baja hasta los años ochenta. En fechas más recientes, la proporción de indígenas dentro de la población migrante mexicana se elevó considerablemente, de manera especial en los sectores urbano y rural de California, así como en espacios como Texas, Florida, Nueva York y Oregon (Fox y Rivera, 2004:10). De acuerdo con Fox y Rivera (2004), entre los grupos indígenas que cuentan con larga trayectoria histórica de migración internacional son los mixtecos y zapotecos de Oaxaca, purépechas de Michoacán y nahuas de Guerrero. Estos grupos indígenas de migración histórica se caracterizan por la maduración de sus redes sociales y cierta condición migratoria (posesión de residencia permanente o ciudadanía) que les permite la circularidad de sus integrantes, la formación y establecimiento de comunidades transnacionales. (Quezada y Granados, 2014). Las características de la migración de estos

grupos se caracterizan por la forma en que mantienen vínculos con la comunidad de origen y en alguno de ellos recrean sus formas de organización comunitaria en los lugares de llegada.

En el caso de los mixtecos de Oaxaca, la migración comenzó con el Programa Bracero con el reclutamiento de varones en edad productiva. En 1970 inició la migración indocumentada y en 1980 se incrementó debido a la crisis económica y el alza de precios, en esta fecha también comenzó la migración de mujeres sumándose al proceso de reunificación familiar (Velasco, 2000; Gil 2006). Para Kearney (1994), la condición de migrantes internacionales de los mixtecos constituyó un precedente clave que les permitió primero organizarse en la sociedad de destino y posteriormente, aplicar medidas similares en sus lugares de origen. Este proceso organizativo según Gil (2006), se debe entre otras cosas a los lazos de cohesión derivados de espacios como el sistema de cargos y los lazos de parentesco, para la creación de redes de apoyo transmigrantes, establecimiento de comunidades completas en Estados Unidos. Uno de los ejemplos que cita la autora es la articulación de sistemas de gobierno transnacional como la Mesa directiva en Madera California, un Comité seccional en Oregon y la Organización civil en Huajuapán de León Oaxaca.

Esta articulación del gobierno transnacional permite que los mixtecos migrantes internacionales se vean obligados a cumplir con el sistema de cargos en su lugar de origen, lo que los lleva a crear estrategias familiares para cumplir con dicho deber comunitario. Las mesas directivas tienen fuertes incidencias en la forma de organización comunitaria, lo que ha permitido también la circulación remesas colectivas. Sin embargo, consideramos que la población mixteca no es homogénea ya que cada pueblo o municipio tiene sus particularidades. Algunos de ellos tienen reglas comunitarias inflexibles como el caso de Tindú que estudia Gil (2006), sus ciudadanos tienen que regresar a la comunidad para cumplir con sus responsabilidades comunitarias. De acuerdo

con Gil, esto se debe a la intensidad de la migración masculina, ya que en la comunidad origen quedan los adultos mayores y en ausencia de los ciudadanos estos tienen que regresar pues no es permitido que sus responsabilidades sean relevadas por las mujeres.

Finalmente, Velasco (2008), destaca cómo el origen de los migrantes es un referente clave para la formación de agentes étnicos, como el caso de la constitución del Frente Indígena Oaxaqueño (FIOB), cuya organización se caracteriza entre otras cosas por la lucha de los derechos de los migrantes mixtecos internacionales. Para esta autora, tuvieron que transcurrir varias décadas para visibilizar la importancia de estudiar a los migrantes indígenas. Asimismo, señala que los mixtecos es un grupo importante de migrantes que entretejen relaciones sociales desde su lugar de origen con el lugar de destino. En cuanto a los zapotecos según Cruz Manjarrez (2013), también iniciaron su migración en el contexto del Programa Bracero, de hecho, la autora documenta la experiencia migratoria de tres generaciones. En este caso, se destaca de igual forma la organización social como el sistema de cargos de tipo religioso, el cual se ha transnacionalizado permitiendo la recreación de la comunidad en el lugar de destino. Asimismo, Cruz Manjarrez destaca la migración de las mujeres, el establecimiento de comunidades completas en Estados Unidos y su vinculación entre la comunidad de origen Yalalag y Los Ángeles, California. Finalmente, da cuenta de la reconfiguración de otras formas de organización comunal como la *Gwzon*⁹, los servicios comunitarios y la participación comunal.

Por su parte López y Runsten (2004), documentan que los zapotecos participaron durante el Programa Bracero, sin embargo, fue hasta inicios de los años setenta cuando se intensifica la migración principalmente al estado de California donde hasta el día de hoy la mayor parte se encuentra en las zonas urbanas como Los Ángeles desde donde forjaron sus redes de apoyo.

⁹ Relaciones de ayuda mutua que promueve el principio de reciprocidad.

Con relación a los migrantes indígenas purépechas Leco (2009), señala que estos también participaron en el Programa Bracero, se integraron a la migración internacional a causa de los conflictos territoriales, y por la falta de mercado para la comercialización de sus artesanías una de las actividades a la cual se dedicaba de manera preponderante. Según el autor, la organización social transnacional de los purépechas se construyó a partir de clubes de fútbol, comités religiosos y la iglesia como un espacio de socialización y de ayuda. Por su parte, Anderson (1999) expone que los purépechas mantienen la identidad étnica en el contexto de migración laboral desde zonas rurales de Michoacán hasta el sur de Illinois, una red compleja de regiones interconectadas. A partir de un porcentaje importante de sus miembros que viven en aquel país vecino del norte, mantienen una estrecha comunicación entre su comunidad de origen y la destino al sureste de los Estados Unidos principalmente, su organización interna y su identidad étnica le dan sentido a la conformación vida transnacional purépecha (Leco, 2012).

Por su parte, los nahuas son de los otros grupos étnicos con larga trayectoria migratoria internacional, según García (2008), los nahuas tienen más de medio siglo de migrar hacia los Estados Unidos y han construido redes migratorias que les permitió migrar hasta el día de hoy. El incremento notable de la migración de este grupo inició tras el proceso de IRCA, y para la primera década del siglo XX los nahuas se distribuían en dieciocho estados de la Unión Americana. Los destinos migratorios de los nahuas tienen principalmente a los Ángeles, California, y Houston, Texas, siendo así referentes simbólicos de las comunidades nahuas (García, 2008: 89). Si bien, este grupo étnico de larga trayectoria migratoria internacional no se documenta la organización comunitaria transnacional como las anteriores, sin embargo, lo que esta misma autora destaca es la existencia de las organizaciones deportivas como las agrupaciones visibles en los lugares de destino que fungen como redes de información entre ellos.

Como se puede advertir, el estudio de los grupos indígenas permite ver su larga experiencia migratoria, no obstante, a pesar de ello dichos grupos se caracterizan por su reproducción comunitaria en origen y en espacios que traspasan las fronteras políticas de los estados, como es el caso de los sistemas de participación política, es decir formas de gobierno transnacional y la organización de fiestas. Esta situación crea mecanismos para articular los espacios de origen y de destino, así como las formas de negociación de los derechos y deberes de pertenecer a una comunidad indígena. Lo anterior se hace posible debido a la maduración de las redes de contactos que estos grupos establecieron desde el inicio de su trayectoria hacia los Estados Unidos. En este contexto de la migración internacional se integraron otros grupos indígenas en décadas más tardías como: los otomíes de Hidalgo, mayas yucatecos, los nahuas de Veracruz, entre otros.

3.2 La migración otomí en Hidalgo

En la literatura sobre migración internacional el estado de Hidalgo ha sido calificado como una entidad de migración emergente debido a que el aumento de la población que se dirige hacia el país vecino fue muy notable en la última década del siglo XX y principios del milenio (Quezada y Serrano, 2015). Para el año 2010, Hidalgo contó con un índice y grado alto de intensidad migratoria, ubicándose en el quinto sitio sólo detrás de los cuatro estados del país con mayor tradición migratoria en México: Zacatecas, Guanajuato, Michoacán y Nayarit (CONAPO, 2012). Esta migración internacional en Hidalgo, según Quezada y Granados (2014) y Rivera y Quezada (2011), se dio en tres periodos: los cuarenta, los ochenta y los noventa.

En los cuarenta los autores se centran en los antecedentes donde afirman que fue en algunas localidades del Valle del Mezquital inició la migración internacional ya sea dentro del marco del Programa Bracero en contratos temporales para la pizca de algodón en Texas, corte de naranja en California o por decisión propia. Como se trataba de pocos casos, esta

migración no tuvo mayor consecuencia en las comunidades de origen. Para la década de los ochenta la migración siguió presentándose en el Valle del Mezquital, aunque a diferencia del periodo anterior, involucró a más localidades, parte de estos emigrantes regularon su situación migratoria a través de la ley *Immigration Reform and Control Act* (IRCA). De acuerdo con los autores citados anteriormente esta migración tampoco tuvo mayores efectos en las localidades de origen, no obstante, señalan que fue el cimiento para el despegue posterior del flujo migratorio.

Entre las causas estructurales que expandió la migración internacional en el Valle del Mezquital se encuentran principalmente la crisis económica, la implementación de los programas neoliberales y la falta de empleo en las principales ciudades del país donde tradicionalmente se emigraban de manera interna. Es decir, las condiciones estructurales de la región obligaron a los habitantes a buscar la subsistencia fuera del país, vivir del campo según (Contreras; 2014), se tornó una tarea imposible para las familias de Valle del Mezquital, la caída de precio de los productos de las zonas irrigadas y el descenso de la demanda de mano de obra para la cosecha de las hortalizas que antes ofrecía empleo a los pueblos vecinos se disminuyó, esto dio pie a que se integraran a la migración Internacional.

Para Quezada y Granados (2014), Rivera y Quezada (2011), la migración internacional acontecida en los noventa fue la más visible y el de mayor impacto en los lugares de origen ya que además de incluir a las localidades tradicionales del Valle del Mezquital se extendió a otros espacios del Estado de Hidalgo. El perfil de estos migrantes hidalguenses se caracterizó porque incluyó principalmente a jóvenes varones situados en las edades más productivas y emigraron al país vecino de manera indocumentada. De acuerdo con Quezada y Serrano (2015), este perfil demográfico y el patrón migratorio irregular se repitió en la década posterior. Finalmente, entre los lugares de

destino de esta migración hidalguense destacan Clearwater Florida, Las Vegas Nevada, Atlanta Georgia, Carolina del Norte y del Sur.

La magnitud de la migración hidalguense fue reconocida por el gobierno del estado de tal suerte que en 1999 surgió la Coordinación General de Apoyo al Hidalguense en el Estado y en el Extranjero, actualmente Oficina de Atención a Migrantes, creada por el gobernador de ese entonces, Manuel Ángel Núñez Soto. Una de las finalidades de la Coordinación era dar apoyo, asesoría y protección a los migrantes y sus familias (Pizarro, 2010). Aunado a ello el gobierno hidalguense promovió la organización de migrantes con el objetivo de fortalecer sus lazos con sus lugares de origen e implementación de proyectos. Según Pizarro una de las primeras organizaciones en fundarse y que hasta la fecha sigue en activo es El Consejo Mexicano de la Bahía de Tampa en Florida, organización que aglutina el mayor número de hidalguenses en Estados Unidos al tener cerca de 40 mil miembros, mayoritariamente nativos del Valle del Mezquital.

El Valle del Mezquital, es una de las diez demarcaciones que se ha definido geográficamente en el estado de Hidalgo (las otras nueve son la Huasteca, la Sierra Alta, la Sierra Baja, la Sierra Gorda, la Sierra de Tenango, El Valle de Tulancingo, la Altiplanicie Pulquera, la Cuenca de México y la Comarca Minera). Esta región está situada al noroeste del estado de Hidalgo y no existe un acuerdo sobre sus límites geográficos y el número de municipios que lo conforman. Sin embargo, hay consenso de que el Valle del Mezquital ha sido un lugar habitado por los otomíes desde tiempos remotos y que presenta dos zonas contrastantes: una árida y otra de riego (Quezada, 2012). El Valle ha sido centro de atención del gobierno mexicano en sus políticas indigenistas y en sus proyectos de desarrollo agrícola. Uno de los organismos encargados del desarrollo regional fue el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital (PIVM).

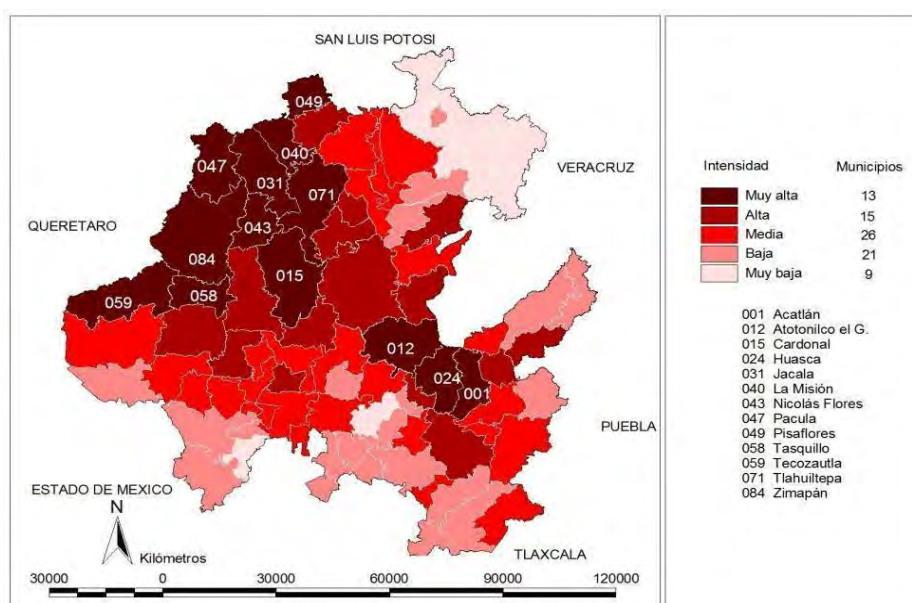
Esta condición geográfica del Valle más la presencia del PIVM generó, según Quezada (2012), un desarrollo socioeconómico desigual. De acuerdo con la autora tal heterogeneidad se muestra entre otras cosas en sus municipios, mientras algunos resaltan por su producción agrícola otros sobresalen por su situación industrial (cementera principalmente en Tula, Tepeji del Río, Mixquiahuala, Progreso y Santiago de Anaya), otros más figuran por la oferta de servicios de entretenimiento (turismo basado en aguas termales especialmente en Ixmiquilpan, Tasquillo y Tecozautla). Finalmente se encuentra el caso de otros municipios donde la población además de vivir de la agricultura temporal para el autoconsumo (cultivo de maíz, frijol, cactáceas) recurren a otras estrategias para complementar los ingresos, entre ellos la migración.

En este mismo tenor, Peña (2013) y Vargas (2001), señalan para el caso del sector agrícola que el riego de aguas negras provenientes de la ciudad de México fue un factor crucial para el desarrollo de los campos de cultivo y como parte del campo agrícola de México. Este proyecto agrícola dio inicio desde principios del siglo XX para fomentar la agricultura, expandiéndose de manera gradual e inequitativo pues, hasta la actualidad algunos municipios del Valle no se beneficiaron de dicho recurso y uno de ellos es el municipio de El Cardonal. En cambio Ixmiquilpan (municipio contiguo) si fue uno de los favorecidos, de esta manera los habitantes de los pueblos vecinos que no tenían tierras ni riego pasaron a ser peones en los campos de cultivo de Ixmiquilpan.

De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO), existen municipios del Valle con localidades de muy alto y alto grado de marginación. Esta situación de marginación de algunas localidades, el desarrollo desigual más la tradición migratoria (que data desde los cuarenta) son algunos de los factores que explican la consolidación del Valle del Mezquital como la principal región que expulsa migrantes internacionales. Para

el año 2010, además de concentrar a los municipios con mayor volumen de migrantes internacionales (Ixmiquilpan, Zimapán, Tecozautla y Tasquillo), también reunía a los municipios con los grados de intensidad (ver mapa 1) migratoria muy alta y alta (Quezada y Serrano 2015).

Mapa 1. Municipios hidalguenses según grados de intensidad migratoria en 2010

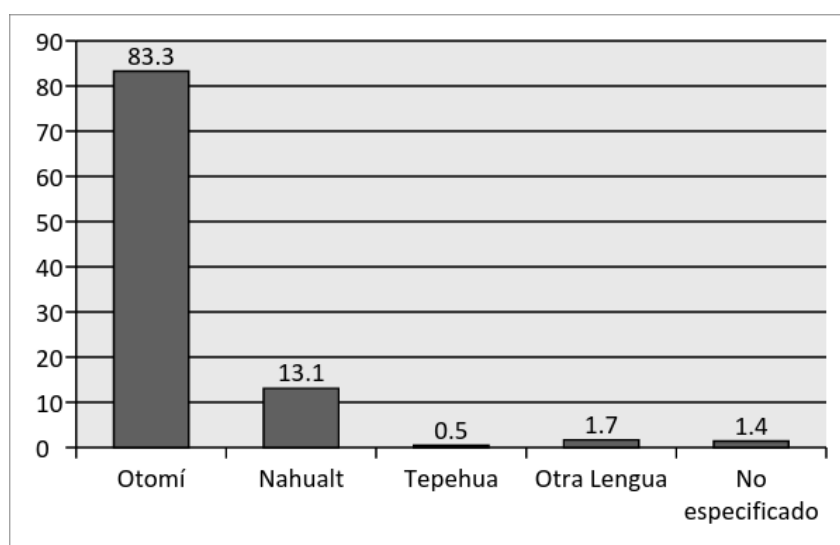


Fuente Quezada y Serrano (2015)

Entre las causas estructurales de la migración internacional fue la carencia de empleo en la región lo que obligó a los habitantes a buscar la subsistencia fuera del país ya que, según Contreras (2014), vivir del campo se tornó una tarea imposible para las familias. Asimismo, la caída de precios de los productos de las zonas irrigadas y el descenso de la demanda de mano de obra para la cosecha de las hortalizas que antes ofrecía empleo a los pueblos vecinos descendió, lo que dio pie a que se los pueblos se integraran a la migración internacional. La población que sale del Valle del Mezquital define su perfil sociodemográfico como migrantes internacionales fundamentalmente como hablante de lengua indígena. Como se indicó anteriormente el Valle del Mezquital alberga territorialmente a una parte de los hablantes otomíes, en la

otra parte habita en la Sierra de Tenango. En el año 2000 Quezada (2008), daba cuenta que del total de hogares otomíes del Valle con por lo menos el migrante internacional representaba 28 %. Para el año 2010, nuevamente los hablantes de lengua otomí seguían sobresaliendo en la migración internacional (Ver gráfica 1).

Gráfico 2. Porcentaje de HLI en el estado de Hidalgo, según condición migratoria en 2010.



Fuente: Quezada y Granados (2014)

De acuerdo con la literatura dedicada al estudio de la migración de los otomíes del Valle del Mezquital (Smidth y Crummet 2003, Solís y Fortuny 2010, Rivera y Quezada 2011, Quezada 2012, Cortés 2012), se han identificado algunas características similares a la migración de los hidalguenses de manera general, entre ellas destacan el carácter indocumentado y la prevalencia de varones en edades productivas. A diferencia de otros grupos indígenas del país, la participación de los otomíes no fue relevante en el Programa Bracero, ni en el programa de legalización del IRCA. Según Quezada (2012), el IRCA propició la reunificación familiar entre algunos grupos indígenas (mixtecos y zapotecos de Oaxaca, mixtecos de Puebla, purépechas de Michoacán) lo que permitió que cualquier miembro de la familia tuviera la posibilidad de emigrar.

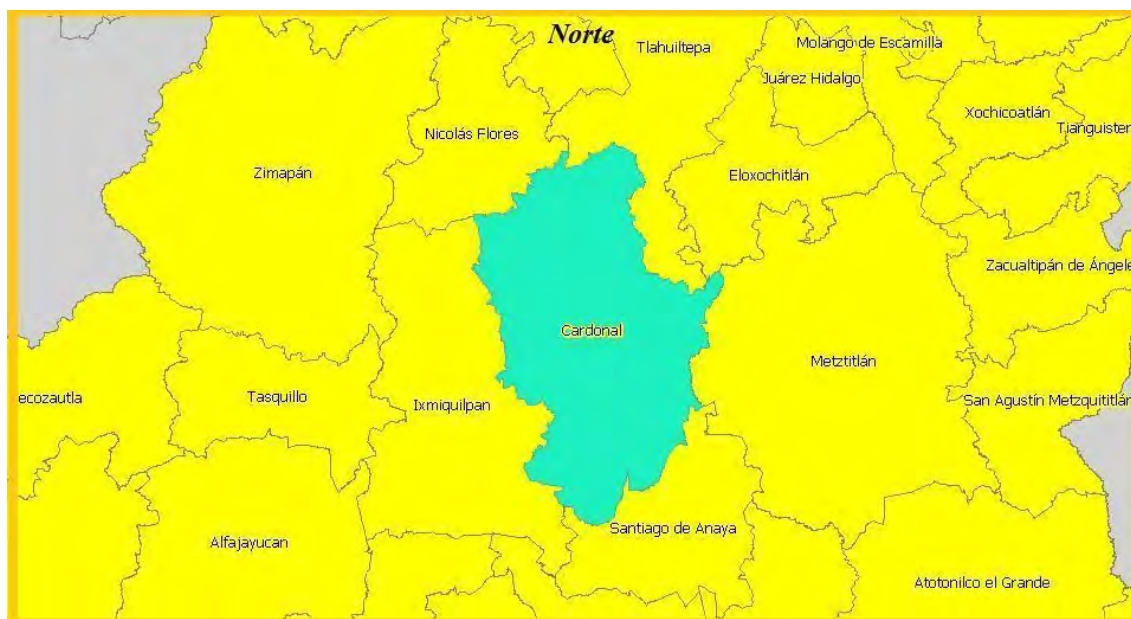
Esto no sucedió con los otomíes quienes para fines de la década de los noventa comenzaban a migrar masivamente, cabe acotar que quienes podían hacerlo eran los varones “solos” (lo que no significa que no hayan migrado mujeres). Para esta autora, la figura de los varones solteros tuvo consecuencias muy importantes para las comunidades de origen, pues quienes estaban emigrando eran los ciudadanos potenciales de la comunidad. Al respecto, en las comunidades de origen se generó un reacomodo en sus formas de organización tales como cambios en sus reglamentos internos y estrategias para que estos ciudadanos pudieran seguir ejerciendo sus obligaciones desde la distancia geográfica.

Finalmente, Quezada (2012), menciona que al igual que en otros contextos indígenas, la comunidad indígena otomí no se acota en el ámbito local. En tanto los otomíes sean miembros de una comunidad seguirán perteneciendo a ella, independientemente del lugar donde residan. De hecho, además de que tratan de mantener su ciudadanía desde la distancia, en sus lugares de residencia en Estados Unidos suelen reproducir algunas costumbres de la comunidad como la fiesta patronal y practicar mecanismos de ayuda mutua y reciprocidad (ayudar a alguien cuando enferma, fallece, o para la búsqueda de trabajo). Esta reproducción de la comunidad se conoce según se ha visto en capítulos anteriores como comunidad transnacional. Por ejemplo, en Florida, Estados Unidos, durante las fiestas o rituales, los otomíes reproducen su comunidad de origen a través de la comida, la música, la lengua y también mediante la ayuda mutua (Smidth y Crummet, 2003).

El Cardonal es uno de los municipios que conforman el Valle del Mezquital se localiza al noroeste del Estado de Hidalgo, cuenta con una superficie de 462.60 km², la cual representa el 2.20 % de la superficie del estado. El nombre proviene de las raíces otomíes “*boja*” que significa -tierra negra; pero al ser colonizado por los españoles recibió el nombre de El Cardonal “Abundancia de Cardones”.

Los límites territoriales tienen colindancia con los siguientes municipios: al norte con los municipios de Nicolás Flores y Tlahuiltepa; al sur con el municipio de Santiago de Anaya; al este con los municipios de Eloxochitlán y Metztitlán; al oeste con los municipios de Ixmiquilpan y Nicolás Flores (Mapa 2).

Mapa 2: Localización geográfica del municipio de Cardonal, Hidalgo.



Fuente: Elaboración propia, a partir del programa ArcGIS.

La geografía política del municipio de El Cardonal está formada por 81 localidades siendo cinco de ellas las que reportan mayor población: El Bingú, Pozuelos, El Decá, San Andrés Daboxtha y Santuario Mapethé (INEGI, 2010). Entre las características más notables del municipio son su alto volumen de población indígena y la situación de pobreza de la población. De acuerdo con datos de la encuesta intercensal 58 % de los oriundos de El Cardonal mayores de tres años hablan una lengua indígena. De acuerdo con estudio realizado por Gómez (2013), la mayor parte de esta población es bilingüe ya que el 95 % de estos hablantes hablan su lengua nativa y el español, y únicamente el 5 % sólo habla su lengua nativa.

El municipio de El Cardonal se sitúa en la parte árida de la región lo que implica que la población depende de la agricultura de temporal y del aprovechamiento de la lechuguilla y del maguey. Asimismo, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), 58 % de la población se encuentra en situación de pobreza, 47.6 presenta pobreza moderada y 11.3 pobreza extrema. Por ello, ante la insuficiencia de ingresos las personas han recurrido a la migración la cual ha estado presente de manera interna (tanto intermunicipal como interestatal) desde los cuarenta. Esta población emigrante se dirigía principalmente en la ciudad de México, Pachuca o Ixmiquilpan, en décadas posteriores se fueron a otros estados como Monterrey y Guadalajara (Rivera, 2006).

La migración interna es también resultado de varios factores que atravesó la nación mexicana en la primera mitad el siglo XX. De acuerdo con Oliveira (2001), en el periodo estabilizador (1930 a 1970), aumentó la demanda de mano de obra en zonas llevando a muchos habitantes de las zonas rurales e indígenas a migrar a las ciudades metropolitanas principalmente a la ciudad de México.

En cuanto al proceso migratorio internacional si bien hay algunos antecedentes, fue hasta mediados de los años ochenta cuando se inició la ola de migrantes hacia los Estados Unidos. Se considera como un municipio emergente que se caracteriza por tener importante población indígena, muchos de ellos migrantes. De manera que a partir de aquellos años se fueron formando las primeras redes familiares y comunitarias que hasta la actualidad han facilitado el desarrollo permanente de la migración tanto de hombres como de mujeres (Rivera,2006). Para el año 2010, el CONAPO le asignó al municipio de El Cardonal un grado muy alto de intensidad migratoria, ubicándose en el octavo lugar a nivel estatal (ver Cuadro 1).

Cuadro 2. Municipios hidalguenses según índice y grado de intensidad migratoria, 2010

Municipio	Total de viviendas	Porcentaje de viviendas que reciben remesas	Porcentaje de viviendas con emigrantes a EU del quinquenio 2005-2010	Porcentaje de viviendas con migrantes circulares del quinquenio 2005-2010	Porcentaje de viviendas con migrantes de retorno del quinquenio 2005-2010	Índice de intensidad migratoria 2010	Grado de intensidad migratoria 2010	Lugar que ocupa en el contexto estatal
Tasquillo	28.21	20.64	4.75	13.14	3.8913	11.6826	Muy Alto	1
Pacula	29.17	16.85	4.53	11.26	3.4177	10.5881	Muy Alto	2
Huasca de Ocampo	9.68	6.87	7.50	15.60	2.9764	9.5685	Muy Alto	3
Nicolás Flores	21.85	15.62	3.32	12.72	2.9137	9.4237	Muy Alto	4
Jacala de Ledezma	23.26	15.29	3.81	8.47	2.6094	8.7204	Muy Alto	5
La Misión	22.29	13.09	3.66	9.05	2.4418	8.3331	Muy Alto	6
Pisaflores	15.01	12.78	5.68	7.57	2.3906	8.2148	Muy Alto	7
Cardonal	17.47	8.78	3.49	11.85	2.1863	7.7428	Muy Alto	8
Tecoautla	14.52	10.45	2.41	13.99	2.1748	7.7161	Muy Alto	9
Zimapan	15.10	10.97	3.14	11.18	2.1000	7.5434	Muy Alto	10
Tlahuiltepa	10.14	10.60	4.10	10.45	1.9950	7.3008	Muy Alto	11
Acatlán	9.32	10.52	3.16	10.26	1.7316	6.6920	Muy Alto	12
Atotonilco el Grande	9.04	7.48	3.58	11.50	1.7219	6.6695	Muy Alto	13
Tenango de Doria	6.34	7.76	5.09	8.83	1.6737	6.5582	Alto	14
Alfajayucan	11.67	6.85	2.62	11.83	1.6164	6.4258	Alto	15
Eloxochitlán	3.66	5.76	4.78	11.07	1.5867	6.3573	Alto	16
Chilcuautla	14.08	10.22	2.19	8.94	1.5638	6.3043	Alto	17
Chapulhuacán	10.28	8.57	3.23	8.52	1.4666	6.0796	Alto	18
Ixmiquilpan	10.68	8.04	2.54	9.11	1.3587	5.8303	Alto	19
Santiago de Anaya	6.59	5.33	2.86	10.22	1.1778	5.4124	Alto	20
Metztitlán	8.55	11.11	2.25	6.60	1.1642	5.3809	Alto	21
Omitlán de Juárez	5.10	4.27	4.06	7.90	1.0531	5.1242	Alto	22
Juárez Hidalgo	8.32	6.78	2.05	8.83	1.0335	5.0790	Alto	23
Francisco I. Madero	6.00	4.72	2.98	8.22	0.9266	4.8318	Alto	24
San Agustín Metzquititlán	8.86	6.67	2.83	5.58	0.8764	4.7159	Alto	25
Metepc	5.18	6.23	4.21	4.07	0.8277	4.6032	Alto	26
Tianguistengo	8.67	8.05	2.17	5.52	0.8198	4.5852	Alto	27
Singuilucan	6.07	5.38	3.34	5.26	0.7413	4.4037	Alto	28

Fuente: Elaboración con datos de Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2010)

Estudios realizados en El Cardonal recientemente por Gómez (2013), documentan que existe una diversidad de destino de emigrantes de El Cardonal ya que radican en por menos 25 estados de la Unión Americana, algunos de los estados con mayor asentamiento son: Texas, Nevada, Nueva York, California y Ohio. Otros estudios realizados en el mismo municipio por Rivera (2006), Solís y Fortuny (2010), registran la presencia de migrantes otomíes en Carolina del sur, Georgia, Tennessee y Florida.

Según los estudios anteriores, la razón de la migración en El Cardonal es por cuestión laboral, de manera que los migrantes recientes que empezaron la migración se empleaban en los campos de cultivo, en la actualidad se han diversificado sus labores como en la construcción, campo, restaurantes y limpieza. Un estudio realizado por Solís y Fortuny (2010), en Santa Teresa

Daboxtha encuentra que los migrantes en Florida desarrollan estrategias para adaptarse y apropiarse del nuevo espacio, de esta manera logran reproducir sus prácticas culturales y reafirmar su pertenencia a un grupo y a un territorio simbólico, mediante la reterritorialización.

3.3 Migración internacional en San Andrés Daboxtha

San Andrés Daboxtha se ubica a 40 minutos de la ciudad de Ixmiquilpan y aproximadamente a tres horas de la capital del estado de Hidalgo, se encuentra al noroeste del municipio de El Cardonal, en la parte norte colinda con la localidad de Durango, al sur con la localidad de Pozuelos, al este con la localidad La Florida y al Poniente con la localidad de Capula, éste último perteneciente al municipio de Ixmiquilpan

De la misma forma que la cabecera municipal, San Andrés Daboxtha se ubica en un valle semidesértico rodeado de cerros rocosos por lo que presenta un clima semi-seco. La flora está formada principalmente por magueyes, nopales, cardones, mezquites, órganos y lechuguillas, algunos de estos recursos naturales eran explotados anteriormente para la sobrevivencia de los habitantes en la elaboración de ciertos productos, sin embargo, en la actualidad en una mínima producción.

La localidad tiene extensiones de tierra para el cultivo, sin embargo, la siembra depende sólo del temporal y los cultivos son prácticamente de autoconsumo. La siembra de maíz, avena, cebada, habas y frijol son los principales cultivos, el maíz prácticamente se utiliza para pastura ya que, por falta de agua, dicho cultivo no crece lo suficiente, según María Rómulo, una mujer de 58 años que nació en esta comunidad que vive en la fundamental de la agricultura de autoconsumo. El maguey y la lechuguilla son relevantes en la comunidad; respecto al primero se extrae aguamiel y produce el pulque el cual se vende principalmente en Ixmiquilpan. Con ambos recursos se elaboran

ayates, estropajos, zacates y bolsos que se venden en los mercados regionales. Hasta antes de la migración estas eran las principales actividades laborales de hombres y mujeres y su fuente de ingreso por excelencia. Actualmente, se siguen elaborando estos productos, pero su producción es mínima.

El nombre de la localidad se debe a su santo patrono “San Andrés” cuya fiesta religiosa se realiza en la última semana de noviembre. De acuerdo a los propios habitantes el término “Daboxtha” significa “Lugar de muchos nopales”, y es que ciertamente estas plantas son uno de los principales componentes de la flora en la localidad.

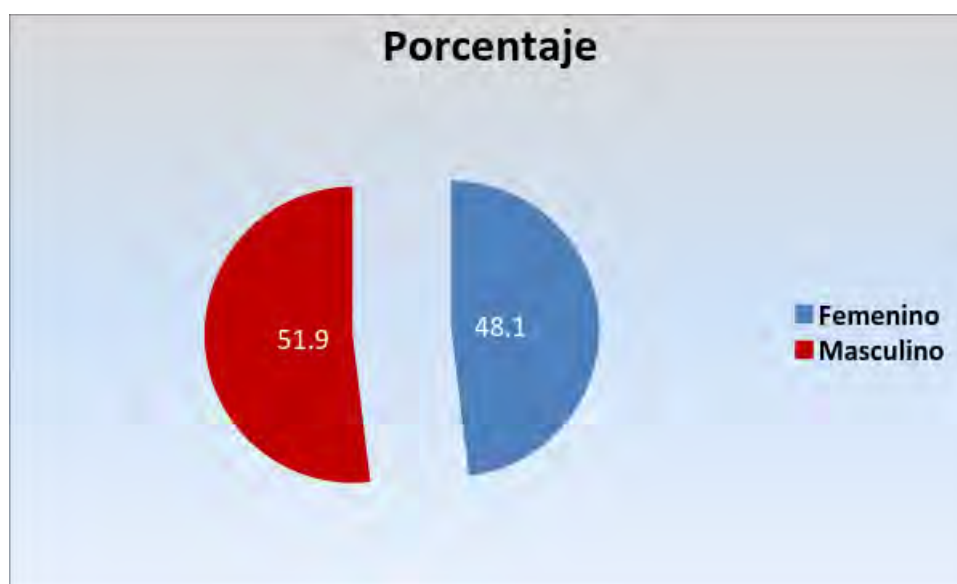


Foto 1. San Andrés Daboxtha, Cardonal, Hidalgo. Foto: Fidel García Cuevas, 2016.

3.3.1 Características sociodemográficas de los migrantes internacionales

De acuerdo con el INEGI, la población total de San Andrés Daboxtha registró un total de 916 habitantes, de los cuáles 447 eran hombres y 469 son mujeres, sin embargo, según el censo levantado por las propias autoridades comunitarias en 2016, San Andrés Daboxtha contaba con una población de mil 335 habitantes, de los cuáles 693 son del sexo masculino y 642 son mujeres. Ambas cifras equivalen a 51.9 y 48.1 % respectivamente (Ver Gráfica 3). Del total de la población en relación Hablantes de Lengua Indígena se tiene que un total de 611 personas mayores de 03 años dominan la lengua otomí o Hñähñú (INEGI, 2010).

Gráfica 3 Población por sexo de San Andrés Daboxtha, Cardonal, Hidalgo, 2016.



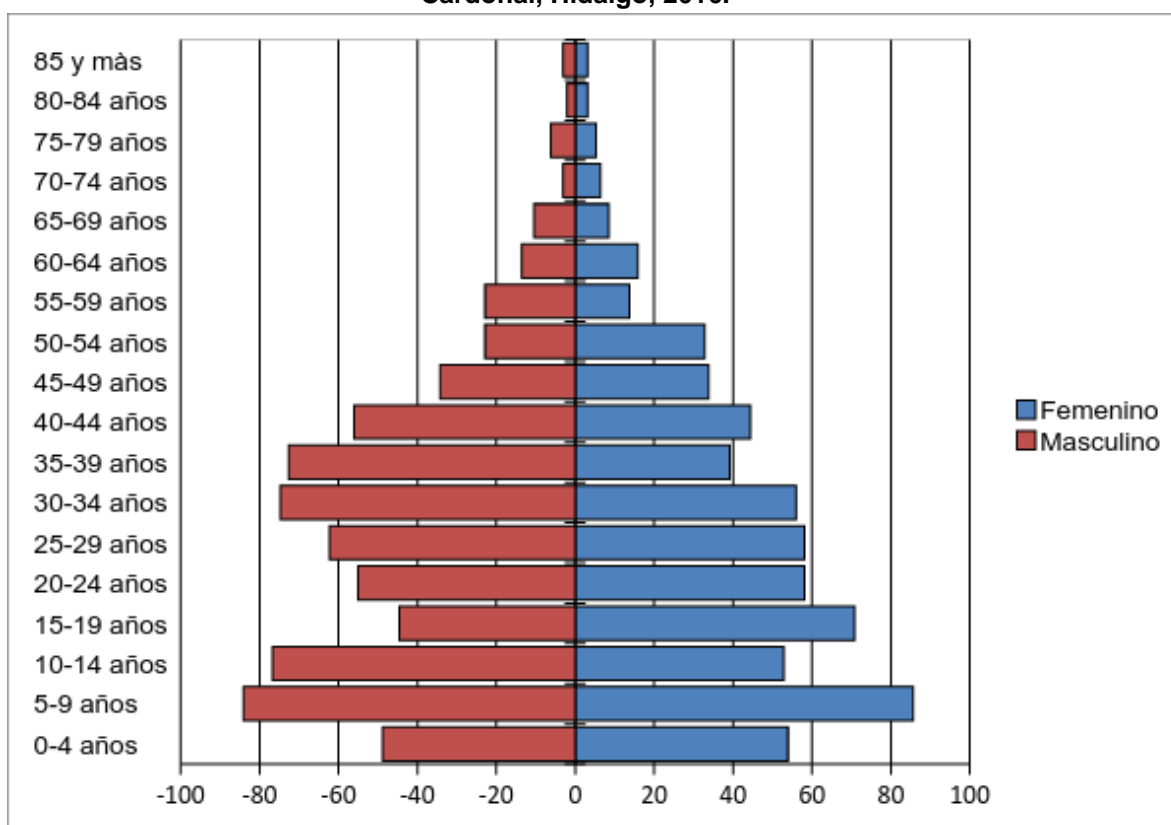
Fuente: Elaboración propia basados en el Censo comunitario de San Andrés Daboxtha, Cardonal, Hidalgo, 2016.

En cuanto al número de familias la localidad cuenta con 430 familias que están distribuidas en sus cuatro manzanas dicha distribución lo que facilita la organización de San Andrés para las diversas actividades sociales, políticas,

o culturales. En ese sentido San Andrés, así como las demás comunidades indígenas del Valle del Mezquital tiene una forma de organización social bajo el sistema de usos y costumbres. La estructura de la población por rangos de edad y sexo en la localidad de Daboxtha muestra a una población joven, en tanto que la población infantil de 0-4 años es menor; según estimaciones del INEGI, en 2010 el promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de San Andrés es de 3.12, se encuentra por encima del promedio nacional que se ubica en 2.4 por mujer.

En la pirámide poblacional se observa el rango de edad 5 a 9 años donde se concentra la mayor población tanto de hombres como en mujeres. En tanto, en el rango de 15 a 19 años es posible notar un porcentaje mayor de mujeres que de hombres debido a factores como la emigración de los hombres a los Estados Unidos. Por otra parte, dentro de los rangos de 30 a 39 se puede notar mayores porcentajes en hombres, es posible que sea por la migración de retorno ya que, según las estimaciones que más adelante, es en este rango de edad donde se encuentran los migrantes que regresan.

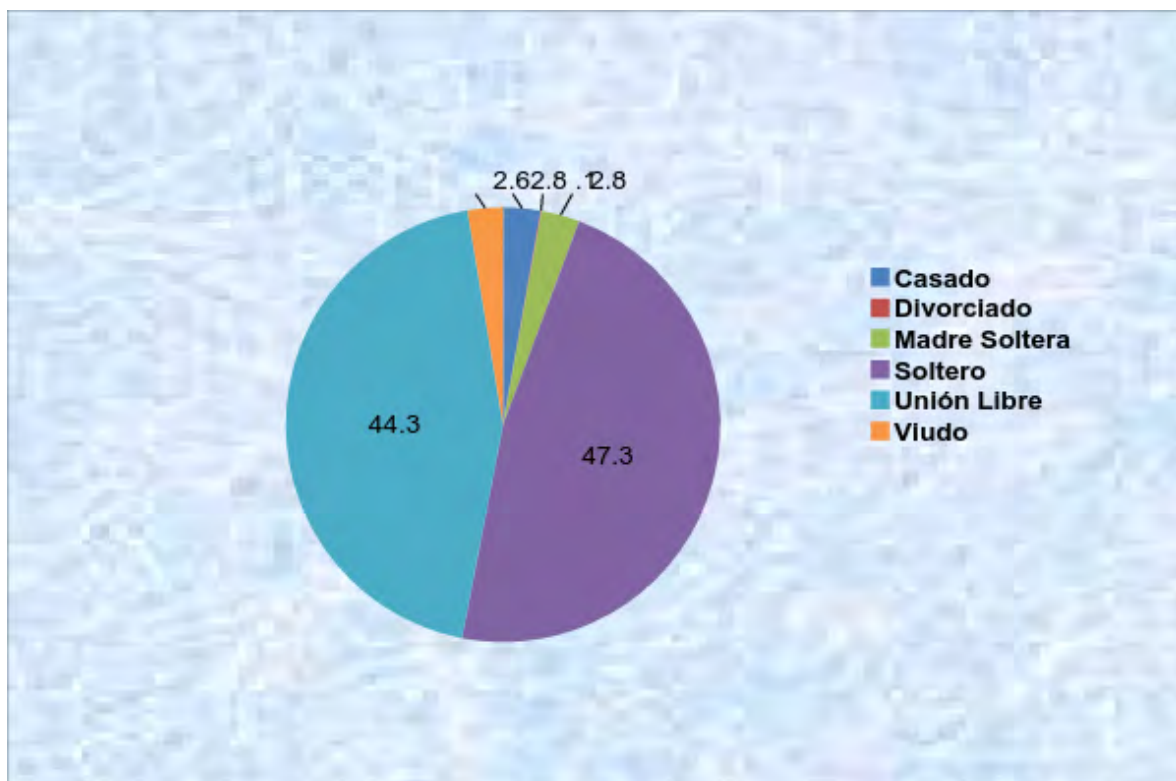
GRAFICA 4: Pirámide poblacional de la comunidad San Andrés Daboxtha, Cardonal, Hidalgo, 2016.



Fuente: Elaboración propia basado en el Censo comunitario de San Andrés Daboxtha, Cardonal, Hidalgo, 2016.

En cuanto al estado civil de la población 47.3 %, se declaró como soltero, seguido de los que están casados que representa 44.3 %. Un criterio que se registra en San Andrés Daboxtha y que es común en otras comunidades del Valle del Mezquital es el de “madre soltera” donde según el censo comunitario representa casi el 3 % en números absolutos equivale a (treinta y ocho mujeres) en la comunidad. Esto quiere decir, que ellas son censadas como una familia más aunque vivan en el mismo hogar con sus padres o parientes. Como se verá más adelante al igual que los hombres jefes de familia las madres solteras adquieren la membresía aunque aún no cumplan los dieciochos años de edad.

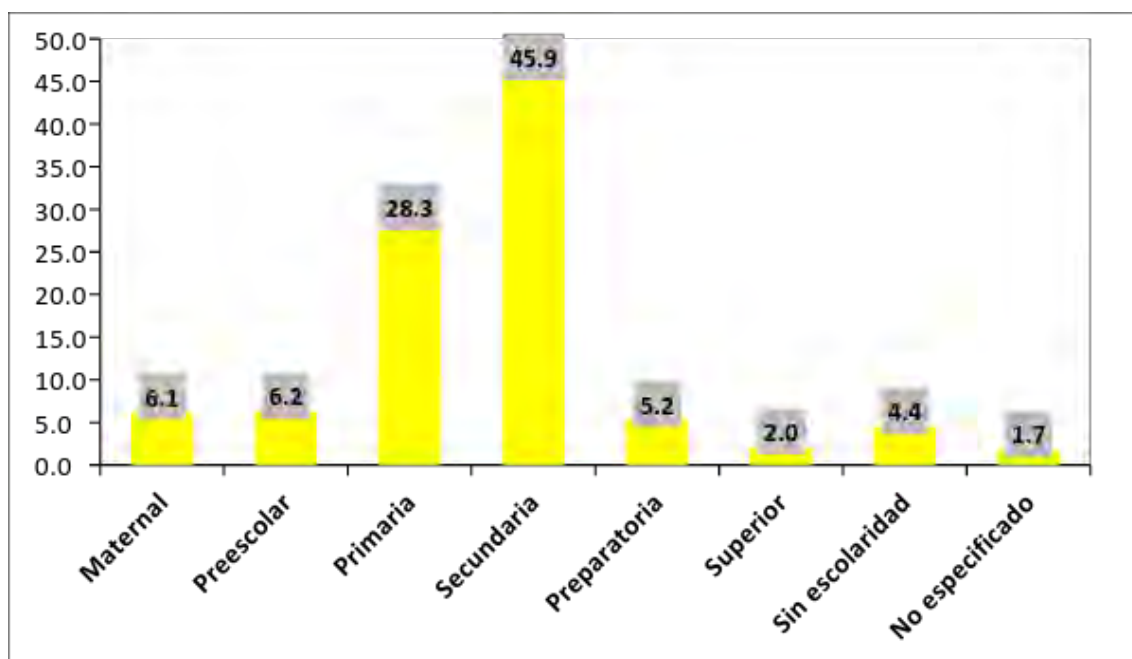
Gráfica 5: Estado civil de la población de San Andrés Daboxtha, Cardonal, Hidalgo, 2016.



Fuente: Elaboración propia basado en el Censo comunitario de San Andrés Daboxtha, Cardonal, Hidalgo, 2016.

En cuanto al nivel educativo de la localidad el censo de San Andrés señala que casi la mitad de la población tiene la secundaria seguido de la primaria con 28.3 %. Ambos niveles suman 74.2 % lo que quiere decir que los estudios básicos de primaria y secundaria son preponderantes. No obstante, existen distancias importantes entre secundaria y preparatoria lo que puede explicarse por la migración. Es decir, los jóvenes de la localidad una vez que terminan la secundaria optan por migrar y sólo un porcentaje mínimo de la población continúa con sus estudios. Como podemos observar (en el gráfico 6) sólo 2 % está estudiando una carrera profesional fuera de la comunidad y 4.4 % de la población no tiene ninguna escolaridad.

Gráfica 6: Nivel escolaridad de San Andrés Daboxtha, Cardonal, Hidalgo, 2016.



Fuente: Elaboración propia basados en el Censo de la comunidad de San Andrés Daboxtha, Cardonal, Hidalgo, 2016.

Cabe mencionar que la secundaria es el nivel máximo que pueden cursar en la localidad ya que hasta este grado de estudios se cuenta con la infraestructura educativa. Por tanto, si las personas desean continuar con sus estudios deben salir a otras localidades (localidad vecina de Pozuelos o la cabecera municipal). Para obtener un nivel superior tienen que salir del municipio de El Cardonal, el centro educativo de nivel superior más cercano se encuentra en la ciudad de Ixmiquilpan. En relación entre nivel de estudios y sexo se observa que los hombres predominan tanto a nivel primaria como secundaria, en cambio en los grados de preparatoria y superior existe un ligero predominio de las mujeres. Esta cifra puede asociarse a la migración de los varones que salen a los Estado Unidos una vez que terminan su secundaria

En síntesis, el perfil sociodemográfico nos muestra a una comunidad que ha iniciado ya su transición demográfica, el descenso de menores de cuatro

años es evidente, aunque aún se presenta una estructura de población joven. La movilidad escolar sigue siendo baja pues la secundaria es el nivel educativo más sobresaliente.

En cuanto a los migrantes a partir del censo comunitario se determinó que del total de la población de San Andrés Daboxtha 32.9 % había emigrado en 2016, lo que representa 439 personas. De este universo de migrantes 41 % residen en Estados Unidos 56 % se encontraban en el país vecino, pero ya retornaron a la comunidad y el resto son migrantes internos y temporales. Como se observa en el cuadro (2) la cifra de migrantes de retorno supera a los que se encuentran actualmente en Estados Unidos donde cerca de la mitad volvieron en los últimos ocho años. Esto regreso coincide con el periodo de crisis económica suscitada en Estados Unidos, una situación similar se observa en el contexto nacional, es decir, el incremento de migrantes de retorno tuvo relación con la situación económica que atravesó el país vecino (Galindo y Zenteno, 2014).

Cuadro 3: tipos de migrantes en San Andrés Daboxtha, Cardonal, Hidalgo, 2016.

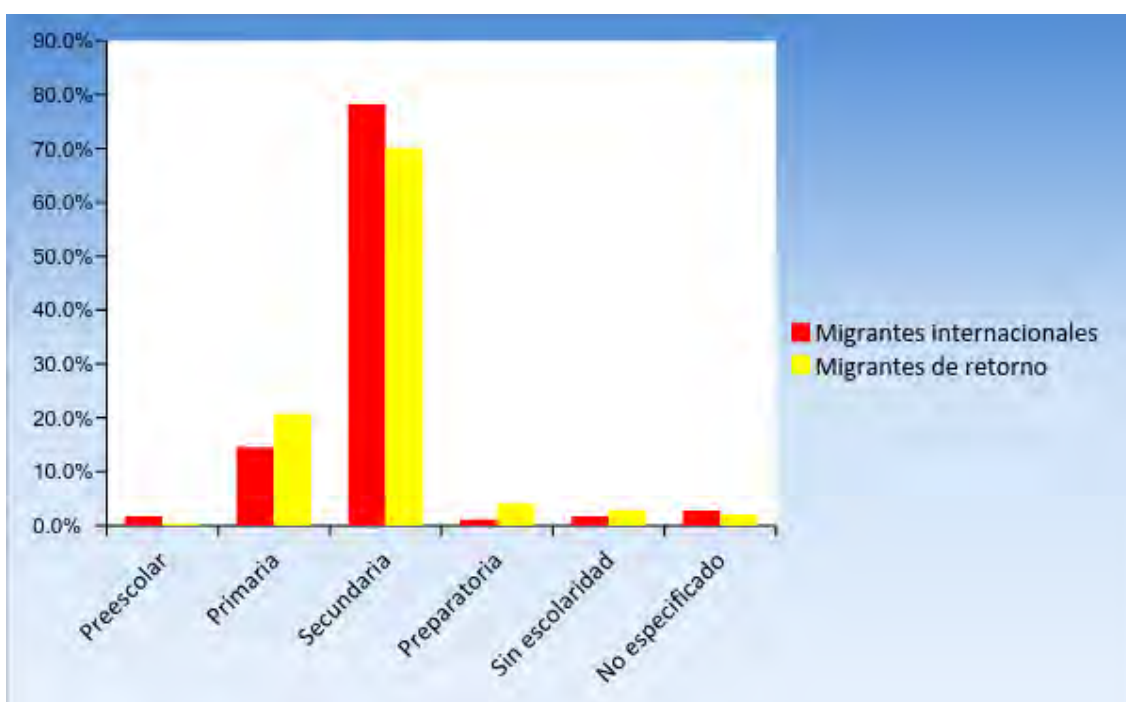
Tipo de migrantes	Absolutos	%
Internacionales	179	41
Retornados	247	56
Internos	9	2
Temporales	4	1
Total	439	100

Fuente: Elaboración propia basado en el Censo comunitario de San Andrés Daboxtha, Cardonal, Hidalgo, 2016.

En referencia a las edades de estos emigrantes destacan los rangos 25 a 29 años y 30-35 años. Aunque fue la edad que reportó el censo comunitario en 2016 y no necesariamente da cuenta de la edad exacta en que

emprendieron la migración ni el año de retorno. En cuanto al sexo destacan los hombres con un % respecto a las mujeres, este perfil coincide con lo que se ha observado para Hidalgo, en el que como hemos visto los varones sobresalen en el flujo internacional. Al analizar el nivel educativo de los migrantes tanto de los que están en Estados Unidos, como los retornados la escolaridad más representativa para ellos es la secundaria (78 y 70% en ambos grupos de migrantes). Un porcentaje menor cuenta con primaria y no se tiene registrado casos de migrantes con algún nivel superior más bien destacan algunos migrantes sin nivel de escolaridad (Ver Gráfica 7).

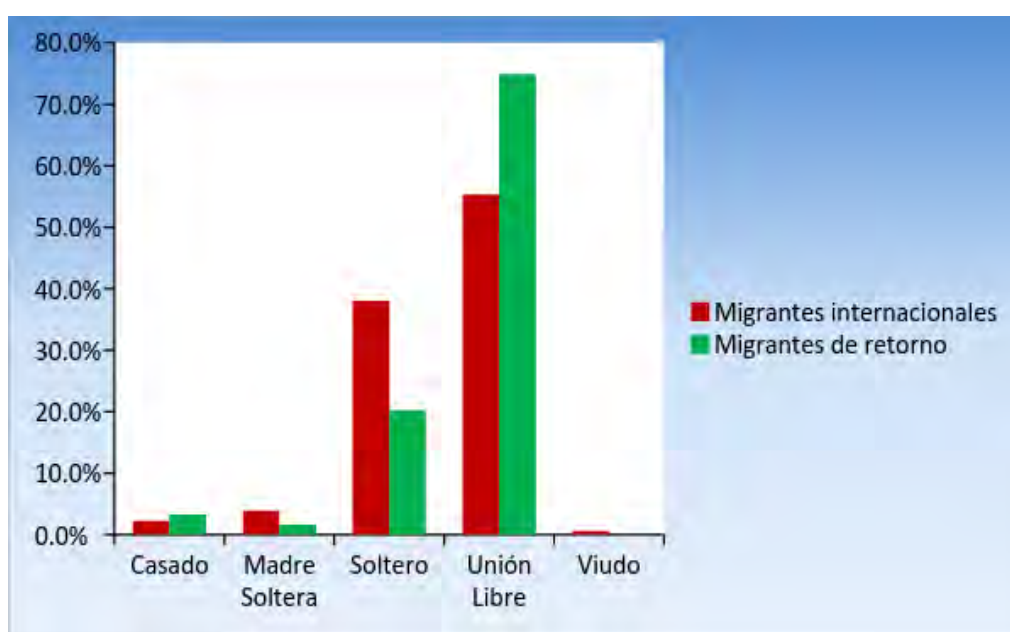
Gráfica 7: Población migrante según nivel de escolaridad, en San Andrés Daboxtha, Cardonal, Hidalgo, 2016.



Fuente: Elaboración propia basado en el censo comunitario de San Andrés Daboxtha, Cardonal, Hidalgo, 2016.

Finalmente, en cuanto al estado civil de los migrantes para el caso de los retornados destaca la categoría unión libre y de los migrantes que aún se encuentran en Estados Unidos la condición de solteros. Cabe señalar de nueva cuenta que fue el registro que hizo en censo comunitario en 2016. Para el caso de los migrantes retornados esta fuente no capta si el estado civil se adquirió en el proceso migratorio o cuando se dio el retorno.

Gráfica 8: Población migrante según estado civil de San Andrés Daboxtha, Cardonal, Hidalgo, 2016.



Fuente: Elaboración propia basado en el Censo comunitario de San Andrés Daboxtha, Cardonal, Hidalgo, 2016.

Durante el trabajo de campo también se constató que también hay mujeres migrantes que son madres solteras, cuyos hijos dejaron encargados con un familiar cercano. A pesar de las condiciones laborales en Estados Unidos lo que es un constante tanto para esta comunidad al igual a nivel

nacional es que los retornados en su mayoría son hombres y las mujeres son las que menos retornan.

3.3.2 Patrones migratorios en San Andrés Daboxtha

San Andrés Daboxtha tiene una tradición de migración interna que se daba básicamente para complementar los ingresos ya que, aunque las familias poseían algunos recursos naturales como el maguey este no era suficiente. A través de este producto se obtenían fibras para la elaboración ayates y elaborar pulque que se vendía en mercados locales, aunado a ello comercializaban ganado como chivos, borregos y gallinas. Al igual que otros campesinos de la zona enfrentaban una relación de poder con la burguesía agraria que controlaban el poder político, económico y social en los mercados como el de Ixmiquilpan (Bartra, 1975). La migración de los otomíes de la comunidad de San Andrés Daboxtha es resultado de varios factores históricos estructurales como ya se expuso anteriormente; cabe mencionar que primero se dio una migración interna principalmente a la Ciudad de México en donde tanto hombres como mujeres participaron en esta ola después hacia Estados Unidos.

Los primeros emigrantes que salieron de San Andrés Daboxtha a los Estados Unidos fueron los señores: Benigno Rómulo, Manuel Mendoza y Wilfrido Pérez que emprendieron su viaje entre 1985-19989, antes de ellos no se encontró registro que alguien más haya migrado. Sin embargo, fue hasta inicio de los años noventa cuando se incrementó este tipo de migración para esa década se volvió una tradición migratoria hacia el norte.

Cuando me vine el fin de año del noventa, regresé en el noventa y uno, se pegó mis paisanos de aquí, llevé a muchos, llevé a veinticinco de aquí, yo nunca fui egoísta para mi gente, porque te digo, estábamos bien jodidos, también se fue uno de mis hijos conmigo el más grande pues ya nos quiso estudiar ya que vio que ya tenían yo centavos, me dijo vamos papá allá trabajamos y te ayudamos, entonces me llevé a él y a otra hija (...) Pasé a los veinte y cinco que llevaba yo sin conocer bien nada más el primer año que

fui crucé supe el camino pero yo sin cobro, sin nada, sin interés, simplemente es apoyar a mi gente, y regresé en 1992 llevé otro tanto, en 1993 otro tanto y así crucé a muchos (Wilfrido Pérez, 61 años).

Estos migrantes pioneros que se fueron entre 1985 hasta principios de la década 2000, realizaban un movimiento circular un tipo de patrón migratorio predominante según Durand (2004), para el caso de la migración mexicana en esas décadas. Esta constante circulación de personas entre el lugar de origen y de destino, dio paso a las primeras redes de apoyo, pues como señalaron las tres primeras personas que migraron de San Andrés fueron ellos quienes desataron la migración internacional ya que lo vieron como una posibilidad de trabajo para sus familiares, amigos y vecinos.

Yo migré por una fuerte necesidad teníamos casita de penca no había ningún colado en el pueblo, hice el intento de ir a los Estados Unidos para darle un cambio a mi hogar, pero el primer viaje no hubo mucho cambio porque no estuve mucho tiempo, pero traje el mensaje que allá se ganaba bien mandando el dinero para acá, recorrí las cuatro manzanas del pueblo anunciando que Estados Unidos podría ser el cambio (Benigno Rómulo, 61 años).

La formación de redes sociales en el norte también se debe a la misma dinámica de la vida comunitaria como señala Cortés (2014), en los pueblos indígenas existe una fuerte relación de parentesco que funciona desde el inicio de la trayectoria migratoria. Para el caso de San Andrés, esta relación de solidaridad facilitó la rápida formación de las redes de apoyo entre familiares, amigos y vecinos de la comunidad, lo que explica la intensidad de la migración que se dio a partir de 1990. Un dato interesante en esta localidad fue la presencia de coyotes locales, lo que facilitó también la migración internacional pues hubo la posibilidad de que las personas que no contaban con el suficiente capital económico se trasladaran al país vecino. Los coyotes daban facilidades de pago a sus parientes y vecinos, pero, además, el hecho de migrar con ellos les daba la confianza de que no serían abandonados en el trayecto de la frontera hacia Estados Unidos.

Como sabiendo bien los caminos de la frontera para llevar gente ya después de los dos años, este ya no trabajé porque me habló mi hermano que llevaba unas gentes y esa gente quería que alguien lo llevara para allá le dije que lo llevara hasta la frontera y que busque algún familiar que le responda por el dinero porque sin el dinero va ser difícil y así se fue la cadena gente de otros lados también la cosa es que se juntaron veinte esa vez (Benigno Rómulo, 61 años)

Esta migración circular también permitió que los coyotes estuvieran al tanto de sus responsabilidades familiares y comunitarias ya que los viajes que hacían eran frecuentes.

A mi pueblo nunca dejé de venir, si te platico que entré como cincuenta veces a Estados Unidos a la mejor más pero todo el tiempo llegué a mi casa a ver a mis hijos mi señoras trabajar mis terrenos, mi pueblo nunca lo abandoné por mucho que salí año y medio que no regresé pero todo el tiempo he estado en mi pueblo (Manuel Mendoza, 50 años).

En los últimos años la migración de San Andrés Daboxtha pasó de ser una migración circular a una permanente, pues hasta antes del reforzamiento de la seguridad en la frontera México-Estados Unidos los migrantes viajaban constantemente a San Andrés. Algunos llegaban a mediados de noviembre para estar presentes en la fiesta patronal y las fiestas decembrinas posteriormente volvían a ausentarse a principios de cada año.



Foto 2. Convivencia del pueblo, durante la fiesta patronal. Foto: Fidel García Cuevas, 2016.

A través de las entrevistas realizadas los migrantes retornados de San Andrés Daboxtha expresan en su mayoría haber trabajado en el corte de pinos como una de las actividades que regularmente realizan los migrantes que se encuentran en Florida. Por su parte los migrantes que se encuentran en Las Vegas, Nevada trabajan en su mayoría en áreas de servicios; son estos dos estados donde se encuentran la mayoría de los daboxthenses. Inicialmente con la migración otomí se ocuparon en actividades del campo, actualmente se han diversificado sus labores así también las rutas migratorias son extensas.

La migración de los otomíes muestra claramente el mantenimiento de las redes de apoyo que se formaron desde el inicio de la migración, se establecieron regularmente en los estados de Nevada y Florida. A partir de ahí se generan los lazos con las comunidades de origen, la ayuda mutua y la solidaridad como parte de la cultura. Cuando recientemente llegan los familiares, amigos o vecinos de la misma comunidad, los migrantes que se

encuentran establecidos en cualquiera de estos lugares son los que ayudan a buscar trabajo a través de las mismas redes. Esto genera un sentido de apoyo mutuo con los paisanos, familiares o vecinos lo que los lleva a re-articularse en los espacios de llegada.

Allá en Live Oak, Florida, se nos ocurrió juntar la gente de allá hicimos cooperaciones de feria como en el 1997 y organizamos para completar el costo de castillo, allá en el otro lado organizaba básquetbol, baile y otras cosas (Agustín Maya, 51 años).

El sentido de pertenencia re-articula a la comunidad en los espacios de llegada, los antecedentes de la organización de los migrantes daboxtenses en el exterior se dieron desde finales de la década noventa, aunque en aquellos eventos eran esporádicos sin ningún compromiso real con la comunidad de origen, las aportaciones para las fiestas han sido voluntarias, sin embargo, siempre de manera organizada se determina en qué se ocupan las cooperaciones.

Los migrantes que salieron después del año 2000, algunos son descendientes de los primeros migrantes regularmente a ellos les tocó el reforzamiento de la frontera a raíz, entre otras cosas, del atentado de las torres Gemelas el 11 de septiembre del 2001. De acuerdo con estos emigrantes de segunda generación ya no fue tan fácil ir y venir hacia la comunidad.

Fui un poco afortunado porque yo sí vine varias veces luego, luego al año me vine, pues como ya hemos visto los que llegaban (...) pues ahora si llegaban traían dinero a la mejor un carrito, podían darse un gustito (...) de hecho estando allá te motiva mucho venir acá ver a tu familia, ver tu pueblo (...) bueno ya estando lejos quieres venir pues es eso te motiva regresar en ese tiempo y a esa edad igual venir a los bailes, la fiesta, los amigos y todos (Miguel Maya, 30 años).

Además, los costos del traslado aumentaron, los riesgos de igual manera se incrementaron en la frontera, como afirmaron los migrantes el cruce fronterizo se hizo más complicado.

Había ya mucha vigilancia, ahora sí que ya la gente que se conoce comúnmente como mafia, hay que pagarles para poder cruzar, entonces ahora si ellos ya vigilaban sus caminos, te decían por dónde puede pasar por donde no, antes los primeros años me acuerdo llegabas a la frontera te aventaba la camioneta y camínale o seguías al guía, ahora ya no pues, este el guía tenía que hablar con ciertas personas, que le decía porque camino tenía que pasar, por donde no y a qué horas pues ahora ya lo puso mucho más difícil (Miguel Maya, 30 años).

A como está la situación ahorita ya está muy, muy difícil - ¿Casi ya no van? -No pues no porque ahorita ya está carísimo para irse, muy muy caro, antes con 15, 000 o 17, 000 pesos ibas, ahora con 80,000 pesos (Erick Rómulo, 33 años).

De esta forma, la migración circular cambió a una migración permanente, a partir de ahí se inicia una práctica transnacional entre la comunidad de origen de San Andrés Daboxtha y sus comunidades satélites en Live Oak, Florida, y Las Vegas, Nevada. Esto no quiere decir que solamente tienen como destino dichos estados, sin embargo, son aquellos lugares donde se ve una reproducción organizativa de la comunidad.

Hay un condado de Florida que se llama Live Oak donde radica mayormente la gente de la comunidad, ahí hay una comitiva y la otra comitiva está en las Vegas, Nevada muchísima gente de aquí radica allá, entonces enlaza la comitiva de las Vegas y Live Oak y ya se ponen de acuerdo, hay veces hasta hay años hacen como competencia por ejemplo en la fiesta ponen castillo los de Florida y otro los de las Vegas a ver cuál sale más bonito (...) la fiesta de San Andrés allá también lo festejan sobre todo en Florida porque es un condado donde está mayormente la gente de aquí y están más juntos (Erick Rómulo, 33 años).

3.4 Comunidad otomí transnacional

Como se ha visto en el capítulo sobre la comunidad transnacional se entiende como aquel espacio social en donde los grupos de migrantes reproducen sus prácticas y costumbres culturales y sociales de sus lugares de origen en el lugar de destino (Velasco, 2001, Fortuny y Solís, 2010). A través de las fiestas del santo patrono del pueblo se recrea una manera que refuerza la identidad cultural de los pueblos.

De 2003 en adelante fue cuando surgió la organización de los migrantes, fue cuando la gente ya se organizó fue otra forma de vivir los migrantes allá hubo alguien que tuvo que tener la iniciativa, esto ocurrió porque una persona de aquí le encomendaron que iba ser delegado y él ya radicada buen rato allá, pues el señor dijo “oye yo no puedo yo no quiero x bla bla”(sic) obviamente cuando no obedeces te aplican una sanción y bueno dice la sanción es tanto, sí la pago pues existe esa facilidad, entonces dijo yo si la pago yo no la trabajo, entonces como de que él vio desde un principio decir yo si vengo a vivir aquí me muero cabrón (sic) exactamente a lo económico ya se acostumbró ya fue más que una necesidad básica sino que como una estabilidad de vida (Melitón Rómulo, 41 años).

En las comunidades indígenas los sistemas de cargos ejercen en su mayoría los hombres como se ha documentado en varios estudios. Sin embargo, cuando ven la necesidad de migrar las formas de organización comunitaria se ven afectadas, esto sucedió en la comunidad de San Andrés una vez que la migración se volvió establecida puesto que a veces nombraban a personas que se encontraba en Estados Unidos, lo que llevó a los migrantes a organizarse y crear una estrategia de negociación. Entre los rasgos de la comunidad transnacional podemos destacar la conformación del Club de migrantes en el 2003, es una de las estrategias implementadas por los mismos migrantes para hacer frente a las nuevas realidades como la complicación de retornar a la comunidad de origen ya sea para la convivencia comunitaria durante la fiesta patronal o también para cumplir con los cargos asignados en la comunidad de origen.

Para apoyar a la comunidad se empezó en el 2003, cuando fui delegado, a ellos le pedí ese apoyo para hacer el Kiosco que está ahí en el centro del pueblo, cuando surge fuertemente ya con compromiso de allá para acá, antes todavía empezaron apoyar pero como no le hacían caso, yo hice formalmente el compromiso deslindar responsabilidad de la gente que está allá ya no ponerle un cargo ya no hacerle cooperar, ya no hacerle ir a las reuniones, faenas los excluir de la lista del pueblo para que ellos tuvieran esa libertad de apoyarnos acá, hice en forma las cosas para que tengan ese ánimo que también aquí recibieran un apoyo no tomándolos en cuenta en una faena, reunión o una cooperación ya basta con que cooperaban allá para mí era suficiente siempre y cuando se hicieran responsable de que ellos cumplieran allá con el que estaba de encargado (Benigno Rómulo, 61 años).



Foto 3. Kiosco del pueblo. Foto: Fidel García Cuevas, 2016.

Frente a los cambios y las complicaciones de la migración la comunidad buscó la negociación y la flexibilización de la participación en la organización comunitaria. El testimonio anterior muestra la capacidad de los migrantes en organizarse puesto que esta persona regresó a cumplir su cargo como delegado y estableció las reglas de negociación que les diera la facilidad como migrantes, tanto la participación en la comunidad de origen se flexibilizó

también la forma de integración dentro del Club les facilitó a los que se encontraban en otros estados de la Unión Americana.

Cuando me invitaron a formar parte de la Organización de migrantes yo no radicaba ni en Florida ni en las Vegas, estaba en Phoenix, Arizona me hablaron me invitaron los representantes, luego haces tú depósito y ya formas partes del grupo, ya ellos mandan su listado para acá yo le digo a mi esposa que estoy en la lista de migrantes y listo (Erick Rómulo, 33 años).

Los miembros que salen de la comunidad de origen mantienen una membresía comunitaria que debe ser convalidada con la participación en las formas de organización de la comunidad como parte de los derechos y obligaciones que tienen los migrantes, dicha participación es un proceso continuo de negociación, de reconocimiento como ciudadano y de los derechos de posesión de servicios básicos. La conformación del Club de migrantes es una manera de seguir participando en la comunidad de origen y de reafirmar la “Ciudadanía comunitaria”, además también realizan una contribución para los gastos de operación del Club y para la fiesta patronal de San Andrés en Live Oak, Florida. La transnacionalización de la festividad como elemento identitario de las comunidades indígenas es posible reproducir en espacios de llegada como expone Cruz Manjarrez (2013), que los lugares de origen tienen un peso trascendente, pues de la fiesta patronal emerge el capital social que sostiene a la comunidad y la identidad grupal en ambos puntos.

Allá en Live Oak, Florida, ya para estos día ya tienen los preparativos para la fiesta como la que viene aquí, acaban de llevar un santo de aquí ya que hay dos santos, tiene como tres semanas se fue de aquí para allá ya que van hacer su fiesta allá, tienen un representante allá que se llama Faustino Maya Durand, allá lo nombran pero el pueblo le ha dado el poder porque allá se organizar para mandar dinero para la fiesta aparte la fiesta que hacen allá mandan dinero para la fiesta de aquí del pueblo (Benigno Rómulo, 61 años).



Foto 4. Procesoión católica, en San Andrés Daboxtha, Cardonal, Hidalgo. Foto: Fidel García Cuevas, 2016.

El Club de migrante que tiene su base en Live Oak, Florida, es representado por un comité que está conformado por un presidente, un tesorero y un secretario quienes coordinan las labores de organización y recaudación de las cooperaciones para la comunidad de origen, dicho comité se rige bajo la lógica de cargos comunitarios donde ellos convocan a asamblea a los miembros del Club cuando hay algunos asuntos de suma importancia ya sea para el grupo o para la comunidad de origen, las reuniones se realizan de manera física o de manera virtual para quienes no tienen la posibilidad de estar presente en el lugar. El comité de migrantes quien se encarga de coordinar la recaudación de remesas colectivas y la organización de la fiesta patronal en Live Oak, Florida, todo esto se lleva de manera autónoma, es decir, sin la intervención de las autoridades de la comunidad de origen, este comité se encarga de enviar la remesa colectiva a un representante de migrante en la comunidad de origen y éste a la vez hace un informe en la asamblea general. Con el capital económico, la comunidad en asamblea general decide las obras prioritarias y en cuáles pueden utilizar parte de las remesas colectivas de migrantes. Esta práctica es parte de una estrategia transnacional donde se les

condona a los integrantes del Club en relación con sus demás obligaciones, esto permite al migrante reafirmar su relación con la familia y su comunidad.

Los recursos tanto económicos como simbólicos giran de igual forma en el sentido de la sociedad de destino a la de origen o viceversa a través de consumo cultural, ya sea a través de la música, los valores, los bailes. Se encuentra que las formas de las remesas pueden ser familiares o colectivas, es decir que el migrante envía dinero de manera directa a sus familiares y la familia se hace cargo de cooperar en la comunidad al nombre del migrante o también está la posibilidad directamente que el migrante se integre como miembro del Club y desde la allá aporta directamente a la comunidad a través del comité.

Conclusiones

De acuerdo con los estudios sobre comunidades transnacionales, es posible la reproducción de la práctica comunitarias en el lugar de destino solamente cuando las redes de contacto tienen una maduración, lo que permite establecer mecanismos de articulación en espacios de origen y de destino, de esta manera facilita las distintas prácticas de reproducción comunitaria y crean formas de negociación de ciudadanía a distancia. Los estudios encuentran en los distintos grupos indígenas prácticas de reproducción como el sistema de participación política y prácticas religiosas.

Dicho lo anterior, para el caso de San Andrés Daboxtha El Cardonal se llega a la conclusión que existe una organización social transnacional, resultado de las redes de apoyo desde inicio de la migración sobre todo la incidencia de la red de “coyotaje local”. Los primeros migrantes que participaron en esta red nunca perdieron la vinculación con la comunidad de origen, puesto que la circularidad permitió la articulación en los espacios dio paso al establecimiento de dos comunidades hijas.

Las redes de contacto a partir del coyotaje permitieron alta migración circular hasta inicio del año 2000, posterior a ello con la caída de las Torres Gemelas, y el reforzamiento de las fronteras, se complicó la circularidad de los migrantes, situación que poco a poco la transforma a una migración permanente.

A partir de lo anterior los migrantes vieron la necesidad de establecer una de las estrategias de cumplimiento de la ciudadanía y lucharon por el reconocimiento del Club ante la comunidad de origen. De esta manera la reproducción de la comunidad en espacios de llegada se da a partir de la organización política desde el establecimiento de una organización de migrantes que después se cambia de nombre como Club, esta organización

funge como ente de negociación de la ciudadanía. Desde su reconocimiento en 2003 hasta la fecha tal agrupación tiene incidencia directa en el desarrollo comunitario de la localidad a través de una aportación anual obligatoria para la condonación de los trabajos comunitarios, si bien, esta medida ha ido cambiando de acuerdo con las necesidades mismas de la comunidad de origen y de destino lo que constantemente están en un proceso de negociación para el reconocimiento de la ciudadanía.

Los migrantes internacionales de la comunidad están concentrados en las edades de 25 a 35 años, lo que representa casi el 40 % de los migrantes de este grupo de edad que se encuentran en los Estados Unidos, esto indica que es la población en etapa de vida productiva la que va a trabajar en las agroindustrias de los Estados Unidos. A través de los discursos de los entrevistados se entiende que la comunidad de San Andrés Daboxtha en la primera etapa de la migración se dio únicamente para cubrir las necesidades básicas como alimentación, vivienda y vestido, para la segunda etapa posterior a 2001 se fue dando un estilo de vida migrante que impulsó la salida masiva de jóvenes, tema que se relaciona con las formas de participación y comunitaria transnacional para el mantenimiento de la membresía comunitaria.

La celebración se vuelve un evento importante para la convivencia de los habitantes de la comunidad donde los migrantes internacionales también participan activamente incluso a distancia a pesar de que el fenómeno migratorio ha tenido cambios en los últimos años. Las redes de apoyo que se formaron desde inicio de la migración fueron madurando poco a poco hasta los primeros años de la década de los noventa cuando se vio la intensidad de la migración con la participación de varios habitantes en el “coyotaje” unos de los motivos por las cuales la comunidad de San Andrés se caracteriza por ser con más movimientos migratorios a nivel municipio.

Son muy claros los contactos familiares y los destinos migratorios, esto ha permitido la cohesión y creación de un sentido de pertenencia y

construcción identitaria colectiva, es decir, a pesar de vivir en los Estados Unidos sin importar el tiempo los migrantes siguen en contacto con sus familiares en el lugar de origen, este vínculo permite entender las nuevas reconfiguraciones que existen en la comunidad debido a los procesos complejos que viven los migrantes.

Este capital social permite el funcionamiento de la comunidad a distancia como expone Fortín y Solís (2010) que facilita la información, circulación de bienes y contribuye a que los integrantes de la agrupación cuenten con los recursos y conocimientos necesarios para recaudar las remesas. La maduración de las redes de apoyo que se establecieron desde un inicio y la influencia que tuvieron los polleros locales dio pauta para el establecimiento de una comunidad transnacional.

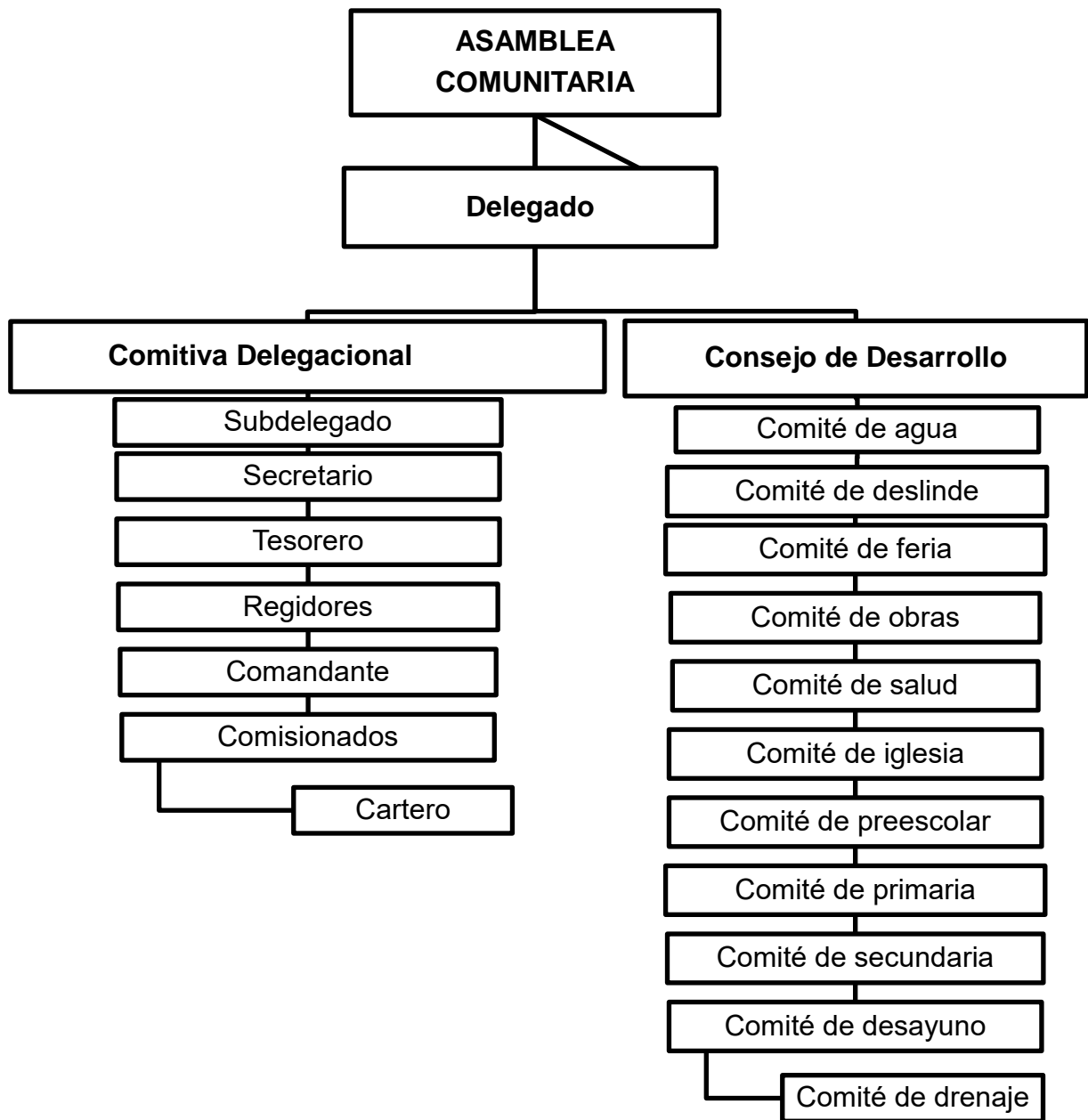
CAPÍTULO IV: REINTEGRACIÓN EN LOS CARGOS COMUNITARIOS DE SAN ANDRÉS DABOXTHA

Para comprender el proceso de integración de los ciudadanos retornados en los cargos comunitarios de la comunidad de estudio, se consideraron dos aspectos. Primero, entender cómo funcionan los cargos comunitarios dentro de la comunidad, segundo analizar la forma de participación de los migrantes en estos espacios. Como se verá en este apartado, el ejercicio de los cargos tiene que ver con la condición de ciudadanía comunitaria, es decir si no se es ciudadano comunitario no habría posibilidad de realizar este tipo de actividades. Por ello, fue necesario saber de qué forma los migrantes conservan o adquieren esta membresía en el proceso migratorio. En la tercera parte de este documento, se observa cómo se da la integración de estos migrante en la comunidad y se explica de qué depende que adquieran cargos y los rangos de estos.

4.1 Cargos comunitarios de San Andrés Daboxtha

A través de las entrevistas realizadas a los migrantes retornados las autoridades comunitarias, la observación participante (realizado en asambleas, y faenas) fue posible conocer la estructura política de la Comunidad de San Andrés Daboxtha. En primera instancia la estructura y jerarquía de los cargos comunitarios dependen de las necesidades de la comunidad. Se trata de una estructura de servicio comunitario, independientemente de que los cargos están ordenados de menor a mayor rango ya que no necesariamente se refiere a una jerarquía en la toma de decisiones. Éstas son decididas de manera horizontal y de manera colectiva desde una asamblea comunitaria. Durante mi asistencia a diversas asambleas y el grupo focal realizado el 22 de noviembre de 2016 en el kiosco comunitario con las principales autoridades se determinó la posición de cada una de ellas (ver diagrama 1). Estos cargos se distribuyen en dos campos que coexisten simultáneamente: la delegación, instancia de la autoridad civil por excelencia y el consejo de desarrollo. En cada uno de ellos se realizan acciones específicas como la administración, manejo de recursos y gestión.

Diagrama 1. Estructura de la organización de los cargos en San Andrés Daboxtha,
Cardonal Hidalgo 2016



Fuente: Elaboración propia a partir de grupo focal.

4.1.1 La asamblea

La asamblea es la máxima autoridad, desde este espacio se discute y deciden los asuntos de la comunidad. Las asambleas se llevan a cabo de manera mensual, cada segundo domingo del mes, quien la convoca y la presiden es la comitiva de la delegación. En estas asambleas solo acuden los ciudadanos activos que son los que residen en la comunidad y en su caso un familiar o representante del migrante que no se encuentra físicamente. Como se ha señalado en capítulos anteriores, la asamblea es el espacio donde se practica una democracia deliberativa para llegar a un consenso que no suprime el conflicto ni la divergencia. Se acata lo que la mayoría decide sobre un interés común. El carácter colectivo de las decisiones permite la adopción de normas de gobernabilidad legítimas que serán respetadas por todos los ciudadanos de la comunidad aun cuando no hayan asistido a la asamblea (Smidth, 2013).

La asamblea es entonces un espacio de rendición de cuentas, nombramiento de autoridades comunitarias, y lugar para las decisiones colectivas que atañen a la comunidad. Sin embargo, cabe resaltar que la participación de los ciudadanos en las asambleas también son espacios de discusión y de un proceso continuo de negociaciones. Como se verá más adelante, estas asambleas no sólo se realizan en la comunidad de origen sino también de destino migratorio en donde se discute, entre otras cosas, el reconocimiento del ciudadano y de los derechos de posesión de servicios básicos en la comunidad de origen. Esta práctica comunitaria es también un mecanismo que cohesiona la comunidad ya sea en su espacio originario o de llegada (Smith, 1997).



Foto 5. Asamblea comunitaria en San Andrés Daboxtha, Cardonal, Hidalgo. Foto: Fidel García Cuevas, 2016.

4.1.2 La delegación

En segundo lugar, se encuentra el delegado de la comunidad, quien es el encargado de coordinar a todos los comités. Asimismo, atiende las demandas de la población y representa a la asamblea fuera de la comunidad sobre todo con el gobierno local-municipal, se elige a través de voto directo de los ciudadanos sin hacer distinción sobre creencias políticas y religiosas. Este cargo aún no ha sido presidido por una mujer, es decir, aún son exclusivos para los hombres. El criterio de elección se basa en la experiencia que la persona adquiere en distintos cargos, además, se toma en cuenta su liderazgo, carácter y habilidad para coordinar a los ciudadanos sin darle mucha importancia el nivel de escolaridad que este pueda poseer. El delegado es auxiliado por una comitiva representada por el subdelegado que tiene la facultad de relevarlo y apoyarlo en las tareas de operación. Después se encuentra el secretario, quien tiene como tarea redactar documentos oficiales de la comunidad, oficios, solicitudes, actas de asamblea, pases de lista, llevar el registro de asamblea. Finalmente, resalta el tesorero, quien recolecta y administra el dinero bajo la instrucción de la

asamblea. Los que conforman la comitiva delegacional se reúnen de manera consecutiva los martes y viernes de la semana para ver los pendientes que se tienen que realizar en la comunidad. Cada uno de los cargos tienen tareas específicas, desde el delegado hasta el cartero que realiza la función de entregar la documentación que llega del municipio. Estos miembros de la delegación informan y consultan a los ciudadanos sobre los asuntos que incumben a comunidad durante las asambleas. Como se ha señalado anteriormente, la asamblea es quien legitima las decisiones que ejecutan las autoridades comunitarias.

El delegado es la autoridad civil comunitaria por excelencia, aunque tiene reconocimiento por el Estado a través de la Ley Orgánica Municipal (Quezada y Granados, 2014), y el delegado se convierte en un intermediario del Estado en la comunidad, también es ante todo una autoridad comunitaria elegido por una asamblea (Sierra, 1993). De esta forma, las autoridades comunitarias tienen la legitimidad de representar a su comunidad. no sólo de manera interna sino también externa, por ejemplo, ante el municipio.

4.1.3 El Consejo de Desarrollo

De manera paralela a la delegación se encuentra el Consejo de Desarrollo compuesto por once comités. El primero de ellos es el de agua, le sigue el de deslinde relacionado principalmente con la repartición de tierra, luego se encuentra el de feria, obras, salud e iglesia. Aunque en este organigrama aparecen los comités de las escuelas estos cargos no son nombrados por la asamblea, sino por los padres de familia. Sin embargo, el hecho de que las propias autoridades hayan decidido colocarlo en el organigrama se debe a las siguientes razones: a) la delegación acompaña y da seguimiento a las gestiones que realizan estos comités; b) quien ostenta un cargo dentro de estos comités ya no son considerados para otros cargos establecidos en el organigrama; y, c) en San Andrés, ser padre de familia también es una condición para ser ciudadano

de la comunidad. Finalmente, aparece el comité de drenaje, este se localiza en la última escala debido a que aún no se ha introducido el drenaje en la comunidad y fue creado en el año 2016.

Cada uno de los comités (excepto de las escuelas) tiene la facultad de gestionar y realizar acciones que le competen, pero estas actividades también deben ser aprobadas por la asamblea. El periodo de un comité es regularmente de un año, excepto el comité de agua que tiene una duración de dos años, esto se debe a la gestión y operación de los trabajos realizados de manera conjunta con otras comunidades de la región. Durante mi trabajo de campo me percaté que este comité de agua también representa a la comunidad en las asambleas intercomunitarias donde participan ocho comunidades que comparten este importante recurso natural. Las decisiones que son tomadas en estas asambleas intercomunitarias se dan a conocer en la asamblea de la comunidad de San Andrés. Esto nos muestra que la práctica de la asamblea se reproduce más allá de los límites de San Andrés. Este Consejo De Desarrollo también da cuenta de una serie de comités que se articulan para el desarrollo comunitario. La autogestión derivada de estos comités, las instituciones comunitarias y las formas de trabajo colectivo son aspectos que también Guillermo Bonfil (1995), consideraba para la generación de procesos de etnodesarrollo.

4.1.4 Espacios religiosos

En San Andrés Daboxtha, las personas que participan en los espacios religiosos también son elegidas en la asamblea. Este comité de iglesia lo integran ocho personas, aunque para este cargo se respeta la creencia de cada uno de los ciudadanos y solamente pueden ser nombrados dentro del comité los que profesan la religión católica.

El cambio del comité de iglesia y de mayordomo se realiza en el mes de febrero, dichos comités tienen regularmente la duración de un año, sin embargo,

es posible que se reelijan por un año más. Por ejemplo, en el año 2016, los trabajos que fueron gestionados no se culminaron en ese año, por lo tanto, fueron reelegidos por un periodo más.

La función específica del mayordomo está relacionada con los preparativos de las misas, encuentro de imágenes durante las fiestas patronales y todo lo relacionado a la cuestión religiosa. Aunque cabe mencionar que se trabaja de manera conjunta con el comité de la iglesia cuando se trata de las fiestas patronales en la comunidad.



Foto 6. Ceremonia religiosa durante la fiesta patronal de San Andrés Daboxtha, Cardonal, Hidalgo. Foto: Fidel García Cuevas, 2016.

En el siguiente cuadro se presenta de manera esquemática todos los comités, así como las principales funciones que realizan.

Cuadro 4. Los comités y sus funciones

Comités	Función
Comité de Agua	Planear, coordinar y administrar sobre el servicio de agua potable, gestionar materiales para atender las necesidades de agua de los habitantes.
Comité de Obras	Coordinar las obras de infraestructura, dar seguimiento a las peticiones que han solicitado ante dependencias institucionales. Supervisar las mismas para que se realicen en tiempo y en forma.
Comité de Iglesia/Mayordomo	Coordinar con el mayordomo eventos religiosos, mantenimiento de imágenes, restauración de la iglesia. El mayordomo es el representante religioso de la comunidad y se encarga entre otras cosas de llevar al Santo Patrón a las fiestas patronales.
Comité de Deslinde	Cuidar los límites del territorio de la población en sus cuatros puntos cardinales, supervisa que se lleve a cabo con exactitud los límites territoriales con sustento legal. Se conforma a partir de un conflicto de límites territoriales, vela por los intereses de la comunidad, ante las demandas de otras comunidades.
Comité de Salud	Supervisar el buen funcionamiento del servicio de los médicos y enfermeras, gestionar los medicamentos, realizar la limpieza del lugar, remodelar los centros

Comité de escuela	de salud, revisar la infraestructura y sus necesidades de la clínica, informa sobre las campañas de salud.
Comité de Desayuno	Temas que competen a la organización de insumos de cada uno de estos niveles educativos. Se encarga de la administración y organización para el servicio desayunos escolares.
Comité de Drenaje:	Se encuentra actualmente nombrado, aunque no opera ya que aún no llega la obra del drenaje.

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas obtenidas.

Anteriormente en algunas comunidades del Valle del Mezquital sucedía algo similar como en otras regiones del país, para llegar a un cargo de mayor rango un ciudadano tenía que pasar por cargos pequeños e ir ascendiendo en el sistema de cargos. Actualmente, no siempre funciona así debido a las dinámicas que viven las comunidades indígenas como la migración y la movilidad educativa (Rivera, 2006). En San Andrés Daboxtha, se observa que tanto hombres como mujeres pueden ocupar un cargo, sin embargo, en los rangos más altos aún fungen solamente los hombres¹⁰. Esta situación también está presente en otros contextos indígenas de México como el caso de estudio de Santa María Tindú Oaxaca que documentó (Gil Martínez, 2006) o de San Miguel Acuexcomac Puebla estudiado por D Aubeterre (2004). En ambos lugares las autoras documentaban que sólo los hombres eran ciudadanos de primer nivel, no así las mujeres.

¹⁰ Esto no es homogéneo en todo el Valle del Mezquital, en algunas comunidades las mujeres han asumido cargos de rango mayor que los hombres.



Foto 7. Reunión con autoridades civiles y religiosos, archivo personal, 08 octubre, 2016.

En cuanto a la jerarquía de los cargos en San Andrés no necesariamente se debe seguir un proceso ascendente como ha sido tradicionalmente el sistema de cargos. En todo caso el criterio principal para ocupar un cargo de mayor rango es la capacidad de liderazgo, ser participativo en las asambleas y tener compromiso hacia el servicio a la comunidad. El servicio comunitario es muy importante, pues como es conocido los cargos comunitarios no son remunerables sino honoríficos.

4.2 La participación de los migrantes desde la distancia

De acuerdo con el trabajo de campo, la forma de participación de los ciudadanos de la comunidad que han migrado por diversas razones a Estados Unidos es de dos tipos: a través de algún familiar o vía el Club de migrantes. Diversos estudios antropológicos realizados en comunidades indígenas (Gil, 2006; Velasco, 1998; Besserer, 2004; Sánchez 2009, entre otros) han encontrado que los sistemas de cargos comunitarios tienen ciertos efectos cuando la migración es muy intensa. Entre estos cambios se encuentra la flexibilidad para que los migrantes puedan seguir participando en este sistema de organización social, incluso la transnacionalización de esta práctica hacia los lugares de destino (Cruz Manjarrez, 2013). En el Caso del Valle del Mezquital se ha documentado, que el ejercicio de cargos comunitarios, participación en la asamblea y realización del trabajo colectivo son parte de las obligaciones de aquella persona que ostenta la *ciudadanía comunitaria*. Como se ha visto en capítulos anteriores la ciudadanía comunitaria está presente en varios espacios indígenas y rurales de México (Fox y Rivera, 2004), entre los criterios considerados se encuentra la mayoría de edad, la condición de jefe de familia, el acceso a tierra. Esta ciudadanía no se pierde al emigrar, al contrario, se vuelve el principal vínculo del migrante con su comunidad (Quezada, 2018). En San Andrés Daboxta los criterios para ser ciudadano son: cumplir con 18 años de edad, ser padre o madre de familia, es volverse ciudadano de facto, incluso sin tener los 18 años. Cabe señalar que quienes estudian se vuelven ciudadanos una vez que dejan de estudiar siempre y cuando ya tengan la edad para adquirirla.

En lo que sigue se describe la forma en que los migrantes ejercen esta ciudadanía comunitaria.

4.2.1 La representación del migrante por un familiar

Durante el periodo de migración “circular” que comprende desde 1985 hasta principios de la década del milenio, en San Andrés la participación de los migrantes en los cargos comunitarios y demás obligaciones ciudadanas eran regularmente ejercidos por ellos mismos. Sin embargo, cuando la migración comenzó a volverse permanente los cargos comunitarios empezaron a ser cubiertos por algún familiar cercano. A diferencia de lo que sucede en otros grupos étnicos como los mixtecos estudiados por Gil (2006) donde los migrantes son obligados a regresar a cumplir un cargo sin posibilidad de ser sustituidos, en San Andrés si se permite la “sustitución del migrante”. Desde nuestro punto de vista esto se debe a que la mayor parte de los migrantes están en condición de irregularidad y no tienen documentos. Las personas que representan al migrante en los cargos comunitarios son regularmente los miembros de su misma familia, dado que en San Andrés emigraron los hijos en edad productiva fue común que sus padres fueran quienes lo representaran. Ejemplo de ello es el siguiente testimonio:

Como mi hijo ahora este año él no aportó allá, entonces sigue cumpliendo aquí con su comunidad, yo tengo que hacer su trabajo de él, por ejemplo, a noche que yo estuve en su lugar de él durante la vigilancia, mi lugar me toca hasta al rato porque yo estoy en otro grupo (José Rómulo, 47 años).

Cumplir con el cargo comunitario desde la distancia permite al migrante reafirmar su membresía y asegurar los derechos que tienen en la comunidad tales como la tierra, servicio de agua potable, luz eléctrica, servicio de drenaje, educación y salud. No todos los migrantes optan por esta estrategia de buscar a algún familiar que lo sustituya, de hecho, puede no hacerlo, sin embargo, cuando regresa a la comunidad de origen deberá rendir cuentas ante las autoridades comunitarias.

Doña Paula Pérez es una madre de familia que tiene tres hijos varones que son migrantes regulares. Aunque ellos tienen la posibilidad de ir y venir a la comunidad, en 2016 ella estaba supliendo a dos de sus hijos, durante el día era

la secretaria en el comité de la primaria y por las noches fungía como encargada del grupo de vigilante de su manzana, donde tenía que coordinar los rondines.

Tengo dos nietas en la escuela, a mi hijo lo pusieron de secretario en la escuela en desayunos caliente y les dije que no trabajo como secretaria porque no sé escribir no sé leer, no me hicieron caso me dijeron -a ver cómo le haces pero tienes que estar si no sanción- pues ahí estoy (...) mi hijo que está en Estados Unidos lo pusieron de jefe de grupo igual ahí trabajo en su lugar, ahorita hay vigilancia en la noche tenemos que vigilar por las malas gentes que hay, tengo que cumplir si no cumplo me sancionan (...) No voy a la asamblea porque es mucho tiempo, por qué se paga cincuenta pesos si no voy a la reunión me cobran (Paula Xité, 51 años).

Los jefes de familia como la Señora Paula también realizan los cargos como una manera de mantener el “honor” de la familia. Sin embargo, esto ha implicado una doble carga de trabajo para los padres y siendo madre soltera la carga de trabajo se triplica. Ellos consideran que ejerciendo el cargo también es una manera de ahorrar la economía familiar ya que podrían no realizarlo y pagarle a alguien para que lo lleve a cabo.

De acuerdo con los entrevistados antes no se exigía tanto a los ciudadanos, es decir las reglas comunitarias no eran tan estrictas. Sin embargo, actualmente si lo son y cuando no se cumple la comunidad empieza a tomar medidas lo que genera tensión entre los mismos ciudadanos y las instituciones:

Si no cumples por decir; el fin año pagas tu agua, entonces si tú le debes a la primaria no te cobran tu agua y te la cortan, entonces como de que hay una presión ahí, que debes de pagar en todos lados no deber ningún centavo para que al pagar tu agua no tienes problema (Elia Morgado, 45 años).

Esta misma dinámica es aplicable para todos los ciudadanos, migrantes y no migrantes, de manera que la persona que suple al migrante tiene que responder también por su propia ciudadanía y la de su familiar, cabe mencionar que esta dinámica de negociaciones es más a nivel familiar, es decir, el migrantes envía remesas directamente a la familia y éste tiene dos opciones de

responder a la comunidad: participación directa o contratar a alguien como última opción. Las tensiones no sólo se dan a nivel comunitario si no a nivel familiar ya que cuando un miembro de la familia no se hace cargo de su ciudadanía la familia tiene que responder por una cuestión de “honor”.

Mi hermano se fue 20 años, sin hacer nada aquí...Yo también he migrado para allá, pero voy un año, dos años y regreso, pero ese se fue fácil, fácil 20 años, como se fue así y así regresó, sí aportaba a la comunidad, pero mi papá no él (...) va a regresar algún día y lo van a sancionar (...) sí se ponía en contacto con mi papá pero le decía de aquí en ocho te lo mando. En ocho días te lo mando traía jugando a mi pobre padre (Anatolio Durand, 48 años).

Situaciones como ésta, se presenta en varias familias de migrantes de San Andrés Daboxtha. Al entrevistar directamente a los familiares de los ciudadanos incumplidos es notable en su discurso que tratan de cuidar su imagen como “buen ciudadano”; esto reafirma lo que Millán (2003) ha denominado como “honor familiar”.

Antes del fenómeno migratorio de acuerdo con los testimonios de los entrevistados no se daba la sustitución familiar en los cargos, es algo que empezó a caracterizar a la comunidad en los años en que la migración se intensificó. A principios de milenio momento en que empieza a endurecerse la política migratoria y la migración internacional se vuelve permanente, la definición de la pertenencia de los migrantes a la comunidad generó tensiones. Esto se debía a que antes era más difícil la circularidad y a los ciudadanos les fue más difícil cumplir directamente con sus obligaciones. Además, de la migración otros factores como el grado escolar generaron la flexibilización en el funcionamiento de las instituciones comunitarias, a tal grado que la ciudadanía se puede negociar con valor económico. Esta negociación económica también ha sido documentada en otros contextos de migración indígena como el caso que investiga Ramírez (2006), desde su perspectiva estas negociaciones son posibles porque las instituciones de gobierno tradicional son flexibles, dinámicas y creativas que se han ido adaptando a través de la historia.

La organización de los migrantes en los primeros años de la migración era incipiente, debido a que la circularidad migratoria permitía a los migrantes volver con frecuencia. Asimismo, varios migrantes contribuían directamente en la comunidad de origen, es decir, daban sus aportaciones económicas y realizaban sus compromisos de ciudadanía. Sin embargo, el endurecimiento de las políticas migratorias en Estados Unidos complicó por una parte la circularidad migratoria y complejizó la participación directa de los migrantes en los cargos comunitarios. Fue a partir de esa coyuntura donde se inició el establecimiento de los migrantes y se redujo la circularidad migratoria. De esta forma, la familia tuvo que responder por cada uno de los migrantes:

Antes eran puras señoras y puros viejitos puros papás, todo el que podía trabajar vámonos, el que salía, había papás que respondían hasta con cuatro, cinco hijos, entonces iba a la reunión un papá para cinco hijos, ¿qué pasaba?, Pues una sola asistencia no...y ahora ya no cruzaron mejor se establecieron (Alfonso Rómulo, 40 años).

4.2.2 La colaboración del migrante a través del Club de migrantes

En San Andrés una vez que la migración se tornó permanente en el lugar de destino fue posible formar una organización que fuera reconocida por la comunidad de origen. Esta organización fue denominada primeramente como “organización de migrantes” y ahora es conocido como El Club de migrantes, el cual tiene sus orígenes Live Oak, Florida, espacio donde los migrantes se congregaron con el objetivo de enviar remesas colectivas para la fiesta patronal de la comunidad de origen. Don Agustín Maya uno de los pioneros de este Club afirmó lo siguiente:

Se me ocurrió juntar la gente de allá hicimos cooperaciones de feria desde el 1997 y después organizábamos el baile allá para completar el costo de castillo, allá en el otro lado también organizaba el basquetbol, (Agustín Maya Durand, 51 años).

Aunque el Club está registrado en Florida, no todos sus miembros radican ahí, sino que hay otros que residen en otros estados de la Unión Americana. “Cuando me invitaron a formar parte de la Organización de migrantes yo no radicaba ni en Florida ni en las Vegas, estaba en Phoenix, Arizona” (Erick Rómulo, 33 años). A pesar de esta dispersión es posible la organización con la ayuda del teléfono y las redes sociales, además, entre los migrantes persiste una circularidad de información de los asuntos relacionados con la comunidad de origen. Esto se da a través de los familiares o con los comisionados del Club, quienes promueven la participación de los migrantes:

Me hablaron me invitaron los representantes...haces tú depósito y ya formas partes del grupo, ya ellos mandan su listado para acá yo le digo a mi esposa que estoy en la lista de migrantes y listo (Erick Rómulo, 33 años).

En el año 2003 se oficializó la fundación del Club de migrantes, debido a que tuvo el reconocimiento de la asamblea comunitaria. En ese año Don Benigno Rómulo, había regresado de Estados Unidos para fungir como delegado de la comunidad (autoridad civil de máxima jerarquía). Él fue la persona que expuso en una asamblea la situación de los migrantes:

Yo hice formalmente el compromiso, deslindar responsabilidad de la gente que está allá ya no ponerle un cargo ya no hacerle cooperar, ya no hacerle ir a las reuniones, faenas. Los excluí de la lista del pueblo para que ellos tuvieran esa libertad de apoyarnos, hice en forma las cosas para que tengan ese ánimo, que también aquí recibieran un apoyo no tomándolos en cuenta en una faena, reunión o una cooperación ya basta con que cooperaban allá para mí era suficiente siempre y cuando se hicieran responsables de que ellos cumplieran allá con el que estaba de encargado (Benigno Rómulo, 61 años).

En ese año a través de un acta de acuerdos se plasmó el reconocimiento del Club como el órgano regulador de la participación de los migrantes en el extranjero para el cumplimiento de sus deberes comunitarios. Los miembros integrados al Club aportarían anualmente cierta cantidad de dinero para la comunidad de origen, dicha cantidad lo determinan los miembros

a través de una asamblea de migrantes. Este reconocimiento al Club forma parte de una estrategia de negociación de la ciudadanía, es decir, se canjea la participación física de los cargos y demás responsabilidades por una aportación económica anual. Este reconocimiento del Club en la asamblea de la comunidad de origen de San Andrés es semejante a lo observado por Gil (2006). En su estudio evidenció que la comunidad de Santa María Tindú en Oaxaca creó organizaciones en Madera California y Oregón, como una extensión del sistema de cargos, por tanto, se trataba de organizaciones de gobierno transnacional. De esta forma, la autora afirmaba que el centro político de la comunidad no era uno sólo sino *multicentrico*, asimismo, los comités creados en Estados Unidos eran parte del aparato político de la comunidad. Por ello, la entrada o salida no era una cuestión de membresía sino de ciudadanía. Es decir, si una persona no participaba en estos comités, como consecuencia se desconocía como ciudadano y perdía sus derechos en la comunidad de origen. En el caso de San Andrés, se puede participar en el Club o como hemos visto se le pide a un familiar que lo represente ante la comunidad.

El reconocimiento del Club, muestra la capacidad de flexibilidad que tuvo la comunidad de origen para incluir a sus migrantes. Esta situación era evidente ya que una parte de los migrantes eran ciudadanos formales antes de migrar, pero otros se volvieron ciudadanos en el proceso migratorio. Independientemente del lugar a donde se suscitó este proceso, su participación debía ser igual que cualquier otro ciudadano al cumplir los 18 años. Por otra parte, entre las razones que dieron origen a la organización del Club, de migrantes fueron entre otras cosas el endurecimiento de la política migratoria y la situación de irregularidad de los migrantes. Esto generó como se ha dicho inicialmente el establecimiento permanente de los migrantes en Estados Unidos, aunado a ello, se elevaron los costos del cruce, las fronteras se volvieron más peligrosas y expusieron al migrante en una situación de vulnerabilidad (Durand, 2013, Canales y Meza 2018).

De acuerdo con los entrevistados quienes controlan actualmente las fronteras es el crimen organizado, ellos afirman que en muchas de las ocasiones tuvieron que negociar con ellos para el paso. Otro motivo que llevó a los migrantes a organizarse en un Club fue su propia necesidad por mantener su membresía, aunque fuera con aportación económica. Estas acciones muestran el compromiso moral que los migrantes sienten con su comunidad y un nivel de la conciencia comunitaria que expresa su sentido de pertenencia (Velasco,1998). La agencia de los migrantes y su capacidad de organización en Estados Unidos es una cuestión que ha sido ampliamente documentada por Luis Escala (2014). El autor sostiene que un elemento fundamental en el surgimiento y desarrollo de estas asociaciones es el fortalecimiento de vínculos entre los inmigrantes y sus pueblos en México. Esto transforma a dichas localidades en referentes importantes para la creación de una identidad colectiva entre los inmigrantes de una misma comunidad o región.

4.2.2.1 Estructura de organización del Club de migrantes

El Club está constituido por un presidente, un secretario y un tesorero. El presidente representa ante la comunidad de origen tanto a los que están en Live Oak, como los que se encuentran en otros puntos de la Unión Americana como el caso de las Vegas, Nevada. En esta última comunidad que podríamos denominarla como satélite según el esquema de comunidad transnacional de Kearney (citado en Gil, 2006) se cuenta con un representante y un tesorero quienes son los responsables de la coordinación del Club. Ellos se encargan de convocar, informar y administrar los registros de los miembros activos en su zona, la manera de comunicarse entre ellos es través de teléfono o las redes sociales¹¹. El presidente general del Club es quien tiene el contacto directo con

¹¹ La comunidad de origen y de destino están vinculadas a pesar de las distancias es posible organizarse haciendo uso de la tecnología para participar activamente en la comunidad de origen y destino.

el delegado en turno de la comunidad de origen de San Andrés. El comité también lo conforma un secretario que tiene la función de redactar y comunicar a los miembros del Club los acuerdos que la asamblea toma. En tanto, la función del tesorero recae en reunir las aportaciones anuales y demás cooperaciones que realizan los miembros del Club ya sea para las remesas colectivas para la comunidad de origen o cooperaciones para la celebración de la fiesta patronal de la réplica de San Andrés para la comunidad satélite de Live Oak. Es decir, la aportación de los migrantes no sólo incluye lo correspondiente a su ciudadanía comunitaria sino también realizan otras colaboraciones económicas. Finalmente, cada año se realiza la actualización de registro de los migrantes.

El funcionamiento y la dinámica de operación del Club, se da bajo la misma lógica de las asambleas y de los cargos comunitarios, con la diferencia que son solo tres los que ostentan los cargos de presidente, secretario y tesorero respectivamente. Todos los miembros registrados en el Club tienen voz y voto en las tomas de decisiones de asuntos relacionados a la aplicación de los recursos económicos que ellos envían. Esta voz de los migrantes ha sido delegada a su representante quien se encuentra físicamente en la comunidad de origen. Esta persona es quien administra la cuenta bancaria donde es depositado el dinero de los migrantes, asimismo, se encarga de vigilar, el destino de estos recursos.

Todo el informe se manda, el delegado se lo da al representante de migrantes. El representante lo manda por correo electrónico al presidente pues es ya más fácil y él informa allá (Miguel Maya, 30 años).

La cuota que deposita cada migrante, se consensa entre ellos, por ejemplo, para el año 2016 cada uno realizó una aportación de 300 dólares.

Este año hicieron una aportación de 300 Dólares cada uno, 200 dólares es para el techado del auditorio y 100 dólares es para el castillo de cada año de la fiesta (José Rómulo, 47 año,).

Los migrantes deciden en primera instancia en que gastan o invierten su aportación, luego mandan la propuesta a la comunidad, la asamblea es quien considerará la decisión basándose en sus necesidades prioritarias.

Se contacta directamente con el delegado y se hace la propuesta a la asamblea, pues los recursos que se recibe de allá para acá ellos tienen su punto de vista al decir -pues mira queremos mandar este recurso para tal, nosotros proponemos esto, pero si tienes algo más prioritario, mándanos para saber que es y podemos distribuir el recurso o a ver que hacemos (Melitón Rómulo, 41 años).

4.2.2.2 El Club de migrantes como espacio de desarrollo comunitario

El Club de migrantes no sólo ha sido el espacio para reconocer la ciudadanía de los migrantes que radican en Estados Unidos sino también ha sido una vía importante para el impulso del desarrollo comunitario. La contribución económica de los migrantes en los siguientes años pasó de aportaciones para actividades religiosas a otros espacios de la infraestructura comunitaria, entre ellos la construcción del kiosco de la comunidad, la compra de un terreno a los ejidatarios para la construcción de un lienzo charro y el campo de fútbol. La existencia del Club también posibilitó la gestión de recursos del Programa Federal 3x1¹² para migrantes para la construcción de un auditorio que comenzó en 2016. “Ahorita los emigrantes están aportando un dinero para que se haga el techado del auditorio, que actualmente tienen una cuenta de \$300 mil a 400 mil” (José Rómulo, 47 años). Cabe señalar que de la misma forma como sucedió en las primeras entidades donde comenzó a operar el 3x1, la participación del estado para impulsar el desarrollo comunitario fue posterior a la organización de

¹² El Programa 3x1 consiste en que por cada peso que los migrantes aporten para el financiamiento de obras que beneficien a los lugares de origen, los tres niveles de gobierno (municipal, estatal y federal) aportarán un peso más cada uno.

los migrantes (Quezada, 2018). En ese sentido, la capacidad organizativa de la comunidad precede la operatividad del 3x1 en San Andrés.

Ahorita estamos utilizando el programa 3x1 para terminar nuestro auditorio, pues antes era de puro migrante. No habíamos tenido apoyo del gobierno, más que de migrantes, de la comunidad. Ahorita también yo me integro como representatividad de los migrantes como le llaman Club de migrantes, está bien que haya disponibilidad por parte de los migrantes pero el gobierno qué pone, el estado qué pone. Luego cuando termina la obra dicen -vamos a invitar al presidente- pero ¿para qué? si no ha puesto ni un saco de arena. (Melitón Rómulo, 41 años).

En relación con la existencia del Club de migrantes deseamos resaltar lo siguiente, el primero es que en su proceso organizativo tuvo dos reconocimientos el primero fue de la comunidad de origen y el siguiente el del Estado para operar el programa 3x1. Como hemos notado ha sido un espacio para que los migrantes mantengan su ciudadanía comunitaria ante la distancia geográfica, pero también una vía para la gestión del desarrollo comunitario. De esta forma la remesa colectiva tiene dos funciones: el pago de la ciudadanía comunitaria y el impulso al desarrollo comunitario. Cabe señalar que la adscripción al Club no es la única vía para el ejercicio de la ciudadanía, los migrantes son quienes deciden si la ejecutan vía el Club o a través de un familiar.

Finalmente es menester apuntar que la flexibilidad de la comunidad para incorporar a sus migrantes ya sea por medio de un familiar o aportando una cuota económica hacia el Club ha sido motivo de tensiones. No todos comparten estas prácticas sobre todo aquellos quienes no han migrado. Desde su perspectiva la cantidad de dinero que aporta cada migrante durante un año, no es equivalente con los trabajos y las responsabilidades que se tienen que cumplir estando en el cargo o cualquier otra responsabilidad en el lugar de origen.

Hay algunos que no han ido y como que no les gusta que los que están allá aporten 300 Dólares y se les condoné, dicen – es muy poquito, nosotros hacemos todo el trabajo y ellos nada más con pagar, incluso dicen; pues junto seis mil pesos lo que equivalga y condónenme- (Miguel Maya, 30 años).

Sin embargo, pese a estas diferencias la asamblea acordó que se aceptarían estas formas de participación de los migrantes. De hecho, la condonación de cargos y otras responsabilidades solamente aplica a migrantes, quienes no lo son deben cumplir con sus obligaciones.

4.3 La reintegración de los migrantes retornados en los cargos comunitarios

De acuerdo con el trabajo de campo el retorno de los ciudadanos a la comunidad de San Andrés Daboxtha se puede identificar en dos periodos una que va entre el año 2001 a 2005 y el otro abarca del año 2008 hasta 2016. Este regreso de los migrantes no siempre ha sido voluntario sino también forzado ya que algunos señalaron haber sido deportados¹³. Como se ha señalado en el apartado anterior estos primeros migrantes solían practicar una migración circular y como se ha mencionado algunos se convirtieron en los “coyotes” de la comunidad. En cuanto a los migrantes que volvieron a partir de 2008 se pueden encontrar migrantes con larga trayectoria y migrantes de reciente migración. Lo que los diferencia es que mientras los primeros emigraron siendo ciudadanos de la comunidad, los segundos varios de ellos volvieron ciudadanos en el proceso migratorio. La integración de estos migrantes como ciudadanos y en el sistema de cargos dependerá entre otras cosas del mantenimiento de la ciudadanía comunitaria a través del Club o por medio de algún familiar, el tiempo de la migración y el carácter circular o permanente de este movimiento. En este apartado se expone las particulares de aquellos retornados que cumplieron

¹³ La dinámica de retorno forzado responde al contexto de reforzamiento de la frontera de los Estados Unidos a partir de los atentados de las torres gemelas.

como ciudadanos, de los que no lo hicieron y de los migrantes que adquirieron la ciudadanía en el proceso migratorio.

4.3.1 Migrante retornado que cumplió como ciudadano

Después de haber vuelto el migrante que cumplió como miembro de la comunidad deberá presentarse con el delegado, de no hacerlo es posible que sea llamado por esta autoridad comunitaria. Un migrante que estuvo 15 años en Estados Unidos y quien en el año 2009 regresó a su pueblo y le dieron el cargo de regidor del kínder al siguiente año, actualmente es tesorero de la delegación señala: *“Primero te presentas con el delegado si no debes nada, eso es lo primero, si no te presentas, él te cita”* (Agustín Maya, 51 años).

En esta presentación la delegación realiza una evaluación del cumplimiento como ciudadano en las faenas y en las cooperaciones principalmente. Como se ha dicho, la delegación es la responsable de llevar el control de la participación y el cumplimiento de las obligaciones de los ciudadanos migrantes y no migrantes y plasmarlo en los expedientes. Al inicio de cada año en una asamblea se expone el estatus de cada ciudadano activo y los que se integrarán en la lista.

Para que un ciudadano migrante pueda recibir un cargo se considera sus capacidades de liderazgo, pero sobre todo se toma en cuenta el grado de compromiso que mostró hacia la comunidad durante su proceso migratorio (ejercicio personal del cargo, aportación económica o sustituido por alguien frente a la comunidad). En la comunidad se parte de la premisa que aquellos ciudadanos retornados que cumplieron con cabalidad con sus deberes estando fuera, tenían el propósito del retorno a la comunidad de origen. Por lo tanto, una vez que han vuelto se les considera para los cargos comunitarios de mayor rango. En relación con estos primeros migrantes el trabajo de campo identificó algunos elementos que facilitaron que estos migrantes hayan ejercido casi de

manera inmediata cargos de alto prestigio (delegado, subdelegado, o presidente del comité de agua potable), entre ellos se encuentran: ejercicio del cargo de manera personal durante el proceso migratorio, la experiencia como ciudadano de la comunidad, la intervención de la familia.

Algunos migrantes pudieron ejercer sus cargos de manera personal porque practicaron una migración circular que dependía del contexto que tuvo la migración mexicana y algunas condiciones estructurales (coyotaje local, oferta laboral en Estados Unidos, mayor posibilidad de costear el cruce, con la remesa sistémica, redes sociales) que facilitaban el cruce (Durand, 2013). Un migrante retornado y “ex coyote”, señaló que ejerció su cargo a pesar de que ya se practicaba la sustitución familiar

[...] nunca me gusta faltar [en los cargos], ¿por qué? porque algunas cosas que se hacen adentro de la comunidad no son necesario que me cuente alguien que ha pasado si no que tengo que saber yo mismo (Anatolio Maya, 48 años)

Si bien en su testimonio resalta su compromiso individual para desempeñar su cargo, durante el periodo que el emigró a Estados Unidos era posible volver de manera constante a la comunidad.

Otro elemento importante es que estos migrantes que cumplieron siendo ciudadanos emigraron a Estados Unidos con ese status, por lo tanto, contaban con experiencia previa de lo que implicaba el ejercicio de un cargo (puesto honorífico, realizar gestión, alcanzar prestigio). De esta forma, cuando decidieron volver a San Andrés no fue necesario negociar su incorporación a la comunidad, este hecho fue casi nato. Los migrantes que no pudieron ejercer sus cargos de manera personal optaron por el pago o que algún familiar les sustituyera tampoco tuvieron complicaciones para integrarse a la comunidad. Cabe señalar que, si bien en San Andrés se permite la sustitución o representación del migrante en sus responsabilidades, la mayor parte de quienes hacen esta labor son los familiares.

Aquí el que anda en Estados Unidos siempre la familia es quien responde, sea hermano, mamá, tíos, hay confianza que le responde. (Agustín Maya, 51 años).

Después de que el migrante retornado ha sido designado para ocupar un cargo deberá de concluirlo si no lo hace o no puede, será tratado como un caso especial y se analizará la situación en la asamblea. Para el ejercicio del cargo el migrante también se apoya de sus redes familiares o compañeros retornados, dichas relaciones le permiten la orientación y el cumplimiento de su cargo.

Ahí es donde nace la idea de decir ah bueno voy a recuperar a los que ya pasaron por ahí voy a platicar con ellos, qué tal les fue para sentirme un poco más seguro, es de ir recopilando más información para decir mira lo hice así, lo hice lo otro, recopilando esa información para que pudiera hacer bien las cosas. (Melitón Rómulo, 41 años).

Para algunos migrantes el cargo comunitario, no sólo es una responsabilidad sino también un reconocimiento social. De esta manera, se reafirma las prácticas de prestigio asociadas a la *conciencia comunitaria* encarnada en el ciudadano migrante que reafirma su pertenencia a la comunidad (Velasco, 2008).

[..] a la vez me sentí bien, a la vez dije ahora que haré, como le voy hacer de un momento te sientes bien porque al final de cuenta es como un reconocimiento, pero también hígole cómo le voy hacer. (Melitón Rómulo, 41 años)

Finalmente, el migrante que regularmente cumplió, al retornar a la comunidad se integra sin conflicto alguno frente a sus pares ciudadanos que también ejercen cargos de representación. De hecho, si fue sustituido por un familiar, en el momento que el vuelve a la comunidad deberá ejercer su cargo de manera personal, asimismo, ya no se le permite el pago de los cargos. Las tensiones que enfrentará el migrante tiene que ver con la adaptación a las nuevas reglas comunitarias que se han impuesto durante su ausencia y a situaciones que van más allá de su relación con la comunidad como su inserción laboral y su situación familiares personales. Al igual que cualquier ciudadano de

la comunidad al momento en que se integra a la comunidad también será sancionado en caso de incumplimiento.

4.3.2 Migrante retornado que no cumplió como ciudadano

Los migrantes que no cumplieron como ciudadanos, durante su retorno tienen que negociar su situación ya que son dados de “baja temporal” en la lista de ciudadanos. La baja temporal significa que si en un futuro el migrante quisiera regresar puede hacerlo cumpliendo con la sanción impuesta por las autoridades y la asamblea. De la misma forma, como sucede con los ciudadanos migrantes que si cumplieron, estos migrantes también deben presentarse con el delegado casi de manera inmediata, en caso de no hacerlo también serán llamados por esta autoridad. En relación con ello, el proceso para consensar su reingreso es el siguiente. Se revisa su caso, esto implica analizar el tiempo que dejó cumplir y también los motivos. En esta revisión puede considerarse como un migrante con faltas menores o como caso especial. Es un migrante con “falta menor” cuando el tiempo del incumplimiento como ciudadano es menor a tres años y por motivos ajenos a él como laborales, familiares y de salud. Por tanto, su situación es resuelto por las autoridades de la delegación sin necesidad de ser expuesto por la asamblea. Este hecho significa que el migrante no tendrá inconvenientes para reintegrarse a la comunidad, dado de alta nuevamente a la lista y ocupar cargos posteriores.

El migrante considerado como “caso especial” significa que el tiempo y los motivos de su incumplimiento son por otras cuestiones diferentes al migrante con “falta menor”. A diferencia de este migrante su caso será expuesto en la asamblea. Durante esa exposición el migrante requerirá del apoyo familiar (parientes que también son ciudadanos) para abogar con él. La asamblea le pedirá al migrante que explique los motivos de su falta para determinar su sanción, regularmente se trata de una multa. La cantidad de la multa, las facilidades y el tiempo de pago, dependerá de las discusiones que se

determinen durante la asamblea. En caso de que los argumentos del migrante no son convincentes es posible que se dé una expulsión de la comunidad y sea dado de baja definitiva de la lista de ciudadanos. Durante, el trabajo de campo y de acuerdo con los entrevistados ya se dio un caso de este tipo.

Un primo mío no quiso cumplir nada más no, por caprichos, se le hizo fácil total, si quiero no si no no, pues ya vez pues le dijeron te me vas, pues no quieres participar para qué, mientras no se cumple ahí nada más se achacan y ya cuando vieron la realidad [...] no pues ya dicen; pues sí le entro (Lorenzo Serrano, 41 años).

Sin embargo, cabe reiterar que antes de ser sancionado, expuesto a la asamblea o en su caso “expulsado” de la comunidad un migrante o cualquier ciudadano que no cumple primero se analiza su situación, se trata de negociar y llegar a un acuerdo. El siguiente testimonio da cuenta de esta flexibilidad:

Se le recopila todo, ahora sí de todos los años que se fue, se le acumula todas las faenas, haz de cuenta le suman toda la cantidad que le debe, vamos a suponer una cantidad o que llegue unos \$50 000 o \$100 000 pesos de tanto de lo que no fue, entonces lo someten a una asamblea general para ver su situación por qué tanto tiempo, por qué ningún familiar no respondió. Pues es que también algunas familias que por situaciones personales ha obligado hacer eso, pues se llega una asamblea general a la mejor condonarles una parte o en este caso empatar en moneda y por otra parte con un cargo...mientras que el ciudadano esté dispuesto a trabajar colaborar siempre la comunidad siempre está accesible (Melitón Rómulo, 41 años).

Una cuestión importante que merece mayor reflexión es saber lo que lleva a un migrante “no cumplir” como ciudadano de la comunidad en un contexto de migración. La dificultad para asumir las responsabilidades depende de varios factores entre ellos la facilidad del cruce migratorio, en un primer momento la circularidad posibilitaba que los migrantes ejercieran de manera personal sus cargos. El establecimiento de estos y ciertas condiciones estructurales como la crisis económica de 2008, el desempleo, o por decisión propia son factores que pueden incidir en el cumplimiento como ciudadano.

Además, es posible encontrar casos donde tampoco los familiares pueden apoyar al migrante.

Los cargos comunitarios son una manera de reafirmar la membresía que se tiene como ciudadano a título individual, sin embargo, es una práctica comunitaria donde también está en juego “el prestigio familiar” por lo que es bastante común que la familia se haga cargo de las responsabilidades del ciudadano ausente. Tello Díaz (2009:223) expone que hay diversidad de grupos indígenas en el país, pero que en usos y costumbres hay grandes similitudes. Una de las características más destacables que las autoridades de los pueblos son retribuidas en su gestión no con dinero si no con prestigio. No obstante, esta situación donde el familiar se hace cargo de las responsabilidades del migrante que no cumple difiere del migrante que cumple y que envía los recursos al familiar para que lo sustituya. En este caso es la familia quien realiza los deberes del migrante sin los recursos económicos de este.

Mi hermano se fue veinte años sin hacer nada. Yo también he emigrado para allá, pero digamos yo voy en un año, dos años y tanto y regreso, pero ese canijo fácil se fue como veinte años, así como se fue llegó, ni casa ni nada. Aportaba mi papá no él para la comunidad, lo respondía porque decía -pobrecito mi hijo si llega y lo corren- Se ponía en contacto con mi papá, pero le decía de aquí en ocho días te lo mando, en ocho días te lo mando, así jugando traía a mi padre (Anatolio Maya, 58 años).

Cabe señalar que hay casos donde el migrante decide dejar la comunidad por completo y la familia por diversas circunstancias no puede hacerse responsable de sus obligaciones. De hecho, antes de que sea dado de baja es algún miembro de la familia quien notifica al delegado que el migrante ya no tiene interés en participar o pertenecer a la comunidad.

Sabes qué, definitivamente me dijo que no va a cumplir; entonces ya nadie responde aquí, entonces es cuando sucede que lo excluyen de la lista, pero el familiar ya firma un documento donde dice yo avalo que fulano, zutano ya no entra aquí [lista de

ciudadanos] entonces la autoridad toma carta en el asunto y dice vamos a darle una baja temporal (Melitón Rómulo, 41 años).

La revisión minuciosa de los migrantes que no cumplen se hace para mantener la cohesión de la comunidad y evitar conflictos. Sin embargo, los casos especiales que se exponen en la asamblea generan tensiones, y discusiones porque suele haber desacuerdos al final se considera lo que la mayoría decidió. Como se ha visto la familia hace lo posible para que el migrante cumpla ante la comunidad, aunque este se desligue de sus deberes y deje de enviar los recursos monetarios. De hecho, en la negociación para que se integre nuevamente a la comunidad es la familia quien apoya al migrante.

Un hermano mío también se dio de baja se fue, él dio de baja dijo yo ya no necesito mi comunidad (...) cuando regresó ahora casi la familia se hizo fuerte para que entrara de nuevo, porque si no nada más no entra (Agustín Maya Durand, 51 años).

Las negociaciones del mantenimiento de la ciudadanía pudieran parecer extrema, sin embargo, frente a los cambios que vive la comunidad, estos acuerdos han permitido, por un lado, que la comunidad mantenga la cohesión y por otro, que se continúe con el desarrollo comunitario donde las remesas y las multas forman parte de los ingresos. En cuanto los migrantes pagan su sanción y sus nombres activados de nueva cuenta en la lista de ciudadanos podrán ejercer cargos comunitarios en un futuro, los de alto prestigio los desempeñarán de manera paulatina.

4.3.3 Migrante retornado que adquirió la ciudadanía durante el proceso migratorio

Este apartado se enfoca en los migrantes que se fueron sin tener el estatus de ciudadano, sino que lo adquirieron siendo migrantes. Al igual que los demás ciudadanos, al retornar tienen que asumir de manera física sus deberes de ciudadano entre ellos sus cargos comunitarios. Estos migrantes que se volvieron ciudadanos siendo migrantes se les reconocerá como tal, siempre y cuando hayan cumplido desde la distancia en cualquiera de las opciones de participación antes mencionadas (aportaciones al Club de migrantes, relevo de algún familiar). En caso de que no asumieron sus responsabilidades pasarán por el mismo proceso como cualquier otro ciudadano que no cumple.

Durante el trabajo de campo se observó que este grupo de migrantes son vistos con cierto recelo porque no tienen la experiencia de la vida comunitaria y por su ausencia física. En este grupo pueden encontrarse personas que emigraron durante los primeros años en que se dio la migración, así como los que emigraron de manera reciente. Sobre estos últimos se trata de los migrantes más jóvenes, que emigraron en la coyuntura del reforzamiento de la frontera y de una política migratoria de seguridad nacional. Es decir, estos no iban y venía de la comunidad de San Andrés como sus antecesores, por tanto, fue común que se establecieran por mucho tiempo en Estados Unidos sin volver a la comunidad.

[...]van allá desde los 16, 17 años ya cuando van allá ya regresan, la realidad, adentro de una asamblea, no saben hacer nada, le mandan un cargo y no saben ni para que lo mandan, adentro de la comunidad en una reunión no pueden participar porque no saben ni que decir. Hay señores que casi ya se van a jubilar y no han podido participar dentro de una reunión, por lo mismo que van por muchos años y desconocen su comunidad cómo viven, cómo están, cómo se encuentra la comunidad, cómo trabaja la comunidad (Anatolio Maya Durand, 48 años)

En tanto, estos migrantes hayan cumplido pueden integrarse a sus deberes comunitarios y asumir cargos, pero estos no son los de máxima jerarquía. Regularmente asumen cargos de menor rango entre ellos, policía, comisionado o vocales. Estos cargos son considerados como funciones de menor jerarquía, aunque también depende de cómo fue su participación en la distancia ya que si cumplieron desde que se volvieron ciudadanos se les asignará un cargo de mediana jerarquía. Al igual que como sucede en los otros casos, estos migrantes también experimentan tensiones sobre la forma de ejercer sus cargos y lo que se espera de ellos.

Y muchos también que regresan dicen pues yo lo hubiera hecho así, eso está mal, pero yo creo que es el mismo desconocimiento de cómo se maneja aquí (...) si, la verdad como soberbia, como de esto está mal (...) dicen este kiosco no iba aquí por qué lo pusieron ahí, esto ya dependiendo de la persona como piensa. (Miguel Maya, 30 años)

En el trabajo de campo también se observó que estos migrantes desempeñaron cargos con cierta inseguridad frente a la comunidad. No obstante, de nueva cuenta el apoyo familiar y la circularidad de información que tuvieron relacionada con la vida comunitaria son factores de apoyo para el migrante. Un ciudadano retornado que se ausentó de la comunidad por 19 años y realizó su primer cargo como jefe de grupo de vigilancia señaló lo siguiente:

[...] yo me sentí chiveado hasta ahorita hay veces que me siento medio chiviado, cuando me echaron un cargo dije ahora que hago...ya le pregunté a mi papá, me dijo así, así (Marciano maya, 39 años).

Otro migrante señaló durante la entrevista que fue experimentado un proceso de aprendizaje en el ejercicio del cargo

[...] pues lo recibí muy bien [Cargo] dije voy a hacerlo, desconocía muchas cosas, lo que a mí se me da es que pregunté bastante, cómo le hago aquí, cómo le hago acá... por eso cuando me invitaron o cuando me nombraron nuevamente para la mayordomía

yo podía haber dicho que no, porque aquí cuando hace un cargo puedes descansar dos años y no aceptar otro cargo, pues no porque yo dije me interesa conocer cómo se maneja. (Miguel Maya, 30 años).

Esta inseguridad y proceso de aprendizaje que experimentan los migrantes que se volvieron ciudadanos en su proceso migratorio, no es exclusivo de los más jóvenes, sino también de las personas con más edad que migraron por mucho tiempo, a pesar de cumplieron desde la distancia aportando económicamente, sustituido por un familiar o se empadronaron en el Club. Ellos no son reconocidos como sujetos con experiencia, ya que según las autoridades comunitarias de mayor edad el cargo comunitario es una cuestión de “estar” o “participar” en la comunidad no de “dar” o “pagar”. Ejemplo, de esta situación compleja es el estudio de Sánchez (2007), quien señalaba la postura de los oriundos de San Ana del Valle Oaxaca sobre el ejercicio o no personal de los cargos comunitarios. En este estudio la autora señalaba las tensiones que se generaban para quienes pagaban sus cargos, pues se decía que estas personas que pagaban solo tenían un conocimiento indirecto de los problemas y las necesidades de la comunidad.

Conclusión del capítulo

La reintegración de los migrantes a los cargos comunitarios tiene que ver principalmente si cumplió o no como ciudadano de la comunidad. Pues, de nueva cuenta se subraya que el ejercicio de los cargos depende de la condición de ciudadanía. En este apartado se ha visto que hay tres maneras de ejercer la ciudadanía de los migrantes: de manera personal, por sustitución y por medio del Club de migrantes. Como se ha documentado quienes ejercieron la ciudadanía de manera presencial fueron los primeros migrantes, además de su compromiso personal hacia la comunidad existieron condiciones estructurales que posibilitaron la condición de circularidad migratoria. En tanto, quienes optaron por la sustitución o por medio de Club fueron generalmente los

migrantes quienes se establecieron por mucho tiempo en Estados Unidos y en la coyuntura de una política migratoria más complicada para el cruce y la condición de irregularidad. Esta forma de ejercer la ciudadanía, el tipo de patrón migratorio, y el cumplimiento de los deberes son elementos que se toman en cuenta para la reintegración de los migrantes a la comunidad.

Los migrantes que cumplieron como ciudadanos ya sea de manera personal, por sustitución o por medio del Club se reintegran sin grandes complicaciones. Además, suelen ejercer cargos de máxima jerarquía porque se considera su compromiso con la comunidad y su experiencia como ciudadanos previos a la migración. En cuanto a los ciudadanos que no efectuaron sus responsabilidades, deben en primer lugar negociar su situación con las autoridades comunitarias. Su reintegración dependerá de cómo sea catalogado según sus faltas: menor o caso especial. Después de la negociación, la sanción, estos migrantes se incorporan de nueva cuenta a la lista de ciudadanos y podrán ejercer cargos, pero no los de máxima jerarquía sino de manera paulatina.

En cuanto a los migrantes que se volvieron ciudadanos en el proceso migratorio siguen el mismo protocolo que los dos anteriores, si cumplieron se integran sin dificultades, pero si no lo hicieron deberán regularizar su situación ante las autoridades. En las dos últimas formas de integración es donde se identifica las mayores tensiones tanto en la asamblea como en el ejercicio de los cargos. La asamblea es quien decide la sanción, la forma de saldarla y, en su caso, la expulsión. En este espacio hay discusiones, desacuerdos y al final se decide lo que la mayoría acuerda. En el ejercicio de los cargos, sobre todo si los migrantes son más jóvenes o que se ausentaron por mucho tiempo de la comunidad, es común la constante evaluación de sus pares ciudadanos, lo que no sucede con los que sí cumplieron.

Cabe señalar que en el mantenimiento de la pertenencia de los migrantes la familia juega un papel fundamental, como hemos reiterado la

ciudadanía del migrante no sólo es un asunto individual, sino familiar pues está en juego el prestigio de esta colectividad. Por ello, aunque el migrante deja de cumplir la familia hace lo posible para que se mantenga su membresía, en casos excepcionales es la misma familia quien notifica su baja ante la comunidad. Finalmente, tanto el mantenimiento de la pertenencia a la comunidad como la integración a la misma son cuestiones complejas tanto para el migrante, la familia y la sobrevivencia de la vida comunitaria de San Andrés. A pesar de ello después de varios años de migración de sus miembros la comunidad ha podido adaptarse y adoptar nuevas reglas comunitarias tanto, para los migrantes como los que no han experimentado esta movilidad.

CONCLUSIONES GENERALES DE TESIS

Los estudios que han abordado los temas de la migración de retorno han enfatizado la reinserción en las cuestiones laborales y educativas (Garbey, 2012 y Gandini et al, 2015), pero poco se ha dicho de la reintegración en la comunidad de origen. Documentar este proceso es de suma importancia sobre todo cuando se trata de contextos de migración indígena como el caso que se ha estudiado en la presente tesis. El problema que se indagó fue la reintegración de los migrantes retornados a través del sistema de cargos, no obstante, el sistema de cargos es sólo una de las tres instituciones más importantes de la comunidad de San Andrés Daboxtha, Cardonal ya que también se encuentra la faena y la asamblea. Aquí sólo se ha documentado el sistema de cargos, por lo que será importante en un futuro ver la integración de los migrantes en las demás instituciones.

El ejercicio del sistema de cargos de San Andrés Daboxtha forma parte de los deberes y derechos de todo ciudadano comunitario. Por ello, mantener la ciudadanía en el proceso migratorio es de suma importancia. En el caso de los migrantes de San Andrés, ellos ejercen su ciudadanía de dos formas: a través del pago económico (envío de remesas a los familiares o al club de migrantes) y a través de la sustitución. En el caso de este último conocido también como “sustituto” o “relevo” es común que sea un miembro de la familia quien realiza esta actividad para el cumplimiento de su deber como ciudadano. De hecho, entre los hallazgos importantes se encontró que la familia sustituye al migrante, aunque este no le envíe los recursos económicos para dicha labor, pues, como se ha dicho se hace lo posible por mantener el prestigio familiar. Asimismo, es la familia quien apoya también al migrante en la negociación de la ciudadanía frente a la comunidad.

En tanto, el pago económico a través del club implica que el migrante realiza una aportación anual para la condonación de sus cargos y demás responsabilidades comunitarias. Este recurso económico se envía cada año a

la comunidad de origen en forma de “remesa colectiva”. Dicho club, se formó entre otras cosas por la maduración de las redes de apoyo de los migrantes, el establecimiento de estos en lugares como Live Oak Florida.

El club tuvo reconocimiento en la asamblea comunitaria, por tanto, independientemente de los desacuerdos que esto generó, se legitimó que el migrante pueda pagar con remesas su ciudadanía comunitaria. El hecho de que se haya permitido el pago de la ciudadanía es una muestra de que la comunidad de San Andrés tuvo que flexibilizar las formas de participación de sus ciudadanos para mantener la vida comunitaria. Dicha estrategia de la monetarización de los cargos; fue permitido porque el auge de la migración internacional en la comunidad se dio a inicios de la década del año 2000, como consecuencia también de las políticas neoliberales que provocó la crisis del campo y precariedad laboral.

El club también ha sido un ente para realizar proyectos de desarrollo comunitario (la compra de un terreno para el lienzo charro, la construcción del kiosco, la explanada, el atrio de la iglesia, techado del auditorio etcétera) y en los últimos años se gestionaron proyectos bajo el programa federal 3x1 para migrantes.

Este tipo de estrategias implementadas por los migrantes para mantener la pertenencia comunitaria también ha sido documentado con otros grupos indígenas de México (Gil, 2006; Sánchez, 2007). Sin embargo, en el caso de San Andrés un hallazgo importante es que se incorporan a la lista de ciudadanos a los migrantes que también obtuvieron el estatus de ciudadano en el proceso migratorio. De esta forma la reintegración de los migrantes ciudadanos a la comunidad de origen es para los que emigraron siendo ciudadanos y para aquellos que se volvieron como tal durante la migración.

La comunidad de San Andrés tuvo la necesidad de flexibilizar las formas de participación, con ello, fue necesario tener fuertes redes de apoyo en la comunidad de origen que represente la ciudadanía de los migrantes. Al retornar

y reintegrarse a la comunidad estas redes de apoyo además de sustituir según sea el caso aportan información y respaldo al migrantes en su participación y por consiguiente su efectiva reintegración.

La participación del migrante a distancia fue posible a través de un proceso de organización desde el lugar de destino con el fin de reafirmar la identidad, sin embargo, los procesos de globalización económica, la modernización, las nuevas tecnologías, el nivel de consumo, impactan en sus formas de vida, organización social, política y económica (Cortés, 2014). Son factores que influyen en buena medida respecto al compromiso moral de responder como un buen ciudadano, estas dinámicas globales impactan en la cohesión comunitaria y ponen en tensión las instituciones. Frente este escenario la comunidad se ve en la necesidad de adaptarse a los nuevos contextos y buscar estrategias de reorganización.

La evaluación sobre el cumplimiento de los ciudadanos es una práctica que se toma como medida y regulador de todos los ciudadanos migrantes y no migrantes, en relación con los retornados es una carta de presentación para el mantenimiento de su membresía y también como antecedente para el otorgamiento de ciertos cargos. No todos los migrantes asimilan de igual forma su condición de ciudadanía por varios factores: El estado civil, la edad, periodo de migración y forma de cumplimiento a distancia; son algunos de los factores que determinan el menor o mayor grado de compromiso con la comunidad y su participación en el retorno.

De acuerdo con lo anterior los cargos comunitarios son otorgados, basados principalmente en dos criterios capacidades de liderazgo y grados de cumplimiento, aunque para los ciudadanos retornados influye la forma de cumplimiento a distancia. En relación con lo anterior, la reintegración al sistema de cargos se encontraron particularidades para los siguientes migrantes: los que cumplieron como ciudadanos, los que no lo hicieron y para quienes se volvieron ciudadanos siendo migrantes.

Entre los resultados del trabajo de campo se encontró que los que cumplieron como ciudadanos fueron en gran parte los retornados de la primera ola y dado que practicaron una migración circular pudieron ejercer sus cargos de manera personal. Varios de estos cargos fueron de alta jerarquía, y tampoco presentaron situaciones de tensión durante el ejercicio de sus funciones. Tal como se dijo anteriormente esto obedeció al contexto de los finales del siglo XX, las facilidades del cruce de la frontera y otras condiciones como: la incidencia del coyotaje local, la oferta laboral, posibilidades de costar el crece (Durand, 2013).

Sin embargo, después de los atentados de las torres gemelas en 2001, las condiciones de reforzamiento de la frontera dificultaron esta dinámica de circularidad, por tanto, tuvo impacto en el nivel de la organización de las comunidades como pudimos ver en este caso con la conformación del club y el vínculo con la comunidad. De esta manera se trazaron otras formas de cumplimiento que no requerían precisamente la permanencia física en el cargo.

En cuanto a los ciudadanos que no cumplieron con sus obligaciones comunitarias, ellos sí deben de seguir un protocolo de evaluación de parte de las autoridades comunitarias. Como se ha visto la negociación, la sanción (incluyendo la expulsión) y el ejercicio de futuros cargos dependerá del grado de sus faltas. Varios fueron los factores globales que incidió en el incumplimiento de estos migrantes, iniciando por la crisis económica mundial del 2008 que dificultó mayormente la circularidad migratoria, la disminución de las remesas en el lugar de origen (Mendoza, 2013), a partir esto y de acuerdo con los hallazgos la permanencia en el lugar de destino dificulta su cumplimiento en el lugar de origen.

Los ciudadanos que se obtuvieron la ciudadanía durante el proceso migratorio tuvieron complicaciones en la forma de participación en el retorno, debido a que ellos no tenían experiencia y elementos previos para la realización de los trabajos comunitarios. No obstante, a pesar de que hayan

cumplido como ciudadanos ellos experimentan algunas dificultades en el ejercicio de los cargos por algunas razones: entre ellas la falta de experiencia de la vida comunitaria, y las expectativas que los demás miembros de la comunidad esperan de ellos. La reintegración física en los cargos dependió de la información que se obtuvo de la comunidad a través de las redes de apoyo y también de la asesoría de los mismos familiares para el desempeño de un cargo.

Es preciso señalar que el grado de cumplimiento como ciudadano de la comunidad si bien, depende de la decisión del migrante y del apoyo familiar, también se debe a otros factores estructurales entre ellos: el endurecimiento de la política migratoria y la dificultad del cruce migratorio. No obstante, en este debate de la complejidad de la reintegración del migrante retornado, e independiente de las paradojas que este proceso implica, hemos visto que en el contexto de la migración indígena un actor que considera a sus migrantes durante su regreso es la comunidad a través de sus autoridades comunitarias.

Entre las tensiones que se identificaron en la reintegración a los cargos comunitarios respondiendo a otros de los objetivos de esta investigación se encuentran: la monetarización de los cargos, el debate generado en la asamblea para determinar la sanción de los migrantes que no cumplieron, la rigidez en la evaluación del migrante retornado para el reconocimiento de su ciudadanía, y la expectativa que se espera de los migrantes que ejercen un cargo por primera vez.

La monetarización funge como una estrategia de cumplimiento del deber comunitario en los cargos, aunque los recursos son aprovechados para el desarrollo comunitario también deja dos secuelas: Por una parte, genera tensión entre la comunidad ya que el valor económico y del trabajo siempre será un punto de discusión. Por otra parte, genera desigualdad, a partir de esto se han establecido sanciones económicas por incumplimiento del deber, medida que es aplicable para todos.

De acuerdo con lo anterior se resume que el trabajo comunitario se monetizó a partir de la migración, con ello las exigencias son más rígidas puesto que existe un valor económico en el reconocimiento de la ciudadanía. Los ciudadanos cumplen porque atienden al principio colectivo de la mayoría, de no cumplir esta normatividad, se aplican sanciones regularmente monetarias. La monetización de los cargos se debate de manera constante, pues, aunque se esperaría que los migrantes ejerzan su cargo de manera personal como lo hicieron los primeros migrantes, las circunstancias de la irregularidad de la migración, el costo del cruce migratorio dificulta en algunos casos el pago de los cargos.

Algunos familiares de los ciudadanos que participan en el club de migrantes demandan la rendición de cuentas ya que existe cierta desconfianza en la administración de los recursos y, por otra parte, los ciudadanos que no participan en esta institución consideran que no es equiparable la aportación anual con los trabajos realizados físicamente. “se aporta económicamente para mantener la ciudadanía” pero “no se está físicamente para ser evaluado como buen ciudadano” práctica común en las comunidades indígenas. En el fondo se discute la filosofía o la base de la pertenencia comunitaria.

No se tiene un reglamento escrito como tal, a pesar de la rigidez en las sanciones, existe la flexibilidad tanto en pago como el ejercicio de negociaciones. Esta apertura orienta la vida comunitaria, van adaptando su normatividad de acuerdo con los contextos, sin embargo, no es armónico ya que las mayores tensiones se dan durante la búsqueda de consenso sobre las sanciones que regularmente son económicas. En relación con este último se determina bajo las asambleas comunitarias, en este espacio se da una de las mayores tensiones pues antes de llegar a un consenso siempre serán un punto de discusión.

La flexibilidad o los cambios en la organización tienen que ver con necesidades de la comunidad, en este sentido la participación de los miembros

es asumida de acuerdo con la cohesión de la comunidad. Hubo flexibilización en la forma de realizar los cargos, sin embargo, se volvió rígida en la evaluación de los ciudadanos y contrajo estas tensiones.

Finalmente quiero señalar algunos desafíos que enfrenté durante la investigación, lo primero fue la dificultad que tuve para despojarme de la experiencia personal del funcionamiento de una comunidad bajo usos y costumbres, ya que por ser parte de una comunidad indígena de Oaxaca tenía referentes sobre el funcionamiento de esta. Sin embargo, tratándose de una comunidad con una experiencia migratoria de gran intensidad y con prácticas transnacionales la dinámica de la vida comunitaria era compleja de problematizarla. En segundo lugar, hubo situaciones que por ética evité abordar por razones de que mi estudio causara tensión en la comunidad, como los robos y los implicados. Así también, otro de los temas que reserve en abordar es el conflicto territorial que vive la localidad con la comunidad vecina de Capula, seguramente ha sido otro de los factores que ha impactado en la forma de organización interna de la comunidad. En San Andrés Daboxtha hay otros temas pendientes en torno a los migrantes retornados que será necesario profundizar en otros estudios como: las condiciones laborales y de salud, la reintegración con la familia. Asimismo, existen otras problemáticas que están presentes en la comunidad entre ellas, las enfermedades que afecta a los niños por el cambio de residencia, la desintegración familiar, abandono del hogar y población vulnerable, problemas de adicciones, y en los últimos años robos en las casas y del ganado.

En relación con este último se decidió junto con otros ocho pueblos vecinos expulsar a los involucrados incluyendo a los oriundos de San Andrés donde uno de ellos fue migrante. Asimismo, como medida se implementaron equipos de vigilancias por las noches de manera obligatoria para los ciudadanos (incluyendo migrantes y no migrantes). Esta situación aumentó las responsabilidades que cada ciudadano debe cumplir al igual que en los demás compromisos; quienes incumplen estas tareas también se aplican sanciones

económicas. Por ello, otro pendiente importante que deberá estudiarse es la carga de trabajo para los ciudadanos, quienes los reemplazan y las madres solteras.

Bibliografía

- Alavés, Itzel (2015). "Concepto de reintegración, reintegración, e integración dentro de la migración de retorno". En Reyes de la Cruz, Virginia y Alvarado (Coordinadoras). *Efectos de la migración en el medio rural*. México: MAPorrúa.
- Anderson, Warren (1999). "Familias Tarascas en el sur de Illinois: La reafirmación de la identidad étnica" En Gail, Mummert. *Fronteras fragmentadas*. pp.145-166. México: Colegio de Michoacán.
- Anguiano, María Eugenia; Cruz, Rodolfo; Garbey, Rosa María (2013). "Migración Internacional de retorno: Trayectorias y reinserción laboral de los migrantes Veracruzanos" *Papeles de población* Vol. 19, núm.77. pp 115-147.
- Aznar, Yesica (2009). "Identidades de retorno: la experiencia migratoria y su integración en el lugar de retorno". Ponencia presentada en Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Río de Janeiro, Brasil, del 11 al 14 de junio.
- Barth, Fredrik (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México: Fondo Económica de la Cultura.
- Bartolomé, Miguel (1997). *Gente de costumbre y gente de razón. Las identidades étnicas en México*. México: Siglo XXI.
- Bartolomé, Miguel (Condinador). *Visiones de la diversidad* (2005). Tomo 1, Colecciones etnografía de los pueblos indígenas de México. México D.F: INAH.
- Besserer, Federico (1999). "Estudios transnacionales y ciudadanía transnacional". En Gail, Mummert, *Fronteras fragmentadas*. pp.215-238. México: Colegio de Michoacán.
- Besserer, Federico (2004). *Topografías transnacionales. Hacia una geografía transnacional*. México:Editores PyV.
- Bonfil, Guillermo (1989). *México profundo, una civilización negada*, Grijalbo, México.
- Cassarino, Jean-Pierre (2004). "Theorizing Return Migration: The Conceptual Approach to Return Migrants Revisited" en *International Journal on Multicultural Societies*, vol. 6, núm. 2, pp. 253-279. Disponible en http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1730637
- Cobo, Salvador (2008). "Cómo entender la movilidad ocupacional de los migrantes de retorno? Una propuesta del marco explicativo para el caso mexicano". *Estudios demográficos y urbanos* 23(1). Enero-abril 2008. pp 157-177.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL). <https://www.coneval.org.mx/Paginas/principal.aspx>
- Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2010) <http://www.conapo.gob.mx/>
- Contreras, Raúl (2014). *La recampenización forzada de migrantes internacionales de retorno al Valle del Mezquital, Hidalgo*. Tesis de Maestría. México, Universidad Nacional Autónoma de México.

- Cortés, Dalia (2014). *Participación de los jóvenes hñahñú en las comunidades de origen en el contexto de migración del Valle del Mezquital, Hidalgo*. Tesis de Doctorado, UAM.
- Crummet y Schmidt (2003). "Herencias recreadas: capital social y cultural entre los hñahñu en Florida e Hidalgo". Presentado en Primer Coloquio Internacional, "Migración y desarrollo: Transnacionalismo y nuevas perspectivas de integración" Zacatecas México. http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/ponencias/3_1.pdf
- Cruz Manjarréz (2013). "Migración internacional cultura e identidad Zapoteca". En Olmos (Coordinador). *Antropología de las fronteras*. México: El colegio de la Frontera Norte A.C
- D' Aubeterre, Ma. Eugenia (1998). Matrimonio, vida conyugal y prácticas transnacionales en san miguel acuexcomac, puebla. Tesis de Doctorado en Antropología social. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Durand, Jorge y Douglas S. Massey (2003). *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México: Porrúa.
- Durand, Jorge (2004). "Ensayo teórico sobre migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente". *En Cuadernos Geográficos* No.35, pp.103-116.
- (2015). "La migración de retorno en el campo Veracruzano. ¿En suspenso de remigrar?. *En Sociológica* N.84, pp.39-75.
- Encuesta sobre la Migración en la Frontera Norte y Sur de México (EMIF, 2010). <https://www.colef.mx>
- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2010). <http://www.beta.inegi.org.mx>
- Escala, Luis (2014) "Asociaciones de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos: logros y desafíos en tiempos recientes" *Desacatos*, No. 46.
- Esteinou, Rosario (2008). *La familia nuclear en México. Lectura de su modernidad siglo XVI y XX*. México: Porrúa.
- Fox, Yonathan y Salgado, Gaspar (2004). *Indígenas Mexicanos, migrantes en los Estados Unidos*. México: Porrúa.
- Gandini et. al. (2015). *El retorno en el nuevo escenario de la migración entre México y Estados Unidos*. México: Conapo.
- Gandini, Luciana, Fernando Lozano-Ascencio y Selene Gaspar (2015). *El retorno en el nuevo escenario de la migración entre México y Estados Unidos*. México: Consejo Nacional de Población (CONAPO).
- Garbey, Rosa Ma. (2012). *Retorno y reinserción laboral de emigrantes internacionales en monte blanco, Veracruz*. Tesis de maestría. México: Colegio de la frontera Norte.
- García, Martha (2008). "Nahuas en los Estados Unidos. Capitales migratorias de una región indígena al sur de México". En *Migración y Latinos en Estados Unidos, Visiones y conexiones*. México: Editorial Elaine Levine, Universidad Nacional Autónoma de México. Pp. 440.

- Gil, Rocio (2006). *Fronteras de pertenencia. Hacia la construcción del bienestar y desarrollo comunitario transnacional de Santa María Tindú*, México: Casa Juan Pablos, UAM, I.
- Gil, Rocio (2006). *Fronteras de pertenencia. Hacia la construcción de bienestar y desarrollo comunitario transnacional de Santa María Tindú*, México. Casa Juan Pablo, UAM-I.
- Giménez, Gilberto (2000). "Identidades étnicas, estado de la cuestión". En Reina, Leticia. *Los retos de la etnicidad*, México: CIESAS, INI, Miguel Ángel Porrúa.
- Gómez, José (2013). *Los invisibles. hijos de migrantes en cardonal, hidalgo*. Tesis de maestría. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Granados, J. Aurelio y Pizarro, Karina (2013). "Paso del Norte, qué lejos te vas quedando. Implicaciones de la migración de retorno en México". *En Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 28, núm. 2, pp. 469-496. México: El Colegio de México, A.C.
- Hirai, Shinji (2013). "Formas de regresar al terruño en el transnacionalismo. Apuntes teóricos sobre la migración de retorno". En *Alteridades*, vol. 23, núm. 45, enero-junio, pp. 95-105. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Disponible en línea en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S187075992013000100004&script=sci_arttext
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010). <http://www.inegi.org.mx/>
- Instituto Nacional de Migración (INM, 2010).
- Izquierdo E., Antonio (2011). "Times of Losses: a False Awareness of the Integration of Inmigrants". En *Migraciones Internacionales*, vol. 6, núm. 1, pp. 145-184 enero-junio, Tijuana, México.
- Jardón, A. Elizabeth (2015). "Dinámica de la migración de retorno en contextos de crisis y violencia antinmigrante. El caso de Las Vueltas, México". En Lozano y Martínez (2015). *Retorno en los procesos migratorios de América Latina, Conceptos, debates, Evidencias*. Ed. ALAP, Serie de Investigaciones, N.16. Rio de Janeiro, Brasil.
- Jáuregui, José y Recaño, Juaquín. (2014). "Una aproximación a las definiciones, tipologías y marcos teóricos de la migración de retorno". *Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales* Vol. XIX, No. 1084. Liga <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1084.htm>
- Jiménez, Telmo (2012). "Procesos de reinserción comunitaria de jóvenes migrantes retornados en Tamazulapan Mixe". Seminario Internacional sobre Migración de Retorno, Ciudad de México, 6-7 de mayo de 2013.
- Kearney, Michael (1995). "The local and the global: the anthropology of globalization and Transnationalism". *Annual Review of Anthropology* 24:547-565.
- Kearney, Michael y Besserer, Federico (2004). "Gobernanza municipal en Oaxaca en un contexto transnacional". En Fox, Jonathan y Rivera, Gaspar (coords.)

- Indígenas Mexicanos Migrantes en los Estados Unidos*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas/ Miguel Ángel Porrúa.
- Kearney, Michael y Besserer, Federico (2006). *San Juan Mixtepec. Una comunidad transnacional ante el poder clasificador y filtrador de las fronteras*. México: Casa Juan Pablos.
- Leco, Casimiro (2009). "La diáspora transnacional purépecha en Estados Unidos". En *Procesos Migratorios* Vol. 23 (NE-1), pp. 59-67. México: Universidad de Guadalajara.
- López, Gustavo y Mojica, Óscar (2013). "Migración de retorno y los cambios en el índice de intensidad migratoria en Michoacán, Jalisco y Guanajuato" en *Procesos Migratorios*. México: Universidad de Guanajuato.
- Massey, Douglas et al, (2006). "Capital social, política social y migración desde comunidades tradicionales y nuevas comunidades de origen en México". En *Revista Reis*, pp 97-121.
- Massey, Douglas; Karen, Pren y Durand, Jorge (2009). "Nuevos escenarios de la migración México-Estados Unidos. Las consecuencias de la guerra antiinmigrante" en *Papeles de Población*, vol. 15, núm. 61. México: Universidad Autónoma del Estado de México. Disponible en línea en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3013509/>
- Mendoza, Eduardo (2013), "Migración de retorno, niveles educativos y desarrollo socioeconómico regional de México" en *Revista Estudios Sociales* No. 42.
- Mestries, Francis (2013). "Los migrantes de retorno ante un futuro incierto", en *Sociológica* año 28, num.78, pp.171-212, enero-abril 2013.
- Mestries, Francis (2015). "La migración de retorno al campo veracruzano: ¿en suspenso de reemigrar?", en *Sociológica*, año 30, número 84, enero-abril de 2015, pp. 39-74.
- Millán, Saul y Julieta Valle (2003). *La comunidad sin límite*. México: CONACULTA, INAH.
- Navarrete, Federico (2008). *Los pueblos indígenas de México. Pueblos Indígenas de México Contemporáneo*. México: Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas (CDI).
- Oehmichen, Cristina (2005). *Identidad, género y relaciones interétnicas. Mazahuas en la ciudad de México*. UNAM, México, pp.407.
- Oliver, Beatriz; Moreno, Beatriz y Muñoz, Susana (2003). "Cambios y tradiciones. Estructuras y transformaciones sociales en el Valle del Mezquital". En Millán, Saúl y Valle Julieta (Coords). *La comunidad sin Límite*. México: INAH, pp. 105-142.
- Quezada, Ma. Félix (2015) "La migración internacional en Hidalgo: su dinámica y cambios en tres décadas (1980-2010) en Ortiz, Asael; Serrano, Tomas; Vázquez, German; Quezada. Ma. Félix y Reyna, Angélica (2015) *Treinta años de historia del Centro de Estudios de Población de la UAEH*. México, Consejo Editorial.

- Pérez, Alberto (2014). *Las presencias y ausencias en el retorno de la migración y reintegración en el barrio de Jnane Aztout de Larache*. Tesis de maestría en Antropología. Barcelona, Departamento de Antropología Social y Cultural e Historia de América y África, Universidad de Barcelona.
- Pizarro, Karina (2010). *El pasaporte, la maleta y la barbacoa*. Pachuca, México: Uaeh.
- Portes, Alejandro y Josh de Wind (2006). *Repensando las migraciones: nuevas perspectivas teóricas y empíricas*. México: Purrúa, pp.468.
- Quezada Ramírez y Granados Alcantar (2014). "Los nuevos escenarios de la migración internacional indígena en México". En *La población afro descendiente e indígena en América Latina* (Organizadores), Rodríguez, Laura y Antón, Jhon. ALAP: 1a edición Belo Horizonte/Brasil 2014.
- Quezada, Ma. Félix (2012). *Formas de organización comunal, desarrollo y migración en los pueblos indígenas: experiencia de dos comunidades del Valle*. Tesis de doctorado en estudios de desarrollo. Zacatecas México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Quezada, María Félix (2015) Estudios demográficos del Estado de Hidalgo, tomo 1, Pachuca de Soto Hidalgo, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Consejo Editorial.
- Quezada, María Félix (2018). "Migración internacional y desarrollo local: la experiencia de dos localidades otomíes del Valle del Mezquital, Hidalgo, México". En *Región y sociedad*, no. 73. 2018. Disponible en línea en: <https://doi.org/10.22198/rys.2018.73.a975>.
- Quezada, Ramírez (2008). *La migración Hñahñú del Valle del Mezquital, estado de Hidalgo*, México, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Ramírez, Telésforo y Daniel, Aguado (2013). "Determinantes de la migración de retorno en México, 2007-2009". En CONAPO, *la Situación Demográfica de México*, Sfera Creativa S.A de C.V. México D.F.
- Reyes de la Cruz, Virginia y Alvarado, Ana (2015). *Efectos de la migración en el medio rural*, México: MAPorrúa. Pp.170.
- Rivera, Guadalupe (2006). "La negociación de las relaciones de género en el Valle del Mezquital: un acercamiento al caso de la participación comunitaria de mujeres hñahñus". *Estudios de cultura otomame*. Volúmen (5) pp.249-266.
- Rivera, Liliana (2013). "Migración de retorno y experiencias de reinserción en la zona metropolitana de la ciudad de México", *Revista interdisciplinaria de movilidad social*, XXI (41), pp. 55-76
- Rivera, Ma. Guadalupe y Quezada, María Félix (2011) "El Valle del Mezquital, Estado de Hidalgo. Itinerario, balanzas y paradojas de la migración internacional de una región de México hacia estados Unidos", en *Trace* 60. pp.85-101.
- Robles, Sergio (2004). "Migración y retorno en la Sierra Juárez. En Indígenas Mexicanos Migrantes en los Estado Unidos". México: MAPorrúa.
- Rodríguez, Olga Lucía (2003). "Migración y remesas en una comunidad indígena otomí del estado de Hidalgo". Primer coloquio internacional: Migración y

- desarrollo, octubre 2003, Zacatecas México. En:
http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/primer_coloquio/8_4.pdf
- Sandí, Ma. Paz (1997). "Desarrollo de la identidad étnica en adolescente desde una perspectiva intercultural: Evaluación participativa de un programa de acción tutorial" Universidad de Barcelona, Ciudad de Barcelona.
file:///C:/Users/home/Downloads/05.MPSE_5de16.pdf
- Schiller, Nina (2005). "Trasnacionalismo: un nuevo marco analítico para comprender la migración". *Bricolage*, Número 7, pp.68-84.
- Schiller, Nina, Linda Basch y Cristina Blanc-szanton (1992). "*Transnationalism: A new Analytic Framework for Understanding Migration*". Glick-Schiller, Nina, Linda Basch y C. Santón Blanc (eds.) Towards a Transnational perspective on Migration; Race, Class, Ethnicity and Nationalism Reconsidered. Nueva York: Annals of the New York Academy of Science, Vol. 645, julio, pp. 1-24.
- Schmidt, Ella, ponencia (2013). "Ciudadanía Comunal y patrimonio comunal indígena. El Caso del Valle del Mezquital Hidalgo", *Dimensión Antropológica*, Año 20, Vol. 59, septiembre/diciembre, 2013.
- Schramm, Christian (2011). "Retorno y reinserción de migrantes ecuatorianos", Revista *CIDOB d'Afers Internacionals*, núm. 93-94, p. 241-260.
- Smith, Robert (2006). *Mexican New York. Transnational Lives of New Immigrants*, Berkeley, University of California Press.
- Solís, Miriam y Fortuny, Patricia (2010). "Otomíes hidalguenses y mayas yucatecos. Nuevas caras de la migración indígena y viejas formas de organización". Revista: *Migración Internacional*, Vol.5, N.4, Julio-diciembre 2010.
- Tello Díaz, Carlos (2009) en Cedillo Delgado, Rafael, "*Rasgos de la cultura política de los indígenas en México. Una revisión a inicios del siglo XXI*". Espacios públicos, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Vargas, Pablo (2001). "Transformaciones agrarias e identidad en el Valle del Mezquital, México" Revista Ecuador Debate N.53, agosto 2001.
- Vasilachis, Irene (2006). "La investigación cualitativa". En Vasilachis, Irene, (Coord.) *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa. España. pp. 23-60.
- Velasco, Laura (1998). "Identidad Cultural y territorio: una reflexión en torno a las comunidades trasnacionales entre México y Estados Unidos", *Región y sociedad*, Vol. IX, No. 15.
- Velasco, Laura (Coordinadora) (2008). "La subversión de la dicotomía indígena-mestizo: identidades indígenas y migración hacia la frontera México- Estados Unidos". En *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales*. México D.F. Colegio de la frontera Norte/Editorial Porrúa.
- Warman, Arturo (2003), *Los indios mexicanos en el umbral del milenio*, México, Fondo de Cultura Económica.